

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO
EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR
SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA
COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS”**

TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

MIRIAM JANETH GÓMEZ ORDOÑEZ

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2018

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primer	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

EXONERADA DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

Exonerada de Examen de Áreas Prácticas Básicas según Punto QUINTO, inciso 5.6, subinciso 5.6.3 del Acta 12-2016, de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 15 de julio de 2016.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE:	Lic. Erik Roberto Flores López
SECRETARIO:	Lic. Luis Fernando Monterroso Santos
EXAMINADORA:	Lic. Dina Elizabeth Vargas Reyes

Guatemala, 31 de Agosto de 2,017

Licenciado

Luis Antonio Suárez Roldán

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

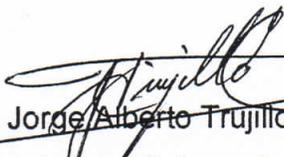
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad en la designación contenida en el dictamen Dictamen-Auditoría No. 126-2017 de fecha dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el cual fui asignado como asesor de la estudiante Miriam Janeth Gómez Ordoñez, en su trabajo de tesis denominado **“EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS”**, me permito informarle que, de acuerdo con la revisión efectuada, el trabajo indicado llena los requisitos que el reglamento establece.

Con base en lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por la alumna Miriam Janeth Gómez Ordoñez, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferirse el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,


Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 2293

Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo
Contador Público y Auditor
Maestría en Administración Financiera

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

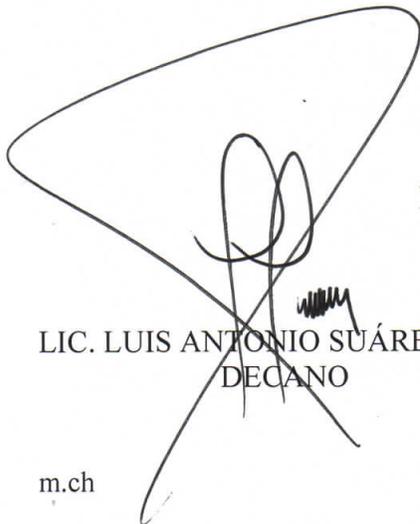
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA
DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 subinciso 5.1.1 del Acta 20-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de noviembre de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 250-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 11 de octubre de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante **MIRIAM JANETH GÓMEZ ORDOÑEZ**, autorizándose su impresión.

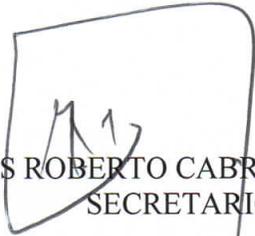
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

m.ch



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A DIOS** Por la sabiduría, paciencia, fortaleza y grandes bendiciones que me ha dado en la vida.
- A MIS PADRES** Pedro Ignacio Gómez Ordoñez y Alejandra Micaela Ordoñez Mejía por ser un gran ejemplo en mi vida y hacer de mí una persona de bien, así también por todo su amor y el apoyo incondicional que me dan todos los días de mi vida, los amo.
- A MIS HERMANOS** Aura Gómez, Lesbia Gómez, Pedro Gómez y Alejandra Gómez por bríndame su apoyo en todo momento.
- A LA MEMORIA** Diego Gómez mi querido hermano (Q.E.P.D), que a pesar de su ausencia sus recuerdos estaban conmigo en todo momento y lo seguirán estando, gracias por todo su amor y apoyo hacia mi durante su estadía en esta tierra, sé que desde el cielo estará muy feliz como lo estoy por este logro.
- A MIS SOBRINOS** Jaqueline, Natalia, Belén, Ian, Eduardo, Joselin, Steven y Santiago, por ser una bendición y llenar mi vida de alegrías y sobre todo por todo el amor que me dan, los amo.
- David Arias** Por todo su amor y apoyo incondicional, te amo.
- A MIS AMIGOS** Paola, Luis, Delmy, Sarai, Axel, Eneyda, Marisol, Rosy, Sindi y Renato por todo su apoyo y amistad sincera.
- A MI ASESOR** Lic. Jorge Trujillo, por su paciencia, apoyo y consejos.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Económicas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS

1.1	Definición de empresa	1
1.2	Objetivos	2
1.3	Clasificación de empresa	3
1.4	Empresa comercializadora de ropa y accesorios	10
1.5	Estructura organizacional	12
1.6	Aspectos legales y fiscales	14

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

2.1	Estados financieros	23
2.2	Información financiera	31
2.3	Análisis financiero	32
2.4	Información financiera por segmentos	59
2.5	Segmentos de operación	61
2.6	Umrales cuantitativos	62
2.7	Criterios de agregación	64
2.8	Segmentos sobre los que debe informarse	64
2.9	Información a revelar	65
2.10	Medición	67
2.11	Información a revelar sobre la entidad en su conjunto	68

CAPÍTULO III

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO

3.1	Definición de Contador Público y Auditor	71
3.2	Características del Contador Público y Auditor	71
3.3	Instituciones que regulan al Contador Público y Auditor	73
3.4	Normativa profesional y técnica que regulan al Contador Público y Auditor	78
3.5	Campos de actuación profesional	92
3.6	El Contador Público y Auditor como gerente financiero	94

CAPÍTULO IV

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS (CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes	98
4.2	Nombramiento de la Asamblea General de Accionistas	100
4.3	Análisis e interpretación de los Estados Financieros por medio de razones financieras	104
4.4	Identificación de segmentos	114
4.5	Umbrales cuantitativos	123
4.6	Criterios de agregación	141
4.7	Estados Financieros segmentados	142
4.8	Análisis de Estados Financieros segmentados	147
	CONCLUSIONES	166
	RECOMENDACIONES	167
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	168

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Ingresos por familia de productos	115
Cuadro 2	Proporción de costos y gastos de la familia de productos	116
Cuadro 3	Integración de costos y gastos por segmentos de negocio Empresa Fashion Clothes, S.A.	117
Cuadro 4	Segmento de operación según familia de producto	118
Cuadro 5	Ingresos por área geográfica	119
Cuadro 6	Proporción de costos y gastos por área geográficas	119
Cuadro 7	Integración de costo y gasto por segmentos geográficos	120
Cuadro 8	Segmento de operación según área geográfica	121
Cuadro 9	Productos demandados por área geográfica	122
Cuadro 10	Prueba de ventas por segmentos de negocio	124
Cuadro 11	Resumen de segmentos de negocio a informar según ventas	125
Cuadro 12	Prueba de utilidad por segmentos de negocio	125
Cuadro 13	Integración porcentual de los activos no corrientes por segmento de negocio	126
Cuadro 14	Integración porcentual de los activos corrientes por segmento de negocio	127
Cuadro 15	Activos no corrientes por segmento de negocio	128
Cuadro 16	Activos corrientes por segmento de negocio	128
Cuadro 17	Prueba de activos por segmentos de negocio	129
Cuadro 18	Integración porcentual de pasivo no corriente por segmento de negocio Empresa Fashion Clothes, S.A.	130
Cuadro 19	Integración porcentual de pasivo corriente por segmento de negocio Empresa Fashion Clothes, S.A.	130
Cuadro 20	Pasivo no corriente por segmento de negocio Empresa Fashion Clothes, S.A.	131

Cuadro 21 Pasivo corriente por segmento de negocio Empresa Fashion Clothes, S.A.	131
Cuadro 22 Pasivos por segmentos de negocio	132
Cuadro 23 Patrimonio por segmentos de negocio	132
Cuadro 24 Prueba de ventas por segmentos geográfico	133
Cuadro 25 Resumen de segmentos geográficos a informar según ventas	134
Cuadro 26 Prueba de ventas por segmentos geográfico	134
Cuadro 27 Integración porcentual de los activos no corrientes por segmento geográfico	135
Cuadro 28 Integración porcentual de los activos corrientes por segmento geográfico	135
Cuadro 29 Activos no corrientes por segmento geográfico	136
Cuadro 30 Activos corrientes por segmento geográfico	136
Cuadro 31 Prueba de activos por segmentos geográfico	137
Cuadro 32 Integración porcentual de pasivo no corriente por segmento geográfico Empresa Fashion Clothes, S.A	138
Cuadro 33 Integración porcentual de pasivo corriente por segmento geográfico Empresa Fashion Clothes, S.A	138
Cuadro 34 Pasivo no corriente por segmento geográfico Empresa Fashion Clothes, S.A	139
Cuadro 35 Pasivo corriente por segmento geográfico Empresa Fashion Clothes, S.A	140
Cuadro 36 Pasivos por segmentos geográficos	140
Cuadro 37 Patrimonio por segmentos geográficos	141

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de empresas comercializadoras de ropa	13
Figura 2 Esquema de métodos de análisis	34

INTRODUCCIÓN

Las empresas dedicadas a la comercialización de ropa cuentan con inventarios de productos terminados que básicamente son la mercadería listas para la venta, éstas forman parte del entorno económico y social de Guatemala, y se rigen bajo leyes y regulaciones aplicables.

El crecimiento de estas empresas crean la necesidad de llevar mejores controles y tener mejor conocimiento del entorno de la misma, por ello es necesario disponer de un adecuado análisis financiero del Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de forma conjunta e individual, es decir segmentar la información financiera, lo cual permite conocer que productos son más comercializados y que áreas geográficas registran mayor y menor rentabilidad, ya que al segmentar información financiera permite desagregar o distribuir dicha información para realizar un mejor análisis financiero y de negocios.

Al disponer de la información financiera por segmentos de operación con su respectivo análisis financiero a través de razones financieras, se podrá conocer la verdadera situación económica de la empresa, tomar decisiones acertadas para optimizar utilidades, así como proporcionar información clara, sencilla y accesible para los usuarios tanto internos como externos de dicha información.

Ante la necesidad de analizar información financiera, el papel del Contador Público y Auditor como gerente financiero, es muy importante ya que el mismo tiene conocimiento en el área de finanzas, contabilidad, costos, auditoria, derecho tributario, sistemas de información, asimismo cuenta con características y habilidades que lo hace capaz de realizar un adecuado trabajo.

En tal sentido, el presente trabajo de tesis denominado “EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS”, tiene como objetivo mostrar la importancia y necesidad de segmentar y analizar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, tomando de base fundamental la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 8 “Segmentos de Operación”.

En el capítulo I, se realiza una descripción general de la empresa comercializadora que es la unidad objeto de estudio, así como su clasificación, aspectos legales y la importancia.

En el capítulo II, se aborda el tema de los Estados Financieros, clasificación de los mismos, el análisis financiero y la información financiera segmentada tomando de base fundamental la NIIF 8.

En el capítulo III, se aborda el tema del Contador Público y Auditor, sus características, las normativas e instituciones que lo regulan para ejercer la profesión y los campos de actuación del mismo, mencionado específicamente como el de gerente financiero.

En el capítulo IV, se elabora el caso práctico con el fin de ilustrar la aplicación de toda la teoría obtenida en los capítulos anteriores, analizando la información financiera y la información financiera segmentada del Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de la empresa.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones respecto al trabajo realizado y las referencias bibliográficas utilizadas.

CAPÍTULO I

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS

1.1 Definición de empresa

Definir la palabra empresa se convierte en algo muy difícil aun cuando aparenta ser algo con simplicidad esto debido a que existen muchas definiciones, ya que es una realidad diversa, cambiante y compleja. A continuación se presentan algunas definiciones de empresa:

“La empresa es un conjunto de factores productivos (humanos, técnicos y financieros) organizados y coordinados por la dirección, dedicados a la producción de bienes y servicios para su posterior venta en el mercado, con el objetivo principal de obtener un beneficio, actuando bajo condiciones de riesgo.” (19:1)

La empresa “Es un conjunto de factores de producción que se ordenan con el objetivo de realizar una determinada actividad económica productiva o de prestación de servicios con el fin de generar beneficios (aunque no es el único fin)” (15:4)

"La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio" (25:1)

La empresa “es una entidad económica que está constituida por recursos humanos y por recursos económicos que es necesario administrar para el logro de ciertos objetivos preestablecidos.” (14:3)

1.2 Objetivos

Los objetivos de la empresa pueden ser definidos como los resultados que se desean alcanzar o como los fines hacia los cuales se dirige la empresa, también se pueden definir como la posición preconcebida o planificada que se desea alcanzar.

Los objetivos de la empresa sirven para guiar y coordinar las acciones en el seno de la empresa, proporcionando una base de evaluación y control de los resultados, para transmitir al exterior las intenciones de la empresa en busca de apoyos e imagen.

Para el éxito de una empresa necesariamente deberá tener establecidos objetivos, ya que los mismos indican el curso a seguir y sirven como fuente de motivación para los miembros que la integran.

Es importante indicar que los objetivos serán de beneficio para la empresa si cumplen con las siguientes características.

- “Los objetivos deben ser claros y específicos, para que los miembros de la organización entiendan perfectamente donde quiere ir la empresa y lo que se espera de ellos, y de esta forma los objetivos servirán de guía y de motivación.
- Los objetivos deben ser reales, ya que unos objetivos inalcanzables desanimarían, y unos objetivos fáciles de alcanzar no servirían de movilización de esfuerzos.
- Los objetivos deben ser medibles para poder apreciar perfectamente cuál es la diferencia a cubrir y que se tiene que hacer para cubrir esa diferencia.” (23:1)

1.2.1 Utilidad de los objetivos en una empresa

Los objetivos son de gran utilidad para una empresa, puesto que contribuyen a:

- “Enfocar esfuerzos hacia una misma dirección.
- Guiar la formulación de estrategias.
- Guiar la asignación de recursos.
- Servir de base para la realización de tareas o actividades.
- Evaluar resultados al comparar los resultados obtenidos con los objetivos propuestos y, de ese modo, medir la eficacia o productividad de la empresa, de cada área, de cada grupo o de cada trabajador.
- Facilitar la coordinación, organización y control.” (22:1)

1.3 Clasificación de empresa

Las empresas pueden ser clasificadas en función a diversos aspectos, ubicándolas por lo que se observa de las mismas, derivado de lo anterior para efectos del presente estudio se utilizará la siguiente clasificación:

- Por el objetivo que persiguen.
- Por la procedencia del capital.
- Por su personalidad jurídica.
- Por su actividad o giro.

1.3.1 Por el objetivo que persiguen

Atendiendo el objetivo que persiguen las empresas se clasifican en lucrativas y no lucrativas.

Las empresas lucrativas

“Las empresas con fines lucrativos son aquellas que tienen como fin generar utilidades para sus dueños o accionistas. Estas empresas prestan servicios, comercializan productos o manufacturan bienes específicos que son vendidos a un precio que permita cubrir sus costos y demás compensar a los dueños con utilidades.” (14:4) Es decir, que la finalidad de este tipo de empresas, es obtener de sus actividades un beneficio o ganancia, destinado para los propietarios o socios, estas empresas son muy conocidas debido a que son más numerosas.

Empresas no lucrativas

Por el contrario las empresas no lucrativas, “tienen como objetivo principal brindar un servicio de asistencia a la comunidad, como educación, salud o infraestructura urbana, más que obtener una utilidad, ya que a los que aportaron recursos no se le hará distribución alguna por este concepto.” (14:4)

1.3.2 Por la procedencia del capital

Atendiendo a la procedencia del capital, las empresas se pueden clasificar en públicas, privadas y mixtas, a continuación se describe cada una de ellas:

Empresas públicas

Es una organización económica donde el capital se encuentra constituido con aportaciones del estado debido a la necesidad de intervención del mismo en la economía, con el objeto de cubrir actividades o áreas en las cuales los particulares no están interesados en participar porque no se obtienen ganancias. Estas empresas son creadas por el Estado con el fin de satisfacer necesidades sociales e impulsar el desarrollo socioeconómico.

Empresas privadas

Son aquellas donde el capital está integrado por aportaciones de personas particulares que asumen riesgos, a diferencia de las empresas públicas, estas tienen la finalidad de generar ganancia a los propietarios o accionistas.

Empresas mixtas

Son aquellas que disponen de capital público y privado, la proporción en que se combinen los capitales puede ser muy diversa.

1.3.3 Por su personalidad jurídica

Según la personalidad jurídica se dividen en empresas individuales y en empresas jurídicas, esto dependiendo de aspectos tales como, el número de personas que participan en la creación de una empresa, del capital aportado y el tamaño de la misma.

Individuales

“La empresa pertenece a una única persona, empresario individual, que podrá actuar en su propio nombre, por si o por medio de un representante; éste aportará el capital y los medios necesarios para su construcción, gestionará la misma y asumirá todo el riesgo.

Jurídicas

La empresa queda constituida por varias personas que invierten una cierta cantidad de bienes en la misma. Es importante mencionar que existen distintos tipos de sociedades, estas podrán tener distintas modalidades, requisitos y trámites para su puesta en funcionamiento.” (15:6)

Según el Código de Comercio en su artículo 10 “Sociedades Mercantiles”, las mismas se pueden clasificar en:

Sociedad colectiva.

Se encuentra establecida en el Código de Comercio en el Capítulo II, artículos 59 al 67, donde se indica que es la sociedad que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales. La razón social se forma con el nombre y apellido de uno de los socios o con los apellidos de dos o más de ellos, con el agregado obligatorio de la leyenda “y Compañía Sociedad Colectiva”, o se podrá abreviarse “y Cía. S. C.”

Sociedad en comandita simple

Se encuentra establecida en el Código de Comercio en el Capítulo IV, artículos 68 al 77, es la que se encuentra compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación, las cuales no pueden ser representadas por títulos o acciones. La razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos si fueren varios y con el agregado obligatorio de la leyenda “y Compañía, Sociedad en Comandita”, la que podrá abreviarse “y Cía. S. en C”. Los socios de la sociedad indicada tendrán con exclusividad la administración de la sociedad y la representación legal de la misma, salvo que la escritura social permita que la administración la tengan extraños.

Sociedad de responsabilidad limitada

Se encuentra establecida en el Código de Comercio en el Capítulo V, artículos 78 al 85, donde se indica que es la sociedad que está compuesta

por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones, por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social. El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones, teniendo un número de socios que no podrá exceder de veinte. La sociedad girará bajo una denominación o bajo una razón social, la cual se formará libremente, pero siempre hará referencia a la actividad social principal. La razón social se formará con el nombre completo de uno de los socios o con el apellido de dos o más de ellos, en ambos casos es obligatorio agregar la palabra "Limitada" o la leyenda "y Compañía Limitada", las que podrán abreviarse "Ltda. O Cía. Ltda.", respectivamente, si se omiten esas palabras o leyendas, los socios responderán de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales.

Sociedad anónima

Se encuentra establecida en el Código de Comercio en el Capítulo VI, artículos 86 al 194, e indica que es la sociedad que tiene el capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito. La sociedad anónima se identifica con una denominación, la que podrá formarse libremente, con el agregado obligatorio de la leyenda Sociedad Anónima, que podrá abreviarse S.A. La denominación podrá contener el nombre de un socio fundador o los apellidos de dos o más de ellos, pero en este caso, deberá igualmente incluirse la designación del objeto principal de la sociedad. El capital autorizado de una sociedad anónima es la suma máxima que la sociedad puede emitir en acciones, sin necesidad de formalizar un aumento de capital. El capital autorizado podrá estar total o parcialmente suscrito al constituirse la sociedad y debe expresarse en la escritura constitutiva de la misma y el

capital pagado inicial de la sociedad anónima debe ser por lo menos de cinco mil quetzales (Q5,000.00). Es importante indicar que la participación concedida a los fundadores en las utilidades netas anuales no excederá del diez por ciento, ni podrá abarcar un período de más de diez años a partir de la constitución de la sociedad, esta participación no podrá cubrirse, sino después de haber pagado a los accionistas un dividendo del cinco por ciento (5%), por lo menos, sobre el valor nominal de sus acciones.

Sociedad en comandita por acciones

Se encuentra establecida en el Código de Comercio en el Capítulo VII artículos 195 al 202, donde se indica que la sociedad en comandita por acciones, es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima. Las aportaciones deben estar representadas por acciones, las cuales deberán ser nominativas. Las sociedades en comandita por acciones constituidas antes de la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio, cuyo pacto social les faculte a emitir acciones al portador y tengan pendiente la emisión de acciones, deberán realizarla únicamente con acciones nominativas. La sociedad en comandita por acciones se registrará por las reglas relativas a la sociedad anónima, salvo en que la razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos, si fueren varios, y con el agregado obligatorio de la leyenda “y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones”, la cual podrá abreviarse “y Cía., S.C.A” y que los socios comanditados no tienen derecho de voto por las acciones que les corresponden, en las deliberaciones de la asamblea que conciernen al nombramiento y a la remoción de los órganos

de fiscalización, el ejercicio de la acción de responsabilidad y la aprobación de los actos de la administración.

1.3.4 Por su actividad o giro

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, siendo las siguientes:

Empresas industriales

Se caracterizan por “fabricar productos a partir de la transformación de materias primas” (14:6), su actividad está encaminada a modificar o transformar materias primas en otros productos. Estas empresas elaboran sus productos a partir de ciertas materias primas, utilizan máquinas y sistemas técnicos diversos para desarrollar sus actividades productivas, consumen energía para llevarlas a cabo y establecen diferentes procedimientos de fabricación.

Empresas comerciales

Son las que se dedican a la compra y venta de productos terminados, los cuales ofrecen a los consumidores finales en puntos estratégicos. Los productos que ofrecen las empresas comerciales son adquiridos por proveedores locales o del exterior, es importante resaltar que éstas no realizan ningún tipo de transformación de materias primas.

“Las empresas comerciales realizan la operación de compra-venta de mercancías para lo cual requieren de una infraestructura física y de sistemas de distribución y almacenamiento para la adquisición, distribución y venta de las mercancías.” (14:6)

“Es muy importante tener en cuenta que una empresa comercial no tiene que ser únicamente de ésta categoría, pues existen empresas mixtas, que pueden ser comerciales, industriales y/o de servicios; tal es el caso de las empresas que compran y venden electrodomésticos y por tanto son comerciales, pero al mismo tiempo prestan servicios de reparación y mantenimiento de los productos vendidos lo que las convierte también en empresas de servicios.” (17:1)

Empresas de servicio

“Una empresa de servicios es aquella cuya actividad principal es ofrecer un servicio (intangibles) con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas, cumpliendo con su ejercicio económico (fines de lucro).” (18:1)

“Este tipo de empresas ofrecen servicios a los clientes, por lo tanto no requieren de espacio para almacenamiento. Sin embargo, para que la empresa pueda estar en condiciones de ofrecer sus servicios, es necesario que se realicen los esfuerzos encaminados a contar con la infraestructura y organización interna que faciliten que estos servicios sean generados.” (14:7)

1.4 Empresa comercializadora de ropa y accesorios

La actividad comercial tiene un inicio en tiempos muy antiguos, con el intercambio de bienes entre personas y pueblos, para llevar los productos al lugar en donde eran necesarios, siendo el trueque la manera más antigua de comercializar.

“Las primeras empresas comercializadoras de productos nacieron como un eslabón necesario entre los productores de productos agropecuarios y el consumidor final. Paralelo al desarrollo comercial del país y al crecimiento de establecimientos pequeños y medianos se incrementaron las empresas que

realizan la función de facilitar el encuentro de la oferta y la demanda de bienes, ante la imposibilidad de los pequeños y medianos comerciantes de realizar compras directas a los fabricantes, principalmente por lo reducido de los volúmenes comprados que imposibilita el surtimiento directo del fabricante por los gastos de fletes y la subutilización del transporte.” (21:1)

La empresa comercializadora de ropa, se conoce así, por el giro o actividad que realiza, es decir, la de comprar prendas de vestir terminados para su venta.

Actualmente el mercado de Guatemala comercializa prendas de vestir nuevas y usadas, estas últimas más conocidas como ropa de paca o de segunda mano, es importante mencionar que la ropa de segunda mano ha sido una gran competencia para las empresas que comercializan ropa nueva ya que los precios que ofrecen las mismas son más accesibles para muchos guatemaltecos, no obstante en el presente estudio la empresa objeto de análisis ofrece a sus clientes ropa nueva.

1.4.1 Clasificación de las empresas comercializadoras de ropa

Las empresas que se dediquen a la comercialización de productos terminados, independientemente de los artículos que ofrece se pueden clasificar en:

Mayoristas

Se dedican a la compra o venta de productos a gran escala, comúnmente abastecen a los distribuidores minoristas.

Minoristas o detallistas

Son empresas que venden en una escala mucho menor que los mayoristas, pero abastecen directamente al consumidor.

Comisionistas

Se dedican a vender productos por cuenta de otra persona, obteniendo una comisión o ganancia.

1.4.2 Importancia de las empresas comercializadoras de ropa

Las empresas comercializadoras de ropa en Guatemala, contribuyen a la sociedad y economía de la misma en:

- Generación de fuentes de empleo abarcando distintas áreas de trabajo tales como, administración, ventas, mercadeo, importaciones, entre otros.
- Contribuyen a la economía del país, mediante un aporte impositivo de los impuestos que contribuyen a la generación de ingresos para que el gobierno desarrolle actividades en busca del bien común.

1.5 Estructura organizacional

La estructura organizacional de una empresa se define como la manera en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización, eliminando la duplicidad de trabajos con el fin de optimizar los recursos y lograr los objetivos de la misma, la estructura organizacional de una empresa dedicada a la comercialización de ropa se muestra a continuación:

Figura 1
Organigrama de empresas comercializadoras de ropa



Fuente: Elaboración propia con base en investigación.

El organigrama permite tener una idea clara de la relación existente entre cada uno de los departamentos a lo largo de las líneas de mando, así mismo permite detectar fallas estructurales. El mismo debe ser fácil de entender y sencillo de utilizar, debiendo contener únicamente los elementos indispensables.

Es importante resaltar que una empresa comercializadora de ropa, no cuenta con un departamento de producción ya que las mismas solamente adquieren mercancías para luego venderlas sin haber efectuado ninguna transformación sustancial, en cambio las empresas dedicadas al corte y confección de ropa transforman las materias primas en productos terminados, que posteriormente son vendidos. Es solamente este aspecto de la producción o transformación de materias primas lo que causa diferencias entre las mismas.

1.6 Aspectos legales y fiscales

La empresa comercializadora de ropa y accesorios se encuentra regulada directa o indirectamente bajo las leyes tributarias guatemaltecas que se mencionan a continuación:

1.6.1 Código de Comercio -Decreto 2-70 y sus reformas-

En Guatemala toda forma jurídica o individual que se adquiriera para efectuar actividades de comercio, está regulada por el Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, ya que el mismo en su artículo primero indica que es aplicable a los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, y se regirán por las disposiciones este Código y, en su defecto, por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil, así también define en el artículo segundo que los comerciantes son quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- La Banca, seguros y fianzas.
- Las auxiliares de las anteriores.

Este Código tiene por objeto regular las relaciones mercantiles, así mismo trata de estimular la libre empresa, facilitado su organización y sus operaciones, dentro de limitaciones justas y necesarias, trata aspectos como la constitución y funcionamiento de las sociedades de acuerdo al tipo de sociedad al que se refiera (Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad

en Comandita Simple, Sociedad Anónima, entre otras.), fusión de sociedades, disolución de sociedades, liquidación de sociedades, sociedades extranjeras, los derechos de los accionistas u otras partes interesadas, registro de acciones, las responsabilidades de los consejos de administración y de los cuadros gerenciales, entre otros

Es importante indicar que la inscripción de una sociedad ante el Registro Mercantil le otorga el derecho al uso exclusivo de su razón social o de su denominación, la que deberá ser claramente distinguible de cualquier otra y no podrá ser adoptada por sociedad del mismo o semejante objeto, mientras subsista inscrita la primera.

1.6.2 Código Tributario -Decreto 6-91 y sus reformas-

Antes de indicar que es el Código Tributario es importante describir que el tributo no es más que la cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público, dentro de los tributos guatemaltecos poderos mencionar impuestos, arbitrios, contribuciones especiales y contribuciones por mejoras.

“El Código Tributario es el conjunto de leyes en Guatemala de derecho público que regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán en forma supletoria.” (5:1)

El Código Tributario también establece sanciones por incumplimiento de pago de impuestos, tales como mora, intereses así como exenciones cuando es aplicable. También regula lo relacionado a los recursos que el contribuyente puede presentar para una defensa fiscal. Tiene como objetivo

evitar arbitrariedades y abusos de poder, y normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes.

1.6.3 Ley de Actualización Tributaria -Decreto 10-2012- Libro I

Esta norma regula el impuesto sobre la renta, el cual es un impuesto directo que recae sobre el ingreso de las personas jurídicas e individuales, entes o patrimonios, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. Están afectas al impuesto todas las rentas de capital, de actividades lucrativas y de trabajo, y la combinación de estas, obtenidas en el territorio nacional. La Ley de Actualización Tributaria hace una clasificación de las rentas que pueden obtener los contribuyentes, para que se tribute según la procedencia de los ingresos y son las rentas de actividades lucrativas, rentas de trabajo y rentas de capital, cada una se compone de lo siguiente:

Renta de actividades lucrativas

Incluye los ingresos que obtienen los contribuyentes por sus actividades mercantiles, empresariales, servicios profesionales, servicios técnicos y otros que desarrolle en forma habitual u opcional.

Rentas de trabajo

Incluyen los ingresos que perciben los colaboradores tanto del sector público como del privado, por su trabajo en relación de dependencia.

Rentas de capital

Se deben considerar aquellos ingresos como, intereses, dividendos, regalías, rifas, ganancias de capital, arrendamientos y otros.

Es importante indicar que los contribuyentes que obtienen rentas de actividades lucrativas pueden optar a uno de los dos regímenes para pagar el impuesto de la renta, siendo los mismos los siguientes:

- **Régimen sobre utilidades:** Los contribuyentes inscritos en este régimen deben determinar su renta imponible restando de su renta bruta (conjunto de ingresos y beneficios de toda naturaleza, gravados o exentos, habituales o no, devengados o percibidos en el período de liquidación, provenientes de ventas de bienes o prestación de servicios y otras actividades lucrativas) las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con la Ley, y deben sumar los costos y gastos para la generación de rentas no afectas a la ley, una vez determinada la renta imponible se debe calcular el impuesto el cual se determina con la multiplicación de la renta imponible por la tarifa del 25%, es importante indicar que el contribuyente inscrito bajo este régimen debe presentar la declaración jurada para pago trimestralmente, una declaración jurada informativa anual, adjuntando Estados Financieros auditados.
- **Régimen Opcional simplificado sobre ingresos:** para calcular el impuesto sobre la renta en este régimen, a la renta neta se le debe restar las rentas exentas, obteniendo como resultado la renta imponible, posteriormente a la renta imponible se le debe aplicar la tasa es del 5% hasta una renta de Q 30,000.00 y del 7% sobre el excedente de Q 30,000.00, debe cumplirse la obligación formal y pago de declaración jurada mensualmente y debe hacerse una informativa anual.

1.6.4 Impuesto al Valor Agregado -Decreto 27-92 y sus reformas-

Es un impuesto indirecto que recae sobre el consumo, es decir, pagado por el consumidor final, un impuesto indirecto es aquel que no es percibido directamente del consumidor, el IVA es recibido por el vendedor al momento de realizarse una transacción comercial, o sea la transferencia de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, entre otros. Los vendedores intermediarios tienen el derecho de hacerse reembolsar el IVA que han pagado a otros vendedores, que los preceden en la cadena de comercialización, lo que se conoce como crédito fiscal, deduciéndolo del monto del IVA cobrado a sus clientes, llamado débito fiscal debiendo entregar la diferencia al estado. Los consumidores finales tiene la obligación de pagar el IVA sin derecho a reembolso, lo que es controlado por el fisco obligándolos a entregar la factura al consumidor final por la venta o prestación de servicios y anotar en los libros autorizados para el efecto el registro de las transacciones, presentando al final del período impositivo los respectivos formularios para hacer efectivo el pago cuando corresponda, actualmente la tarifa del impuesto es del 12%, el cual está incluido en el precio de venta, este es el aporte que los guatemaltecos hacen al estado para que pueda cumplir sus obligaciones.

El impuesto a la renta es generado por la venta o permuta, en la prestación de servicios, las importaciones, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago, autoconsumo de bienes y la auto prestación de servicios, destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, entre otros.

1.6.5 Impuesto de Solidaridad (ISO), Decreto 73-2008 y sus reformas

Es un impuesto directo que grava el patrimonio de las personas. Están obligadas al pago, toda entidad comercial individual o jurídica con capital propio y se dediquen a actividades mercantiles o agropecuarias dentro territorio nacional y obtengan por dichas actividades un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos, la tarifa establecida es del 1%.

El presente decreto establece dos bases para determinar el tributo, siendo uno por medio del activo neto o bien por medio de los ingresos brutos, tomándose en consideración para el cálculo el que sea mayor. Así también establece dos opciones de acreditamiento, el primero acreditable al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante los primeros tres años calendario siguientes, y el que no se logre acreditar, se considera gasto deducible en el tercer año, y el segundo indica que los pagos trimestrales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) pueden acreditarse al pago del Impuesto de Solidaridad (ISO), en el mismo año calendario. El período de cálculo y pago es trimestral, también establece dos opciones de acreditamiento,

Según el artículo 4 del Impuesto de Solidaridad, los contribuyentes del régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, del Impuesto Sobre la Renta (ISR), quedan exentos de dicho impuesto.

.

1.6.6 Código de Trabajo -Decreto 1441-

“El presente código regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo, y crea instituciones para resolver sus conflictos.” (4:1)

El Código de Trabajo de Guatemala, Decreto 1441 y sus reformas, establece los lineamientos y fundamentos de la legislación laboral guatemalteca, así

como las normas, requisitos, procedimientos y otros aspectos de la relación entre trabajadores y patronos.

1.6.7 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14) -Decreto 42-92-

Todo patrono está obligado a realizar un pago equivale a un salario ordinario mensual, el cual se calcula del 1 julio al 30 junio del año siguiente. Para él cálculo se toma como base el promedio de los sueldos y salarios ordinarios devengados por el trabajador en el período de 12 meses que termina en el mes de junio.

Esta deberá ser cancelada la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminase se deberá pagar al trabajador la parte proporcional correspondiente.

1.6.8 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado -Decreto 76-78-

“Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al 100% del salario ordinario mensual por un año de servicios continuos o la parte proporcional”, (7:2) se calcula del 1 diciembre al 30 de noviembre del siguiente año.

Se deberá pagar el 50% en la primera quincena de diciembre y el otro 50% en la segunda quincena de enero del año siguiente o bien existen empresas que realizan el 100% del pago en la primera quincena de diciembre.

Se debe dejar constancia escrita del pago de la prestación del aguinaldo, debidamente firmada por el trabajador, de lo contrario se asumirá que no ha sido pagado.

El aguinaldo es deducible del Impuesto sobre la Renta y no está sujeto al pago de ninguna clase de impuestos.

1.6.9 Bonificación Incentivo -Decreto 78-89-

Establece que cualquiera que sea la actividad en que se desempeñe un trabajador, recibirá una bonificación de (Q 250.00), la cual deberá ser cancelada junto con el sueldo mensual. Esta bonificación no incrementa el valor del salario para el cálculo de indemnizaciones por tiempo servido. Es importante indicar que la bonificación incentivo no está sujeta al pago de la cuota patronal ni laboral del IGSS, IRTRA e INTECAP.

1.6.10 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

-Decreto 295-

El IGSS es la entidad a la que le corresponde brindar seguridad social siendo su objeto primordial el de dar protección mínima a toda la población del país, así mismo tiene como misión proteger a la población guatemalteca asegurada, contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, administrando los recursos en forma adecuada y transparente.

Es obligación del patrono descontar las contribuciones de seguridad social a sus empleados, para enterarlas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, todos los empleados del patrono inscritos en el régimen de seguridad social, deben figurar en las planillas de seguridad social y en los registros contables de la empresa. La planilla de seguridad social, es la declaración por parte del patrono de las cuotas que debe hacer efectivas al Instituto, las cuales están integradas de la siguiente forma: 10.67% corresponde lo que el patrono debe pagar por cada empleado por concepto de IGSS, 4.83% es lo que se descuenta al trabajador.

1.6.11 Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, -Decreto 1528-

“El IRTRA fue creado con el objeto de brindar un servicio de excelencia a la comunidad, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, así como contribuir al turismo interno y extranjero.”(20:1)

El presente decreto crea un impuesto equivalente al 1%, sobre el monto del sueldo o salario ordinario o extraordinario, devengado mensualmente por cada trabajador de las empresas privadas, porcentaje que será calculado sobre la totalidad de las planillas.

1.6.12 Ley Orgánica del INTECAP, -Decreto 17-72-

“El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP- es la institución guatemalteca líder en la formación profesional de los trabajadores y del recurso humano por incorporarse al mundo laboral. Desde hace más de 44 años, promueve por delegación del Estado y con la contribución del sector privado, el desarrollo del talento humano y la productividad nacional.” (24:1)

La presente ley establece un impuesto equivalente al 1%, sobre el monto de sus planillas mensuales de sus sueldos y salarios.

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

2.1 Estados financieros

Toda empresa debe disponer de registros contables de todas las operaciones que realiza, con la finalidad de producir informes que reflejen su comportamiento y transacciones que efectuó durante un determinado período de tiempo, estos informes son conocidos como Estados Financieros y se definen de la siguiente manera:

Son aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un periodo de ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales.

Por medio de los Estados Financieros se puede observar y analizar la estructura financiera de la empresa, así mismo su liquidez y solvencia para satisfacer obligaciones a corto, mediano y largo plazo, evaluando la capacidad de la misma para seguir generando flujos de efectivo para cubrir los pagos necesarios para su funcionamiento.

En ellos se registra transacciones económicas ocurridas a través de los años, aportando datos cuantitativos que son de gran importancia para la toma de decisiones e implementación de nuevas políticas.

Los Estados Financieros son elaborados por el departamento de contabilidad de la empresa en una forma periódica, los cuales deben ser revisados por la gerencia financiera o administrativa para luego ser remitido a la gerencia

general para su presentación a la junta general de accionistas, directores de la empresa, acreedores, bancos, inversionistas u otra parte interesada.

2.1.1 Objetivo de los estados financieros

“El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- Activos.
- Pasivos.
- Patrimonio.
- Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales.
- Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.” (8).

La información mostrada en estos reportes es de suma importancia, pues es una herramienta indispensable en la toma de decisiones de cualquier entidad.

2.1.2 Importancia de los estados financieros

Los Estados Financieros son importantes debido a que son el reflejo de una empresa, siendo los mismos documentos formales con validez que contienen un resumen de los resultados que una empresa obtiene a un período determinado, lo cual permite tener una idea organizada sobre las finanzas de la empresa. Contribuyen no sólo a ver el pasado, sino a aprender de éste para mejorar al año siguiente.

La importancia de los Estados Financieros radica básicamente en mostrar la situación de la empresa con tres finalidades:

- Informar a los administradores y directores de la empresa, el resultado que se ha obtenido durante su gestión.
- Informar a propietarios y accionistas el grado de seguridad de sus inversiones y su productividad.
- Facilitar financiamientos o créditos, en virtud de que a los acreedores y prestamistas les interesa primordialmente la solvencia de la empresa, naturaleza y suficiencia de su capital de trabajo, para decidir si se le concede o no un determinado préstamo para financiar la expansión y otros gastos importantes.

Los Estados Financieros también son importantes porque facilitar la información como herramientas de juicio en el manejo de la empresa y en la toma de decisiones, con variables tales como:

- La liquidez.
- La rentabilidad.
- El flujo de fondos.
- La solvencia.

2.1.3 Clasificación de los estados financieros

La Norma Internacional de Contabilidad 1 indica que un juego completo de Estados Financieros comprende:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado del Resultado y otro Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.
- Información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior
- Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo inmediato anterior, cuando una entidad aplique una política contable de forma retroactiva o haga una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Para realizar un estudio o análisis de los Estados Financieros, los mismos deben ser concebidos conjuntamente ya que son útiles si son considerados como un todo.

Estado de situación financiera

Es el estado que muestra cuantitativamente la situación financiera de una empresa en una fecha establecida, además, tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la misma. Es importante indicar que es el estado principal y se considera el Estado Financiero más importante.

“El Estado de Situación Financiera presenta un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico. En él se hace

un balance entre los activos de la compañía (es decir, sus posesiones) y su financiamiento, mismo que puede estar constituida por deuda (lo que debe) o capital (lo que sus propietarios aportaron).” (11:64)

El balance es un Estado de Situación Financiera y comprende información clasificada y agrupada en tres grupos principales: activos, pasivos y capital.

- **Activo:** “son recursos que la empresa obtuvo por operaciones pasadas, los cuales puede controlar, identificar y cuantificar en términos monetarios y cuya finalidad es utilizarlos y obtener de ellos un beneficio económico futuro.” (13:24)
- **Pasivo:** “son obligaciones que provienen de operaciones realizadas en el pasado y que no se pueden eludir; son identificables y cuantificadas en términos monetarios y presentan una salida futura de recursos, es decir, un pago que se realizara para cumplir con dichas obligaciones.” (13:40)

Para las Normas Internacionales de Contabilidad, un pasivo, es una obligación presente de la empresa, como resultado de acontecimientos pasados, al vencimiento y para cancelar.

Patrimonio: es la parte residual de los activos de la empresa, después que se le hayan restado el total de los pasivos, en este rubro del Estado de Situación Financiera se detallan las aportaciones de los socios o propietarios de las empresas, que constituyen el capital de trabajo, así como los resultados acumulados a la fecha.

Este rubro puede reflejar “otras reservas”, las cuales son creadas con el propósito de disponer de una protección a los accionistas y

acreedores contra cualquier pérdida. El Código de Comercio de Guatemala, permite crear una reserva equivalente al 5%, que debe ser aplicado a las utilidades después de haber deducido el Impuesto Sobre la Renta, si el monto sobrepasará el límite del 15% del capital autorizado, se podrá capitalizar.

Estado de resultados

“Es el principal instrumento que se usa para medir la rentabilidad de una empresa a lo largo de un periodo”. (1:24)

Este Estado Financiero también es conocido como Estado de Ganancias y Pérdidas, el cual permite saber cuáles han sido los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha generado una empresa a una fecha determinada, también permite comparar los resultados de un período contable con los anteriores, para determinar si la misma está cumpliendo con los objetivos o metas establecidas.

Según la NIC 1 el Estado de Resultados puede presentarse de dos formas:

- **Método por naturaleza de la cuenta:** básicamente consiste en que las cuentas se ordenen de acuerdo a su origen, es decir, no se agrupan. La ventaja de este método es que no se necesitan de notas de integraciones de las cuentas.
- **Método por función de los rubros:** consiste en que las cuentas se agrupan de acuerdo a su función. Este método es necesario la inclusión de notas de integraciones.

Estado de cambio en el patrimonio

“Éste expone información relacionada con los cambios que se dieron durante un periodo en cada una de las cuentas que integran el capital contable, el cual presenta la inversión de los accionistas.” (13:5)

También es conocido como Estado de Utilidades Retenidas, y es el Estado Financiero que muestra los saldos iniciales y finales, así como los movimientos deudor y acreedor de las cuentas de utilidades retenidas de una empresa.

Estado de flujos de efectivo

Antes de definir el Estado de Flujo de Efectivo, es importante indicar que significa el término efectivo, siendo este los saldos de caja, saldos en cuentas bancarias o inversiones con vencimiento menor a 90 días.

El Estado de Flujo de Efectivo refleja un resumen de las entradas y salidas de efectivo de una empresa durante un determinado período de tiempo, además refleja el origen del efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación.

Este estado suministra a los usuarios de la información sobre la capacidad que tiene una empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo, también indica acerca de las necesidades que una empresa tiene de flujo de efectivo, las fechas en que los produce y las actividades que la misma realiza que modifican los flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo deben clasificarse de acuerdo a las actividades que los realizan, siendo estos los siguientes:

- **Actividades de operación:** son los flujos derivados de las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de una entidad.
- **Actividades de inversión:** son flujos generados o erogados por la entidad para disponer o adquirir activos, como lo puede ser propiedad planta y equipo o pago por adquisición de instrumentos financieros con intención de tenerlos para su vencimiento.
- **Actividades de financiamiento:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

Notas a los estados financieros

Es un Estado Financiero que sirve para ampliar la información de los otros Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio), las mismas deben ser ordenadas de acuerdo al orden de los Estados Financiero.

“Las notas a los Estados Financieros detallan la información sobre políticas contables, procedimientos, cálculos y transacciones subyacentes en los rubros de los Estados Financieros.” (11:67)

Según la NIC 1, las notas presentan información acerca de las bases para la preparación de los Estados Financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, también revelarán la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera que no haya sido incluida en otro lugar de los Estados Financieros.

2.2 Información financiera

“La información financiera es de tipo cuantitativo, se expresa en términos monetarios y muestra los logros en la operación, las inversiones y los financiamientos que una entidad tiene con el tiempo. El objetivo primordial de la información financiera es proporcionar información que sea útil para la toma de decisiones. Asimismo, y dada la diversidad de usuarios y que cada uno tiene sus propias necesidades, la información financiera también debe proporcionar fundamentos para el análisis que cada uno realice. Por otro lado, los Estados Financieros constituyen los informes por excelencia de la información financiera.” (13:2)

“Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o de alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados, actividades desarrolladas, cifras de ventas, entre otros.” (10:15)

Esta información es obtenida al final de proceso contable que lleva una empresa por medio de los Estados Financieros, la cual es entregada a los socios o accionistas, proveedores, acreedores, instituciones financieras, entre otros.

La información financiera contenida en los Estados Financieros básicos, debe reunir características cualitativas que permitan satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los Estados Financieros, las cuales se muestran en el siguiente apartado.

2.2.1 Característica de la información financiera

La información financiera tiene las siguientes características:

- **Comprensibilidad:** se refiere que la información financiera debe ser de fácil comprensión para todos los usuarios internos y externos de dicha información.
- **Confiabilidad:** la información debe encontrarse libre de errores materiales, debe ser objetiva para que pueda ser útil para los usuarios de la información financiera.
- **Comparabilidad:** la información debe ser presentado siguiendo las normas y políticas contables, de forma que permite la fácil comparación con períodos anteriores u otras empresas para conocer la tendencia de la misma.
- **Relevancia:** se deben seleccionar cuidadosamente los datos a incluir en un informe financiero, de manera que le permita al usuario de la información captar el mensaje y pueda tomar decisiones objetivas.
- **Objetividad:** la información financiera se debe preparar con un criterio claro y siguiendo un método sistemático, no considerando a quien está dirigida dicha información.
- **Oportunidad:** se refiere a que la información financiera debe estar disponible cuando el usuario tanto interno como externo lo requiera, la misma debe ser preparada con cierta regularidad (mensual, trimestral, anual).

2.3 Análisis financiero

Realizar un análisis financiero consiste en realizar una descomposición de los Estados Financieros de un todo en partes, esto para conocer cada uno de los elementos que lo integran, para luego estudiar cada uno de los mismos.

El proceso de análisis de Estados Financieros comprende la recopilación, la comparación y el estudio de datos financieros y de operación del negocio, así

como la preparación e interpretación de unidades de medidas tales como tasas, tendencias y porcentajes. Al interpretar los Estados Financieros debe hacerse comparaciones entre partidas relacionadas entre sí, en los mismos Estados Financieros de una fecha o periodo dado.

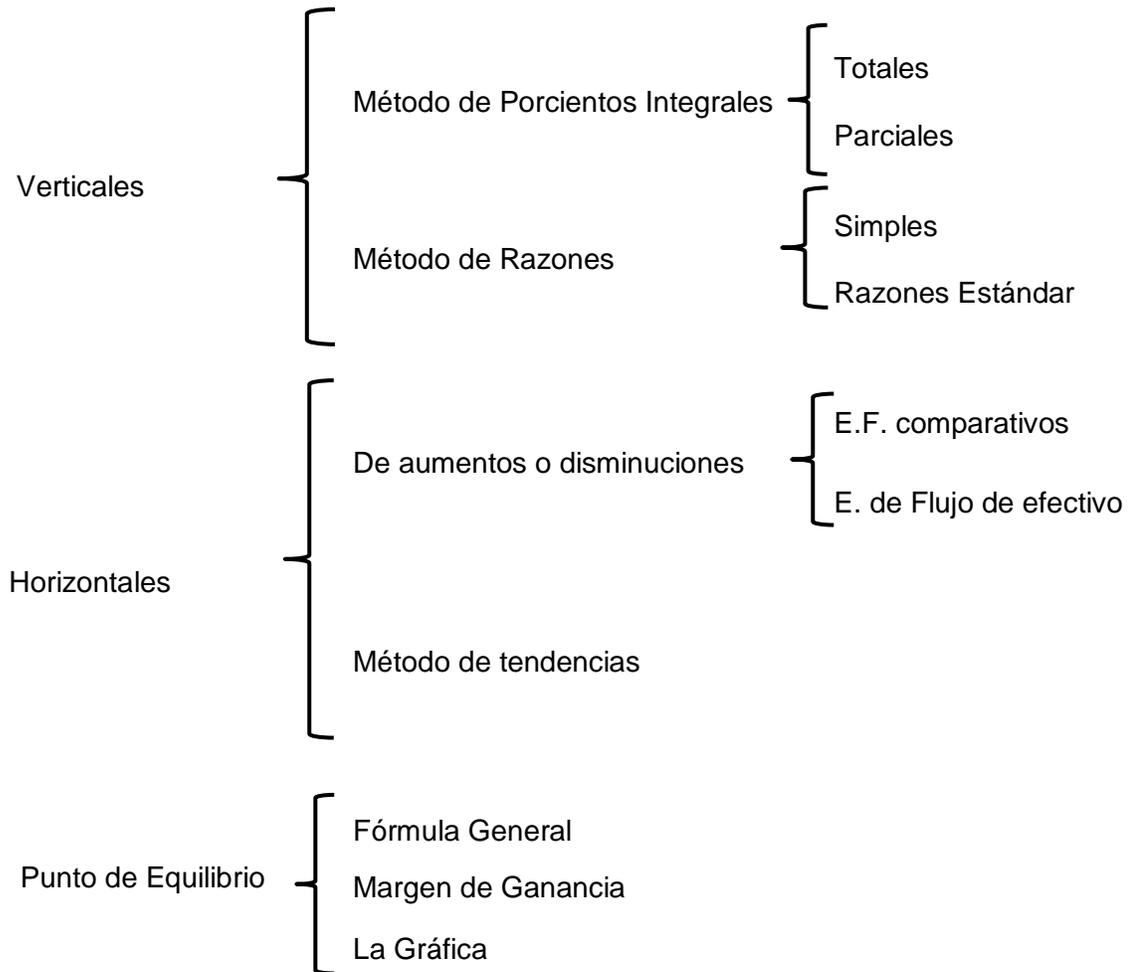
Los Estados Financieros, deben ser interpretados y analizados para poder comprender el estado de la empresa al momento de generar dicha información, y una forma de hacerlo es mediante una serie de indicadores que permiten analizar las partes que componen la estructura financiera de la empresa.

2.3.1 Métodos de análisis

Los métodos de análisis financieros son procedimientos que se utilizan para simplificar, separar o reducir los datos que integran los Estados Financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo período y los cambios presentados en varios ejercicios contables. Para el análisis financiero es necesario el empleo de métodos que precisen el conocimiento de los hechos financieros y las relaciones entre los mismos, por lo cual existen varios métodos para analizar el contenido de los Estados Financieros, dentro de los cuales tenemos los siguientes:

Figura 2

Esquema de métodos de análisis



Control Presupuestal

Fuente: Material del curso de Finanzas I “Análisis Financiero”

El encargado de realizar un análisis a los Estados Financieros deberá establecer que métodos utilizará para analizar el contenido de los Estados Financieros; sin embargo, en el presente estudio se describirá el método de análisis vertical.

2.3.2 Análisis vertical

Es el estudio de las relaciones entre los datos de un negocio que corresponde a un mismo ejercicio contable. Con este procedimiento denominado vertical es factible conocer de qué manera está integrado el activo, pasivo, el capital y los resultados, pérdidas y ganancias de la empresa. En el análisis vertical el factor tiempo se considera de mediana importancia y solamente como un elemento de juicio.

Básicamente consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas que integran del Estado Financiero objeto de análisis, por ejemplo para el Estado de Situación Financiera se hace referencia al total de los activos, pasivos o patrimonio, y para el Estado de Resultados las ventas totales.

Los usos que se le pueden dar al análisis vertical es para uso interno y externo, el primero es utilizado para fines administrativos y son útiles para explicar cambios efectuados en las situaciones financieras de una empresa y para medir y regular la eficiencia de las operaciones que se lleva a cabo, el segundo tiene como objetivo examinar una empresa y determinar si es conveniente conceder algún tipo de crédito o hacer determinadas inversiones. El análisis vertical puede realizarse por medio de dos procedimientos, los cuales se mencionan a continuación:

a) Procedimiento de porcentos integrales

- Parciales.
- Totales.

b) Procedimiento de razones

- Simples.
- Estándar.

a) Procedimientos de porcentos integrales

Consiste en la separación del contenido de los Estados Financieros a una misma fecha o correspondiente a un mismo período, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo. Este procedimiento se aplica en forma total y en forma parcial, en donde la diferencia consiste en la base sujeta al universo de la persona que realiza el análisis.

“Esta herramienta ayuda a conocer la participación interna de las partidas dentro de los Estados Financieros. El Estado de Situación Financiera permite saber cómo están formados los activos, cuántos son activos circulantes y cuántos son activos fijos; en la otra parte del Estado de Situación Financiera, cómo se distribuyen las fuentes de financiamiento, cuanto es de pasivo y cuánto representa el capital. También, dentro de estos rubros cuales son las partidas más importantes de acuerdo con sus cantidades monetarias.

Además esta herramienta sirve de apoyo para determinar cómo han cambiado las estructuras de los activos en el Estado de Situación Financiera; si los activos circulantes son ahora proporcionalmente mayores en relación con los activos totales o si son los activos fijos los que están incrementado su proporción; o respecto a la estructura de las fuentes de financiamiento,

pasivo y capital, cuál de las dos tiene mayor participación y como se modifican, y en los pasivos totales las proporciones de los circulantes y los de largo plazo, así como la forma en que participan las partidas dentro de los circulantes y dentro de los de largo plazo, y la forma como cambian cada una de estas proporciones.

En el Estado de Resultados las comparaciones se hacen respecto a las ventas, se analiza la participación de cada una de las partidas y compara con éstas. Cómo están los costos de venta, los gastos de administración y los gastos de venta proporcionalmente respecto a las ventas y como han cambiado.” (13:149)

Reducción a porcentos integrales parciales

La reducción a porcentos integrales parciales, consiste en segmentar una sección o fragmento del Estado Financiero. Se aplica a una partida de una sección específica del Estado Financiero con el objeto de determinar la importancia relativa de dicha partida con relación a la sección del mismo, lo que se conseguirá es el establecimiento de la participación porcentual de la sección objeto de análisis con relación a una fragmento del Estado Financiero. Se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Porcientos Integral Parcial} = \frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Total del Segmento}} \times 100$$

Reducción a porcentos integrales total

En la reducción a porcentos al nivel de totales, se considera el Estado Financiero en su conjunto. Se aplica a rubros específicos de un Estado Financiero con base en ese mismo Estado Financiero. Se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Porcientos Integral Totales} = \frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra base}} \times 100$$

A continuación se presentan las bases realizar la reducción a porcientos integrales totales para cada tipo de Estado Financiero:

Estado de Situación Financiera	Total Activo o Capital en Giro = 100%
Estado de Resultados	Ventas netas = 100%
Utilidades Retenidas	Saldo inicial = 100%
Estado de Flujo de Efectivo	Total Actividades de operación 100%
Notas a los Estados Financieros	Total de la nota = 100%

Para mejor comprensión de lo antes descrito, se presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados en valores absolutos los cuales son reducidos a porcientos totales y parciales.

Estado de Resultados reducido a porcentajes totales y parciales

EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CIFRAS EN QUETZALES

		Total	Parcial
		%	
VENTAS			
Ventas al Crédito	614,722.50	45.00	45.00
Ventas al Contado	751,327.50	55.00	55.00
Ventas Netas	1,366,050.00	100.00	100.00
Costo de Ventas	923,120.00	67.58	100.00
Utilidad Bruta	442,930.00	32.42	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	12,550.00	0.92	100.00
GASTOS DE OPERACIÓN	298,890.00	21.88	100.00
Gastos Administrativos	102,420.00	7.50	34.27
Gastos de Ventas	196,470.00	14.38	65.73
Utilidad antes de impuestos	131,490.00		

Fuente: Elaboración propia con base en método de porcentajes integrales.

Estado de Situación Financiera reducido a porcentajes totales y parciales

EJEMPLO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CIFRAS EN QUETZALES

		Total	Parcial
		%	
ACTIVO NO CORRIENTE	411,120.00	25.51	100.00
Propiedades, Planta y Equipo	<u>411,120.00</u>	25.51	100.00
ACTIVO CORRIENTE	1,200,590.00	74.49	100.00
Inventarios	479,100.00	29.73	39.91
Cuentas por Cobrar	406,160.00	25.20	33.83
Efectivo	138,580.00	8.60	11.54
Gastos Pagados por Anticipado	115,860.00	7.19	9.65
Activos Intangibles	<u>60,890.00</u>	3.78	5.07
Suma total del Activo	<u>1,611,710.00</u>	100.00	
PATRIMONIO	635,510.00	39.43	100.00
Capital	64,630.00	4.01	10.17
Utilidades Retenidas	376,840.00	23.38	59.30
Utilidad del Período	131,490.00	8.16	20.69
Reserva Legal	<u>62,550.00</u>	3.88	9.84
PASIVO NO CORRIENTE	647,360.00	40.17	100.00
Préstamos Bancarios	<u>647,360.00</u>	40.17	100.00
PASIVO CORRIENTE	328,840.00	20.40	100.00
Cuentas por Pagar	151,450.00	9.40	46.06
Prestaciones Laborales por Pagar	57,620.00	3.58	17.52
Otros Pasivos	<u>119,770.00</u>	7.43	36.42
Suma de Patrimonio y Pasivo	<u>1,611,710.00</u>	100.00	

Fuente: Elaboración propia con base en método de porcentajes integrales.

b) Procedimientos de razones financieras

Las razones financieras o ratios financieros son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones, se obtienen de la proporción de dos cifras originadas de los Estados Financieros y son útiles para la toma de decisiones.

Las razones indican síntomas de posibles problemas, dirigen la atención a posibles áreas de interés, solo una razón no proporciona suficiente información para evaluar el rendimiento de la empresa, solo cuando se utilizan un conjunto de razones financiera es posible hacer evaluaciones razonables.

Las razones que se comparan, deben calcularse de la misma fecha de los Estados Financieros, para no tener resultados erróneos.

Las razones financieras se pueden clasificar en razones simples y razones estándar y cada grupo pretende evaluar un elemento de la estructura financiera de las empresas.

“Las razones financieras pueden dividirse en cinco categorías generales: de liquidez, de actividad, de deuda, de rentabilidad y de mercado. Las razones de liquidez, actividad y deuda miden sobre todo el riesgo. Las razones de rentabilidad miden el rendimiento. Las razones de mercado evalúan ambos factores, el riesgo y el rendimiento. Como regla general, entre las fuentes necesarias para llevar a cabo un análisis financiero eficaz se encuentran al menos el Estado de Perdida y Ganancia y el Estado de Situación Financiera.” (11:73)

Las razones simples

Este método consiste en establecer las relaciones de las partidas y de los grupos de partidas entre sí, por medio de los resultados de diversos cálculos matemáticos, es el más utilizado para analizar la información financiera debido a que muestran una perspectiva amplia de la situación financiera de una empresa, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad. Su función es servir de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios para comparar rápidamente la fortaleza financiera y la rentabilidad de diferentes empresas.

Las razones simples se clasifican en:

a) Razones de solvencia

1. Índice de solvencia
2. Liquidez
3. Solvencia inmediata
4. Activo defensivo e intervalo

b) Razones de estabilidad

5. Índice de estabilidad
6. Inversión de activos fijos
7. Índice de propiedad
8. Razón de endeudamiento
9. Razón de solidez
10. Cobertura financiera

c) Razones de rentabilidad

- 11. Margen de utilidad
- 12. Rendimiento de capital
- 13. Margen de utilidad bruta
- 14. Margen de utilidad neta
- 15. Sistema Du Pont
- 16. Rentabilidad de la inversión
- 17. Utilidad por acción

d) Razones de actividad

- 18. Rotación de cuentas por cobrar
- 19. Plazo medio de cobranza
- 20. Rotación de inventarios
- 21. Plazo medio de venta
- 22. Rotación de cuentas por pagar
- 23. Plazo medio de pago
- 24. Rotación de activo total
- 25. Rotación de la planta
- 26. Rotación de materias primas
- 27. Plazo medio de consumo de materias primas
- 28. Plazo medio de inventario de productos en proceso
- 29. Plazo medio de producción

a) Razones de solvencia

Miden la capacidad de pago que tiene una empresa para cubrir oportunamente sus obligaciones a corto plazo (pasivo corriente) con activos que su saldo se espera realizar en un período no mayor de un año (activo corriente).

1. Solvencia

También es conocida como razón corriente o circulante, es utilizada para medir la capacidad de una empresa para cubrir sus pasivos corrientes a partir de sus activos corrientes, indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera que se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al del vencimiento de las obligaciones, se determina con la siguiente formula:

$$\mathbf{Solvencia} = \frac{\mathit{Activo corriente}}{\mathit{Pasivo corriente}}$$

2. Liquidez

También llamada prueba de ácido, mide la capacidad de pago inmediata que una empresa tiene para cubrir oportunamente sus obligaciones a corto plazo. Esta razón es una prueba rígida para las empresas ya que solamente considera los bienes disponibles y exigibles de la misma y no considera el total de inventarios para el pago de los pasivos a corto plazo, se determina con la siguiente formula:

$$\mathbf{Liquidez} = \frac{\mathit{Activo corriente}(-)\mathit{Inventarios}}{\mathit{Pasivo corriente}}$$

“La liquidez de una empresa mide en función de su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que éstas llegan a su vencimiento. En otras palabras, la liquidez se refiere a la solvencia de la situación financiera general de la compañía, o la facilidad con que puede pagar sus deudas” (14:73).

3. Solvencia inmediata

Es conocida también como razón de disponibilidad, mide la capacidad de efectivo más los valores negociables (inversión a corto plazo) para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{Solvencia inmediata} = \frac{\text{Efectivo (+) Valores negociables}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Este índice es el más rígido para apreciar la posición financiera a corto plazo de la empresa.

4. Activo defensivo e intervalo

“Esta razón mide el tiempo para el cual la empresa podrá operar echando mano de su activo líquido actual, sin recurrir a los ingresos provenientes de las fuentes del año próximo” (16:15), se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{Activo defensivo} = \frac{\text{Activo defensivo}}{\text{Desembolsos diarios}} = \text{Días}$$

El activo defensivo está integrado por caja, cuentas por cobrar, valores negociables y documentos por cobrar y los desembolsos diarios están integrado por los gastos ordinarios de la empresa (sueldos, luz y agua,

mantenimiento, repuestos, alquileres, entre otros), no incluyendo cuentas por pagar.

b) Razones de estabilidad

Son las que miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas a largo plazo, junto con los activos que no son utilizados para la generación del capital de trabajo, es decir, son los activos que se utilizan como garantía.

En el grupo de las razones de estabilidad se indica cómo está operando la empresa desde el punto de vista de las inversiones que se hacen en ella, o sea, si no se está quedando descapitalizada la empresa, o si por el contrario tiene demasiados activos.

5. Índice de estabilidad

Este índice muestra como los activos fijos de una empresa garantizan las obligaciones a largo plazo, es decir, cuanto de activo fijo tiene la empresa para garantizar las deudas a largo plazo.

$$\textit{Estabilidad} = \frac{\textit{Activo no corriente (neto)}}{\textit{Pasivo no corrientes}}$$

6. Inversión de activos fijos

Representa las inversiones realizadas por los accionistas en la compra de activos permanentes para la empresa, como lo pueden ser las propiedades, vehículos, mobiliario y maquinaria, entre otros, estos deben de ser utilizados exclusivamente para las actividades de la misma.

$$\textit{Inversion de activos fijos} = \frac{\textit{Capital contable}}{\textit{Activos fijos (neto)}}$$

7. Índice de propiedad

Muestra que parte de los activos totales que dispone la empresa fue financiado con capital de los propios accionistas o socios. Es importante indicar que el capital de los socios no debe utilizarse únicamente para la compra de activos ya que no se estaría utilizando las otras fuentes de financiamiento existentes.

$$\mathbf{Propiedad} = \frac{\mathit{Capital\ contable}}{\mathit{Activo\ total}}$$

Es uno de los índices que emplean los acreedores o prestamistas para establecer el riesgo que estén dispuestos a compartir con los propietarios, al otorgarles créditos.

8. Razón de endeudamiento

También es conocida con el nombre de apalancamiento financiero, muestra la proporción de los activos de la entidad que se encuentran financiados con capital de terceros, o sea el nivel de control de los acreedores en los bienes de la empresa.

$$\mathbf{Endeudamiento} = \frac{\mathit{Pasivo\ total}}{\mathit{Activo\ total}}$$

Este es uno de los índices que toman en cuenta los acreedores para determinar la conveniencia de otorgar créditos, debido a que establece el porcentaje de los activos que de forma directa o indirecta constituyen su garantía.

Otro enfoque para determinar el nivel de endeudamiento o apalancamiento es con la siguiente formula:

$$\frac{\textit{Capital contable}}{\textit{Pasivo total}}$$

Mide el grado de inversión de los acreedores o hasta qué grado la empresa depende de terceros, si es menor Q 1.00, significa que la empresa depende en un porcentaje no mayor al dinero aportado por los acreedores.

9. Razón de solidez

Muestra la cantidad de activos totales con que cuenta la empresa para cubrir sus obligaciones (pasivos totales), mide el peso de las obligaciones que tiene vigente una entidad.

$$\textit{Solidez} = \frac{\textit{Activo total}}{\textit{Pasivo total}}$$

“Este índice debe ser mayor a uno, a medida que se reduce la razón, y sobre todo cuando se acerca a uno, significa que la empresa ya no posee capital y la quiebra se aproxima, cuando es menor que uno la empresa está en posición de pérdida o sea en quiebra técnica. Por el contrario un índice muy elevado de esta razón implica que la empresa no tiene pasivos y está trabajando exclusivamente con su patrimonio, lo cual no puede ser conveniente en algunos casos, ya que no estaría utilizando las fuentes de financiamiento disponibles”. (16:16)

10. Cobertura financiera

Este índice indica que porcentaje de las utilidades es destinada para cancelar la carga financiera.

$$\text{Cobertura financiera} = \frac{\text{Utilidad antes de gastos financieros}}{\text{Gasto financiero}}$$

Es una medida del número de veces que una empresa podría hacer los pagos de intereses de su deuda con las ganancias generadas antes de intereses e impuestos, también es conocido como el EBITDA. Cuanto menor sea el ratio de cobertura de interés, mayor será la carga de deuda de la empresa y mayor será la posibilidad de quiebra o incumplimiento.

c) Razones de rentabilidad

También son conocidas como razones de productividad la capacidad de la empresa de obtener ganancias satisfactorias y un retorno de la inversión. Esta razón indica la eficiencia de las operaciones que realiza una entidad en un período por lo general de un año.

11. Margen de utilidad

Conocida también con el nombre de rentabilidad de las ventas, esta razón permite conocer en forma porcentual la cantidad de centavos obtenidos en concepto de utilidad por cada quetzal de venta después de haberle deducido todos los costos y gastos.

$$\text{Margen de utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

12. Rendimiento de capital

También es conocido como tasa de rendimiento, “es el rendimiento anual que obtiene la empresa por un año de gestión administrativa, tomándose como base la inversión sobre el capital pagado, esto significa que la empresa tendrá un rendimiento superior al de colocar su capital en fondos de inversión a plazo fijo. En otras palabras resulta ser los beneficios que obtiene la empresa sobre la inversión de los propietarios, es decir, los centavos que se tienen de utilidad por cada quetzal invertido.” (16:17)

$$\text{Rendimiento de capital} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}}$$

13. Margen de utilidad bruta

A este índice también se le llama contribución o porcentaje de ganancia marginal y relaciona la utilidad bruta con las ventas netas a través de su cociente, expresa la ganancia que se obtiene por un quetzal de ventas restándole sus costos variables (costo de ventas).

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$$

El índice de la razón indicada anteriormente, puede disminuir por el aumento de los costos de producción o la disminución de los precios de venta, o bien, pueden aumentar por la disminución de los costos de producción o aumento de precio de venta.

14. Margen de utilidad neta en ventas

Índice por medio del cual se conoce la ganancia obtenida por cada quetzal de venta, restándole los costos variables más los gastos directos de venta, es decir, muestra la ganancia que se obtiene pendiente de los gastos administrativos y la carga financiera. Básicamente este índice se utiliza cuando hay varios centros de distribución para determinar qué centro es más productivo o qué producto es más rentable, lo que significa que podrá calcularse, por departamento, por producto, por área o centro de distribución.

$$\text{Margen de utilidad neta en ventas} = \frac{\text{Utilidad neta en ventas}}{\text{Ventas netas}}$$

15. Sistema Du-Pont

Sistema de control que se basa principalmente en los Estados Financieros presupuestados para analizar las desviaciones de los factores de inversión, los resultados y objetivos integrales de una empresa. Para su determinación se deben multiplicar las razones financieras de rentabilidad de las ventas y rotación del activo total, obteniendo como resultado el rendimiento sobre la inversión total de la empresa.

Rentabilidad de ventas Rotación del activo total

$$\text{Sistema Du - Pont} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Promedio activo total}}$$

16. Rentabilidad de inversión

Mide la efectividad de la administración para obtener el máximo rendimiento sobre la inversión, la cual está integrada por el activo total. Esta razón indica el porcentaje que rindió las utilidades del total de la inversión.

$$\text{Rentabilidad de la inversión} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

17. Utilidad por acción

Esta razón muestra la rentabilidad que genera cada una de las acciones que tenga la empresa, el resultado que se obtenga de dicha razón refleja la utilidad que se obtiene por cada acción emitida y no el valor en libros o valor de mercado de las acciones.

$$\text{Utilidad por acción} = \frac{\text{Utilidad neta (-) Dividendos preferencial}}{\text{Promedio de acciones comunes en circulación}}$$

Antes de determinar la utilidad por acción se deben determinar dos elementos que se describen a continuación:

Dividendos preferencial: es el valor determinado por la multiplicación del número de acciones, valor de las acciones y dividendo preferencial.

Promedio de acciones en circulación: es la determinación del número de acciones que estuvieron en circulación dentro del período que está siendo examinado.

d) Razón de actividad

Miden la eficiencia con la que la empresa emplea los recursos que dispone, permiten analizar el ciclo de rotación del elemento económico seleccionado y por lo general son expresados en días. En las razones de actividad intervienen comparaciones entre el nivel de ventas y las inversiones en diversas cuentas de activo.

18. Rotación de cuentas por cobrar:

Mide la eficiencia del crédito a los clientes o rotación de cartera, esta razón también se le conoce como período de cobranza promedio y determina las veces que se ha recuperado el saldo de cuentas por cobrar durante un año, es decir, el tiempo en que las cuentas por cobrar toman en convertirse en efectivo.

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas netas al credito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Nos indica el número de veces que se ha movido las cuentas por cobrar o sea su recuperación en cuanto a la fecha de otorgamiento del crédito.

19. Plazo medio de cobranza

Indica el número de días con que se están cancelando las obligaciones de corto plazo o sea el período durante el cual la empresa dejará de percibir ingresos por concepto de ventas al crédito.

$$\text{Plazo medio de cobranza} = \frac{360 \text{ ó } 365}{\text{Rotación cuentas por cobrar}} = \text{Días}$$

20. Rotación de inventario

Determina con qué eficiencia la empresa convierte su inventario en ventas midiendo las veces en que el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar.

$$\textit{Rotación de inventarios} = \frac{\textit{Costo de ventas}}{\textit{Promedio de inventarios}}$$

21. Plazo medio de venta

Busca conocer el número de veces que se vende el inventario de productos terminados. La fórmula para determinar el indicador es la siguiente:

$$\textit{Plazo medio de ventas} = \frac{360 \textit{ o } 365}{\textit{Rotacion de inventarios}}$$

El resultado de esta razón es en días, mide la eficiencia que tiene la empresa en la administración de su inventario, es necesario que una empresa no mantenga mucho tiempo su inventario en bodega debido a que los gastos de mantenimiento aumentarán.

22. Rotación de cuentas por pagar

Esta razón indica las veces que se cancelaron las deudas a corto plazo durante un período determinado de tiempo, que por lo regular consiste en un año.

$$\textit{Rotación de cuentas por pagar} = \frac{\textit{Compras al crédito}}{\textit{Promedio de cuentas por pagar}}$$

23. Plazo medio de pago

Indica el número de días que la empresa necesita de financiamiento para cubrir con sus obligaciones a corto plazo, se determina con la siguiente formula:

$$\textit{Plazo medio de pago} = \frac{360 \text{ o } 365}{\textit{Rotación de cuentas por pagar}}$$

24. Rotación del activo total

Representa la capacidad de los activos para generar ventas, se le conoce como rentabilidad de la inversión de todos los activos.

$$\textit{Rotación del activo total} = \frac{\textit{Ventas netas}}{\textit{Promedio de activo total}}$$

El resultado de esta razón es variable ya que si la empresa cuenta con activos que no ayudan a generar ventas, el resultado será bajo, sin embargo si la empresa cuenta con activos que ayudan a estimular los ingresos por ventas el resultado será alto.

25. Rotación de planta y equipo

Mide la capacidad instalada de la planta en función de las ventas, así mismo indica la contribución de propiedad, planta y equipo para generar las ventas.

$$\textit{Rotación del planta y equipo} = \frac{\textit{Ventas netas}}{\textit{Promedio activo fijo (neto)}}$$

26. Rotación de materia prima

Indica el número de veces en que es rotado o movido el inventario de materias primas, teniendo un parámetro estándar es de tres veces.

$$\text{Rotación de materia prima} = \frac{\text{Costo de materia prima consumida}}{\text{Promedio de Inv. de materia prima}}$$

27. Plazo medio de consumo de materia prima

Señala el tiempo que se tarda la empresa en consumir una nueva porción de materia prima, para iniciar un nuevo proceso productivo.

$$\text{Plazo medio de consumo de materia prima} = \frac{360 \text{ o } 365}{\text{Rotación de materia prima}} = \text{Días}$$

28. Rotación de inventario de producto en proceso

Este indicador señala la rotación de los productos en proceso que se convierten en productos terminados.

$$\text{Plazo medio de consumo de materia prima} = \frac{360 \text{ o } 365}{\text{Rotación de materia prima}} = \text{Días}$$

29. Plazo medio de producción

Indica los días de fabricación de un artículo u orden de trabajo.

$$\text{Plazo medio de producción} = \frac{360 \text{ o } 365}{\text{Rotación de productos en proceso}} = \text{Días}$$

Las razones estándar

Medidas básicas de comparación que se utilizan con la finalidad de medir la eficiencia financiera y de productividad de los negocios de las empresas, ayudan a conocer las desviaciones que han sufrido los objetivos de la empresa.

“La razón estándar es igual al promedio de una serie de cifras o razones simples de Estados Financieros de la misma empresa a distintas fechas o períodos, o bien, al promedio de una serie de cifras o razones simples de Estados Financieros a la misma fecha o período de distintas empresas dedicadas a la misma actividad”. (16:23)

Atendiendo a la naturaleza las razones estándares pueden ser:

- **Razones internas:** en virtud que se obtienen con datos de la misma empresa, recurriendo a la experiencia de varios ejercicios con la finalidad de poder calcular razones adecuadas.
- **Razones externas:** los datos son de fuente externa, es decir, que los mismos son tomados como referencia de otras empresas con un giro de negocio similar, debiendo tener las características similares y la homogeneidad de los productos fabricados, el tipo de operación, la distribución y unidad de empaque; así como, en la uniformidad de la base de sus cálculos de costos, sus registros contables y la presentación de su información financiera.

Los métodos de cálculo de las razones estándar son:

a) Promedio aritmético simple

Es una medida de tendencia central que se define como el valor teórico más representativo de una distribución. Se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos, como se muestra en la siguiente fórmula:

$$\textit{Promedio aritmético simple} = \frac{\sum \textit{valores}}{N}$$

b) Mediana

Se establece por medio de la sumatoria del número de términos más uno, posteriormente se divide dentro de dos.

$$\textit{Mediana} = \frac{\textit{No. de terminos} + 1}{2}$$

c) Moda

Consiste en determinar el término o razón encontrada que se repite con más frecuencia en la serie.

$$\textit{Moda} = \frac{N}{\sum \frac{1}{R}}$$

d) Promedio geométrico

Consiste en multiplicar cada una de los términos y al resultado se le calcula la raíz "N" que es el número de términos de la serie, o sea determinar la raíz "N" del producto de la serie de datos.

$$\textit{Promedio geométrico} = \sqrt[N]{t = \textit{productos de la serie}}$$

e) Promedio armónico

Se establece mediante la división del No. de términos, entre la sumatoria de los recíprocos del número de términos.

$$\textit{Promedio armónico} = \frac{N}{\sum \frac{1}{R}}$$

2.4 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos consiste básicamente en desagregar, distribuir, separar o agrupar bajo ciertas características la información financiera con el objetivo de que los usuarios de dicha información tomen decisiones objetivas y adecuadas, así mismo ayuda a realizar un mejor análisis financiero y de negocio.

El objetivo de la información por segmentos es presentar los datos financieros de una forma separada y agrupada, de todas las familias de productos, áreas geográficas de comercialización, con el propósito de tomar decisiones financieras con bases más objetivas así poder evaluar todos los efectos negativos y positivos de las operaciones económicas que los negocios realizan.

La preparación de información financiera por segmentos se basa en la Norma Internacional de Información Financiera por Segmentos 8 (NIIF 8), la cual establece los requerimientos para la revelación de información sobre los segmentos de operación de una entidad y también sobre sus productos y servicios, las áreas geográficas en las que opera y sus principales clientes.

El principio básico de la norma mencionada es que una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus Estados Financieros

evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

2.4.1 Objetivo

La información financiera por segmentos de operación tiene como objetivo ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a:

- Comprender mejor el desempeño de la entidad.
- Evaluar el rendimiento y riesgos de la entidad.
- Realizar juicios más informados acerca de la entidad en su conjunto.

2.4.2 Alcance de la NIIF 8

El alcance de esta norma aplica para las entidades que dispongan de:

“Estados Financieros separados o individuales de una entidad:

- Cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o que registre, o esté en proceso de registrar, sus Estados Financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y

Los Estados Financieros consolidados de un grupo con una controladora:

- Cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o que registre, o esté en proceso de registrar, los Estados Financieros consolidados en una comisión de valores u otra

organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.” (9)

2.5 Segmentos de operación

“Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Un segmento de operación podrá comprender actividades de negocio de las que aún no se obtengan ingresos, por ejemplo, los negocios de nueva creación pueden ser segmentos de operación antes de que se obtengan ingresos de sus actividades ordinarias.” (9)

Una empresa puede presentar sus Estados Financieros sin información segmentada, siempre y cuando sus acciones o documentos de deuda no se negocien en una bolsa de valores, si una entidad sin estar obligada a presentar información financiera por segmentos decide realizarlo no describirá esta información como tal.

La NIIF 8 indica que la expresión máxima autoridad en la toma de decisiones y el término responsable del segmento, designa una función y no necesariamente a un directivo con un cargo específico, así mismo los define de la siguiente manera:

Máxima autoridad, consiste en una función de asignación de recursos a los segmentos de operación de una entidad y la evaluación de su rendimiento.

Responsable de segmento, función que consiste en rendir cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento.

Es importante indicar que la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación podría ser también el responsable del segmento.

2.6 Umbrales cuantitativos

Un umbral es el límite o el término de algo en concreto, básicamente la norma indica ciertos límites en porcentajes para determinar los segmentos de operación, que a continuación se mencionan.

“Una entidad informará por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre:

- La ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas.
- La pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos podrán considerarse segmentos sobre los que deba informarse, en cuyo caso se revelará información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros.” (9)

La información a otras actividades de negocio y a los segmentos de operación sobre los que no deba informarse se combinará y se revelará en la categoría “resto de segmentos” colocándola por separado de otras conciliaciones de partidas. Deberán describirse las fuentes de los ingresos de las actividades ordinarias incluidos en la categoría “restos de segmentos”.

La sumatoria de las ventas de los segmentos identificados deben sumar por lo menos el 75% del total de las ventas, si es inferior a dicho porcentaje se deberán identificar segmentos de operación adicionales sobre los que se deban informar (incluso si estos no cumplen las condiciones señaladas en los umbrales cuantitativos) hasta que se cumpla con el 75%.

Los segmentos de operación que no alcancen los umbrales cuantitativos podrán combinarse con resto de segmentos de operación que tampoco lo hagan, para formar un segmento que deba informarse, esto solo si tienen características económicas parecidas y sean similares respecto a los criterios de agregación que se describen a continuación.

2.7 Criterios de agregación

“Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno solo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de esta NIIF y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- La naturaleza de los productos y servicios.
- La naturaleza de los procesos de producción.
- El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios.
- Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios.
- Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.” (9)

Esto quiere decir que los segmentos deben ser identificados y posteriormente ser agrupados por clase por familia de productos, áreas geográficas.

2.8 Segmentos sobre los que debe informarse

La empresa que está obligada utilizar la NIIF 8 revelará por separado información sobre cada uno de los segmentos de operación que:

- Se haya identificado de conformidad con lo descrito en el apartado de segmentos de operación o bien la agregación de dos o más de esos segmentos de acuerdo a los criterios de agregación que indicaran anteriormente.
- Exceda de los umbrales cuantitativos fijados por la norma.

2.9 Información a revelar

“Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus Estados Financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.” (9)

Una entidad deberá revelar para cada período por el que presente un Estado del Resultado Integral la siguiente información:

- “La información general.
- Información sobre el resultado de los segmentos que presentan, incluyendo los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos específicos incluidos en dicho resultado, los activos de los segmentos, los pasivos de ellos y la base de medición.
- La conciliaciones entre los totales de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos, de sus resultados informados, de sus activos, sus pasivos y de otras partidas significativas de ellos.” (9)

2.9.1 Información general

La NIIF 8, indica que una entidad revelará la siguiente información general:

- Factores que han servido para identificar los segmentos sobre los que debe informarse, incluyendo la base de organización.
- Los juicios realizados por la gerencia al aplicar los criterios de agregación, que incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se ha agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar los segmentos de operación agregados.

- Tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

2.9.2 Información sobre resultados, activos y pasivos

Una entidad informará sobre la medición de los resultados y de los activos y pasivos totales de cada segmento que deba informar, si estos importes se facilitan con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

“Asimismo revelará, la siguiente información acerca de cada segmento sobre el que deba informar, cuando los importes especificados estén incluidos en la medida del resultado de los segmentos que examina la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, o cuando se le faciliten de otra forma con regularidad, aunque no se incluyan en esa medida del resultado de los segmentos:

- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos.
- Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad;
- Los ingresos de actividades ordinarias por intereses.
- Los gastos por intereses.
- La depreciación y amortización.
- Las partidas significativas de ingresos y gastos.
- La participación de la entidad en el resultado de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación.
- El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias; y

- Las partidas significativas no monetarias distintas de las de depreciación y amortización.” (9)

La entidad deberá informar sobre los ingresos por intereses separadamente de los gastos por intereses por cada segmento sobre el que se deba informar, salvo cuando la mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias del segmento proceda de intereses y la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación evalué el rendimiento del segmento y decida acerca de los recursos que deben asignarse teniendo en consideración, antes todo, los ingresos netos por interés.

“La entidad revelará la siguiente información respecto de cada segmento sobre el que deba informar, siempre que los importes especificados se incluyan en la medida de los activos de los segmentos que examina la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, o se le faciliten de otra forma con regularidad, aunque no se incluyan en la medida de los activos de los segmentos:

- El importe de las inversiones en asociadas y en los negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación.
- El importe de las adiciones de activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos y derechos derivados de contratos de seguros.” (9)

2.10 Medición

Una entidad como mínimo revelará las siguientes mediciones de los resultados, los activos y pasivos por cada segmento sobre el que se tenga que informar:

- Los criterios de contabilización de cualesquiera transacciones entre los segmentos sobre los que deba informar.
- La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los resultados de los segmentos sobre los que deba informar y los resultados de la entidad.
- La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los activos de los segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.
- La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los pasivos de los segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.
- La naturaleza de cualesquiera cambios respecto a períodos anteriores en los métodos de medición empleados para determinar los resultados presentados por los segmentos y, en su caso, el efecto de tales cambios en la medida de los resultados de los segmentos.
- La naturaleza y el efecto de cualesquiera asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

2.11 Información a revelar sobre la entidad en su conjunto

Según la NIIF 8 Segmentos de Operación, algunas entidades tienen actividades de negocio que no están organizadas en función de sus diferentes productos o servicios, ni en función de las diferentes áreas geográficas en las que operan. Es posible que los segmentos sobre los que deba informar una entidad presenten los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de una amplia gama de productos y servicios muy distintos o que varios de tales segmentos ofrezcan esencialmente los mismos productos y servicios. De igual forma, puede ocurrir que los segmentos sobre los que deba informar una entidad tengan activos en distintas áreas

geográficas y presenten ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes de distintas áreas geográficas o que varios de tales segmentos operen en la misma área geográfica.

2.11.1 Información sobre productos y servicios

La información a revelar de los segmentos de productos y servicios identificados de una empresa son los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por cada producto y servicio, o por cada grupo de productos y servicios similares, en cuyo caso se indicará este hecho. Los importes de los ingresos de las actividades ordinarias presentados se basarán en la información financiera utilizada en la elaboración de los Estados Financieros de la entidad.

2.11.2 Información sobre áreas geográficas

La información geográfica que una entidad revelará se describe a continuación:

- “Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, atribuidos al país de domicilio de la entidad y atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias. Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.
- Los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros, localizados en el

país de domicilio de la entidad y localizados, en total, en todos los países extranjeros donde la entidad tenga activos. Cuando los activos en un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.” (9)

CAPÍTULO III

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO

3.1 Definición de Contador Público y Auditor

“Universalmente se conoce como Contador Público y Auditor, aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de toma de decisiones.

Se conoce también como aquel experto con formación universitaria en ciencias empresariales, con especial énfasis en materias y prácticas contable-financiero-tributaria-administrativas, auditoria externa e interna y servicios de asesoramiento empresarial.” (27:1)

El término Contador Público y Auditor expresa el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de moneda las operaciones y hechos que son, en parte al menor, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos de una empresa.

Ésta profesión, es específicamente de las ciencias económicas, tiene formación en áreas como contabilidad, financiera y de costos, derecho tributario, estadísticas, matemáticas financieras, matemática administrativa, economía, finanzas, entre otras, pero principalmente en auditoría.

3.2 Características del Contador Público y Auditor

El Contador Público y Auditor puede tener varias características que lo describan, no obstante, es necesario que cuente con las siguientes:

3.2.1 Integridad

Esta característica indica que el Contador Público y Auditor debe ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y de negocio.

3.2.2 Objetividad

La objetividad se encuentra relacionada a la capacidad que el profesional tiene alejarse ante posibles conflictos de interés que se suscitan, principalmente cuando afectan el patrimonio de una entidad económica. Básicamente consiste en no permitir que prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre los juicios profesionales o empresariales.

3.2.3 Competencia y diligencia profesional

Esta característica indica que el Contador Público y Auditor debe mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja, reciben servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, de la legislación y de las técnicas y actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.

3.2.4 Confidencialidad

El Contador Público y Auditor debe respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales por lo cual no deberá revelar información a terceros sin autorización, salvo que exista un orden de juez competente, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.

3.2.5 Conducta profesional

Un Contador Profesional debe actuar de manera consistente con la buena reputación de la profesión y abstenerse de cualquier comportamiento que pudiera desacreditar a una persona o a la profesión.

El Contador Público y Auditor aparte de las características mencionadas anteriormente debe reunir, para el buen desempeño de su profesión algunas características como: sólida cultura general, conocimiento técnico, actualización permanente, creatividad, capacidad para trabajar en grupo multidisciplinario, mentalidad y visión integradora, así como formación integral y progresiva.

3.3 Instituciones que regulan al Contador Público y Auditor

Las instituciones que regulan al Contador Público y Auditor en su campo de actuación son las siguientes:

3.3.1 Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants IFAC)

La IFAC por sus siglas en inglés (International Federation of Accountants), es una organización fundada el 7 de octubre de 1977 en Munich, Alemania, nace como una respuesta a la necesidad de fortalecer la profesión contable en todo el mundo, en relación con el interés público, ha trabajado en el desarrollo de estándares internacionales de alta calidad para mejorar principalmente las prácticas de la auditoría, el aseguramiento de la información, la contabilidad del sector público, la ética profesional y la educación impartida a los contadores en formación, su principal función es

velar porque al interior de los países miembros se genere un ambiente de educación y se fomente la ética profesional en el accionar del contador.

La IFAC cuenta con diferentes consejos independientes que emiten normas con ayuda de grupos consultivos y de asesores que proporcionan distintas perspectivas de intereses públicos y son los que se describen a continuación:

- Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (IAASB).
- Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB).
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

3.3.2 Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores -IGCPA- es una institución de servicio gremial, fundada el 7 de noviembre de 1968, integrada por Contadores Públicos y Auditores egresados de las distintas universidades del país. Éste Instituto se dedica, a promover la superación personal y profesional de sus asociados, mediante la capacitación continua, contando con estatutos y personería jurídica. Es además miembro patrocinador de la Asociación Interamericano de Contabilidad –AIC- y de la Federación Interamericana de Contabilidad–IFAC-.

Dentro de los objetivos que tiene el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores están:

- Estimular el progreso de la profesión del Contador Público y Auditor en Guatemala.
- Promover y mantener normas elevadas de ética profesional en beneficio de los intereses del público en general.
- Promover el desarrollo de la contabilidad y auditoría, matemática, estadística y ciencias afines.
- Promover educación continuada de los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría.
- Promover la reglamentación de la profesión de Contador Público y Auditor y salvaguardar los intereses de sus asociados.
- Cooperar con el Colegio de Profesionales al que los Contadores Públicos y Auditores de Guatemala pertenezcan.
- Propiciar relaciones con entidades profesionales similares de Centro América y con otras agrupaciones extranjeras de Contadores Públicos.

3.3.3 Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas es una asociación gremial que también es conocido como Colegio de las Ciencias Económicas, el mismo no tiene fines de lucro, se encuentra integrado por todos los profesionales de las ciencias económicas, es decir, los profesionales graduados en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas y otras profesiones que por afinidad de pensum les corresponda, egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de las Universidades privadas del país;

Los fines específicos de Colegio de las Ciencias Económicas son las siguientes:

- “Colaborar estrechamente con las autoridades y alumnos de las facultades de ciencias económicas y aquellas en las que sus egresados estén inscritos en el colegio de las diferentes universidades del país, en todos los asuntos que sean de interés mutuo y en aquellos que tengan por objeto contribuir al mejoramiento de los sistemas de enseñanza y al perfeccionamiento de los conocimientos profesionales.
- Defender y proteger el ejercicio profesional de todos los colegiados activos.
- Proponer y promover ante los organismos del Estado, la reglamentación de las profesiones de sus colegiados.
- Actuar como experto o como árbitro en materias y controversias relacionadas estrictamente con las profesiones que integran el Colegio.” (3:2)

3.3.4 Colegio de Contadores Públicos y Auditores

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala es una asociación gremial sin fines de lucro, está integrado por los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría, egresados de las diferentes universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país, los incorporados y aquellos otros Contadores Públicos y Auditores graduados en universidades extranjeras cuyo ejercicio en el país para que desempeñe de manera honorable. Este Colegio es la entidad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría en el país, así como es el encargado de la investigación, desarrollo e implementación en lo referente a las normas, procedimientos y

técnicas de contabilidad y auditoría, anteriormente la rectoría se encontraba a cargo del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA).

Los fines específicos de Colegio de Contadores Públicos y Auditores son las siguientes:

- “Promover el desarrollo del Contador Público y Auditor a través de la educación continua, estimulando el intercambio permanente de conocimientos y experiencias de su actuación profesional.
- Propiciar la cooperación, la representación y la relación con entidades profesionales y educativas nacionales e internacionales de Contaduría Pública y Auditoría y otras entidades afines.
- Promover y representar a la profesión del Contador Público y Auditor dentro de los órganos de dirección de las entidades públicas que se relacionan con su competencia profesional, de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos.
- Promover y mantener normas de ética profesional en beneficios de los intereses de la profesión del Contador Público y Auditor y del público en general.
- Promover la participación de los colegiados y su familia en actividades sociales, deportivas y culturales para lograr su desarrollo sociocultural.
- Promover la investigación permanente de normas y técnicas de contabilidad, de auditoría, leyes fiscales y tributarias, así como de otras ciencias afines, para su difusión y aplicación.
- Los demás que le encomiende la asamblea general ordinaria.” (2:3)

3.4 Normativa profesional y técnica que regulan al Contador Público y Auditor

Las normativas que regulan al Contador Público y Auditor dentro de su ejercicio profesional son las siguientes:

3.4.1 Ley de colegiación profesional

Según el artículo 34 “Derecho de Asociación” y artículo 90 “Colegiación Profesional” de la Constitución Política de la República de Guatemala, la colegiación de los profesionales universitarios es obligatoria y tendrá por fines la superación moral, científica, técnica y material de los profesionales universitarios y el control de su ejercicio.

“Las universidades deberán, en los meses de enero y junio de cada año, remitir obligatoriamente a cada colegio profesional, la nómina de los profesionales que se hayan graduado durante el período, con sus correspondientes datos generales de ley.

Deben colegiarse:

- Todos los profesionales egresados de las distintas universidades debidamente autorizadas para funcionar en el país y que hubieren obtenido el título o títulos.
- Los profesionales incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Los profesionales graduados en las distintas universidades del extranjero, cuyos títulos sean reconocidos en Guatemala en virtud de tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por el Estado y que deseen ejercer su profesión en el país.

- Los profesionales universitarios graduados en el extranjero que formen parte de programas de postgrado, entrenamiento u otras actividades organizadas para, desarrollarse en el territorio de la República por las distintas universidades del país, instituciones no estatales o internacionales o instituciones del Estado, autónomas o semiautónomas y las municipalidades, que por tal motivo deban ejercer la profesión en Guatemala, durante un lapso de tiempo máximo de dos años, no prorrogables, podrán hacerlo por el tiempo que dure la actividad respectiva, para lo cual se inscribirán en el registro de colegiados temporales que deberá llevar cada colegio profesional.” (6)

Todos los profesionales graduados no importando en la universidad donde han sido egresados, deberán colegiarse dentro de los seis meses posteriores a la fecha de su graduación, debiendo presentar el título profesional que lo acredita como, egresado de la universidad correspondiente, en el grado de licenciado, como mínimo; si se incumpliere lo establecido anteriormente, se deberá cancelar una multa establecida por la Junta Directiva del colegio profesional que corresponda, la cual no podrá ser mayor de un mil quetzales (Q.1, 000.00). Cada colegio establecerá reglamentariamente los requisitos que debe llenar cada solicitante a la colegiación, atendiendo a la naturaleza y características de la profesión.

3.4.2 Códigos de ética

El código de ética es un referente formal e institucional de la conducta personal y profesional, puede consistir en enunciados generales de una conducta ideal o en reglas específicas que definen lo que es una conducta inaceptable. El Contador Público y Auditor deberá mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el

ejercicio profesional. Conforme a esto, se espera de él, rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia.

Las normas de conducta establecen el nivel mínimo de conducta aceptable esperando de un Contador Público y Auditor.

Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos y Auditores

Este Código de Ética para profesionales de la contabilidad establece requerimientos de ética para los profesionales de la contabilidad. Es importante indicar que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores ha adoptado el código de ética de la IFAC como guía a la acción moral y para mantener indemne la integridad moral del Contador Público y Auditor en el ejercicio de la profesión, esto según acta AGE-4-JDCCPAG-2011/2013 del mismo colegio.

Este código de ética publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants –IESBA-) de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants), se encuentra integrado por tres partes que se indican a continuación:

- Parte A: Aplicación general del código.
- Parte B: Contadores profesionales en la práctica pública.
- Parte C: Contadores profesionales en la empresa.

Aplicación general del código

Sección 100 Introducción y principios fundamentales

Todo profesional debe actuar a favor del interés público, en consecuencia la responsabilidad de un profesional de la contabilidad, no consiste exclusivamente en satisfacer las necesidades de un determinado cliente o entidad, todo contador debe observar y cumplir los requisitos de este código.

Sección 110 Integridad

El principio de integridad obliga a todos los profesionales de la contabilidad a ser honestos tanto en sus relaciones profesionales y empresariales.

Sección 120 Objetividad

La objetividad se impone a todo profesional de la contabilidad a no comprometer su juicio profesional por favoritismos, conflictos de intereses o de la indebida influencia por terceras personas.

Sección 130 Competencia y diligencia profesional

Ésta impone al profesional de la contabilidad a mantener sus conocimientos y habilidades al nivel necesario para asegurar que el cliente o entidad al que presta sus servicios reciba servicios profesionales o competentes basados en los últimos avances de la práctica y legislaciones aplicables, así mismo la utilización de técnicas y actuar con diligencia.

Sección 140 Confidencialidad

Obliga al profesional de la contabilidad a abstenerse de divulgar información confidencial obtenida como el resultado obtenido del trabajo realizado en cualquier institución sin autorización de una autoridad competente.

Sección 150 Comportamiento profesional

Obliga al profesional de la contabilidad a cumplir con las leyes o regulaciones aplicables al trabajo que realiza y así evitar cualquier acto o circunstancia que descredite la profesión.

Contadores profesionales en la práctica pública

Sección 200 Introducción

Esta parte se establece como debe tratarse el marco conceptual contenido en la parte de aplicación general del código (parte a). Un Contador Profesional no se deberá comprometer con ningún negocio o actividad que pueda dañar la integridad, objetividad o buena reputación de la profesión.

Sección 210 Nombramiento profesional

Previo a iniciar una relación con un nuevo cliente el contador en la práctica pública deberá considerar si la aceptación de la nueva relación podría crear alguna amenaza en el cumplimiento de los principios fundamentales (integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad, comportamiento profesional), así como amenazas a la integridad y al comportamiento profesional.

Sección 220 Conflictos de interés

Un Contador Profesional en la práctica pública debe tomar las medidas necesarias para identificar las circunstancias que podrían significar un conflicto de intereses, tales circunstancias podrían dar la oportunidad de amenazas de incumplimiento de los principios fundamentales.

Sección 230 Segundas opiniones

Cuando a un Contador Profesional en la práctica pública es contactado para proporcionar una segunda opinión sobre la aplicación de normas o de principios de contabilidad, de auditoría, de informes u otros, se podría originar una amenaza en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales, cuando se le solicite que formule una opinión de este tipo, el profesional de la contabilidad en ejercicio evaluará la importancia de cualquier amenaza que pueda existir y, cuando sea necesario, aplicará salvaguardas para eliminarla o reducirla a un nivel aceptable.

Sección 240 Honorarios y otro tipo de remuneraciones

Un Contador Profesional en la práctica pública podría cotizar sus honorarios, el hecho de que el profesional proponga honorarios inferiores a los de otro no es antiético. Sin embargo, pueden surgir amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales debido al nivel de los honorarios propuestos, sin embargo el profesional puede poner de salvaguarda lo siguiente:

- Poner en conocimiento del cliente las condiciones del encargo y, en especial, la base sobre la que se calculan los honorarios y los servicios cubiertos por los honorarios propuestos.
- Asignar a la tarea el tiempo adecuado y personal cualificado.

Sección 250 Marketing de servicios profesionales

Un Contador en la Práctica Pública deberá ser honesto y franco, debiendo manteniéndose alejado de las afirmaciones exageradas sobre los servicios ofrecidos y no hacer comparaciones sin fundamento al trabajo de otro profesional, así mismo es importante indicar que no se deben realizar

publicaciones mediante anuncios u otras formas publicitarias sobre la prestación de los servicios profesionales.

Sección 260 Regalos e invitaciones

El Contador Público o un familiar cercano pueden recibir ofertas de regalos o invitaciones por parte de un cliente, los cuales no deberán ser aceptados ya que puede influir en la toma de decisiones e incurrir en el riesgo de intimidación a la objetividad por la posibilidad de que los obsequios recibidos se hagan públicos.

Sección 270 Custodia de los activos de un cliente

Un Contador Profesional en la práctica publica no debe asumir la custodia de los recursos del cliente o de otros activos ya que crea la amenaza del cumplimiento de los principios fundamentales, como lo puede ser la amenaza de interés personal, solamente se deben custodiar si se le ha permitido legalmente.

Sección 280 Objetividad – todos los servicios

Cuando realice cualquier servicio profesional, el profesional de la contabilidad en ejercicio determinará si existen amenazas en relación con el cumplimiento del principio fundamental de objetividad como resultado de tener intereses en, o relaciones con, un cliente o sus administradores, directivos o empleados. El profesional de la contabilidad en ejercicio evaluará la importancia de cualquier amenaza y, cuando sea necesario, aplicará salvaguardas para eliminarla o reducirla a un nivel aceptable. Dentro de las salvaguardas se pueden mencionar, retirarse del equipo del encargo, procedimientos de supervisión, poner fin a la relación financiera o empresarial que origina la amenaza, discutir el asunto con niveles más altos

de la dirección dentro de la firma, discutir el asunto con los responsables del gobierno del cliente.

Sección 290 Independencia – Encargo de auditoría y de revisión

Esta sección tiene como objetivo ayudar a las firmas y miembros de equipos de auditoría a aplicar el enfoque del marco conceptual para mantener la independencia. La independencia comprende, independencia mental, independencia en apariencia. Los Contadores Públicos deberán aplicar los enfoques del marco conceptual para identificar riesgos en la independencia, evaluar la importancia de los riesgos, aplicar salvaguardas y eliminar los riesgos o reducirlos a un nivel aceptablemente bajo.

Contadores profesionales en la empresa

Sección 300 Introducción

El cumplimiento a los principios fundamentales puede verse amenazado por un sinnúmero de circunstancias, las cuales se pueden clasificar dentro de una de las categorías siguientes:

- Interés propio
- Autor revisión
- Abogacía
- Familiaridad e
- Intimidación

Sección 310 Conflictos potenciales

En los sectores públicos y privados un Contador Público puede estar enfrente una presión para actuar en:

- Contrariamente a las disposiciones legales y reglamentarias.

- Actuar contrariamente a las normas técnicas o profesionales.
- Facilitar estrategias de gestión de los resultados poco éticas o ilegales.
- Mentir o inducir a error intencionadamente (incluido inducir a error a través del silencio)
- Emitir o asociarse por otro medio con un informe financiero o no financiero que representa de un modo materialmente erróneo los hechos, incluidas afirmaciones respecto a, por ejemplo, estados financieros deberes fiscales, deberes legales, o informes requeridos por el regulador del mercado de valores.

Sección 320 Preparación y presentación de la información

Los profesionales de la contabilidad en la empresa participan a menudo en la preparación y presentación de información que se puede publicar o ser utilizada por otros, tanto dentro como fuera de las entidades para las que trabajan el mismo deberá preparar o presentar dicha información fiel y honestamente y de conformidad con las normas profesionales aplicables con el fin de que la información sea inteligible en su contexto.

El profesional de la contabilidad en la empresa tomará medidas razonables para que la información de la que es responsable:

- Describa con claridad la verdadera naturaleza de las transacciones empresariales, de los activos o de los pasivos.
- Clasifique y registre la información de modo oportuno y adecuado, y
- Represente los hechos con exactitud e integridad en todos los aspectos materiales.

Sección 330 Actuación con la especialización suficiente

El principio fundamental de competencia y diligencia profesionales obliga al profesional de la contabilidad en la empresa a emprender únicamente tareas importantes para las que tiene o puede obtener suficiente formación o experiencia específicas.

Sección 340 Intereses financieros

Los profesionales de la contabilidad en la empresa pueden tener intereses financieros, o tener conocimiento de intereses financieros de miembros de su familia inmediata o de familiares próximos que, en determinadas circunstancias, pueden originar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales, dicho profesional deberá evaluar la importancia de una amenaza y, cuando resulte necesario, al determinar las salvaguardas adecuadas para eliminarla o reducirla a un nivel aceptable, el profesional de la contabilidad en la empresa evaluará la naturaleza del interés financiero.

Sección 350 Incentivos

El profesional de la contabilidad en la empresa, un miembro de su familia inmediata o un familiar próximo, pueden recibir ofertas de incentivos. Los incentivos pueden adoptar diversas formas, incluidos regalos, invitaciones, trato preferente y que se apele de manera inadecuada a la amistad o a la lealtad, los cuales crean una amenaza al cumplimiento de los principios fundamentales por lo cual se evaluará la importancia de cualquier amenaza y, cuando resulte necesario, se aplicarán salvaguardas para eliminarla o reducirla a un nivel aceptable.

Código de Ética del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

Este código de ética profesional no solo sirve de guía a la acción moral, sino que también declara la intención de los integrantes del colegio de cumplir la responsabilidad de servir a la sociedad con lealtad y diligencia, de respetarse a sí mismos y no limitarse a desempeñar con lealtad sus obligaciones hacia el usuario de sus servicios, así mismo rige la conducta del Contador Público y Auditor en sus relaciones con el público en general, con quien contrata sus servicios y con sus compañeros de profesión.

Este código de ética profesional es de observancia para todo Contador Público y Auditor que sea miembro activo del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. A continuación se proporciona una breve síntesis del contenido del código.

Responsabilidad hacia la sociedad

El Contador Público y Auditor debe tener presente al momento de ejercer su profesión la independencia de criterio al expresar un juicio sin tener conflicto de interés, presentar los trabajos con un riguroso desempeño, contando con la preparación profesional, técnica y con la capacidad necesaria para realizar su trabajo y aceptando siempre la responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo.

Responsabilidad hacia quien contrata los servicios

El Contador Público y Auditor nunca deberá revelar los datos o circunstancias de la persona jurídica o individual que requiera de sus servicios, al menos que sea solicitado por medio de orden de juez competente, así mismo deberá rechazar tareas que irrespeten el honor y

dignidad de la profesión, teniendo siempre lealtad hacia el usuario que requiera de sus servicios, por los servicios prestados el mismo deberá recibir una retribución económica decorosa.

Responsabilidad ante la profesión

El Contador Público y Auditor siempre debe cuidar sus relaciones con sus colegas y buscar que nunca se menoscabe la dignidad de la profesión a través de la solidaridad y sin demeritar a otros colegas, teniendo siempre una imagen positiva y prestigiosa.

3.4.3 Normas internacionales de contabilidad – NIC –

Las normas internacionales de contabilidad (IAS en inglés International Accounting Standards), son un conjunto de normas que tiene como objetivo la uniformidad en la presentación de la información en los Estados Financieros, fueron creadas por el IASC (International Accounting Standards Committee) y en la actualidad es el IASB (International Accounting Standards Board) quien está encargado de revisarlas dichas normas y modificarlas.

“Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los Estados Financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.” (29:1)

3.4.4 Normas internacionales de información financiera – NIIF –

“Las Normas Internacionales de Información Financiera son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los Estados Financieros.” (30:1)

En la actualidad las Normas Internacionales de Información Financiera, son aprobados y publicados por el International Accounting Standards Board (IASB), que es el organismo emisor de normas contables globales.

Es importante indicar la relación de las NIC's y NIIF's y para ello se debe tener claro que las NIIF son un conjunto de normas que comprenden:

- Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), International Financial Reporting Standards (IFRS).
- Normas Internacionales de contabilidad (NIC), International Accounting Standards (IAS).
- Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC).

- Standing Interpretations Committee (SIC), Comité de Interpretaciones de las NIC.

De acuerdo con lo anterior, las NIIF y las NIC hacen parte del conjunto de NIIF (IFRS), no obstante las NIC fueron emitidas por el IASC y las NIIF por la entidad que la reemplazó (IASB), ya que a partir del año 2001 el organismo IASC cambia su nombre y se reestructura por IASB.

“El IASB, acepta las NIC y las interpretaciones SIC vigentes a esa fecha y las adhiere a sus conjuntos de estándares, es decir, las NIIF y sus interpretaciones (CINIIF), ya no se emitirían más NIC ni interpretaciones SIC, sino que en adelante lo que puede suceder por parte de IASB es lo siguiente:

- IASB puede modificar una parte de una NIC.
- IASB puede eliminar una NIC y crear una nueva NIIF.” (28:1)

3.4.4 Normas internacionales de auditoría – NIA–

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA en inglés), son utilizadas para reportar la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad, las mismas fueron emitidas por el comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), creado por el IFAC.

Estas normas deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de Estados Financieros ya que contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados, debiendo ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría.

3.5 Campos de actuación profesional

Un Contador Público y Auditor es un profesional con formación integral, que está capacitado para brindar servicios en:

3.5.1 Área auditoria

De los servicios que presta el Contador Público, la auditoria de Estados Financieros es el más ampliamente conocido, que básicamente consiste en realizar un examen sistemático de los Estados Financieros, registros y operación con la finalidad de determinar si están de acuerdo al marco de referencia de información financiera, con las políticas establecidas por la entidad. Aunque es importante mencionar que existen diferentes tipos de auditoria que el Contador Público puede desempeñar, los cuales se mencionan a continuación:

- **Auditoría fiscal:** su objetivo es la revisión el correcto cumplimiento de las normativas tributarias.
- **Auditoría operacional:** tiene por objetivo revisar el desarrollo y eficiencia de las operaciones y procesos.
- **Auditoría administrativa:** su objetivo es evaluar la administración de la empresa así como evaluar y analizar la estructura organizacional de la misma con el fin de conocer su funcionamiento y determinar las oportunidades para mejorar la calidad y competitividad de sus bienes o servicios.
- **Auditoría informática:** informa sobre la organización, funcionalidad e idoneidad del proceso de sistematización de operaciones con los que cuenta la empresa, así mismo analiza sus medidas de seguridad, de tipo de hardware y software que utiliza y la calidad del personal que practica todo lo que repercute en la capacidad de la información.

- **Auditoría integral:** está basada en un enfoque interdisciplinario, que comprende aspectos legales, financieros, administrativos, operaciones informáticos, entre otros, lo cual goza de aceptación en las organizaciones.
- **Auditoría ambiental:** por medio de ella se realizan exámenes técnicos en relación al impacto industrial y de desechos sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- **Auditoría gubernamental:** es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

3.5.2 Área fiscal

El Contador Público y Auditor se puede desempeñar gestionando el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante la administración pública, resolviendo consultas e interpretando leyes específicas, o bien en revisión, preparación, planeación de declaración de impuestos.

3.5.3 Área de contabilidad

Por el amplio conocimiento que dispone el auditor puede dirigir, coordinar y programar las tareas referidas al registro de todas las operaciones de carácter económico y realizar el control de los Estados Financieros cumpliendo con las necesidades de información financiera y con las normas legales aplicables para la adecuada elaboración de la información financiera.

3.5.4 Docencia

Como indica el Estatuto del Colegio de Contadores Públicos y Auditores, el Contador Público y Auditor que acepte impartir una cátedra debe estar

consciente de que, como docente, dependen de él las características de competencia, iniciativa personal, responsabilidad, dedicación y compromiso. Asimismo, está obligado a mantenerse actualizado en las áreas de su quehacer profesional, y debe conocer con amplitud y profundidad el campo académico, científico y práctico de la cátedra y preparar debidamente cada tema que exponga.

3.5.5 Área financiera

El Contador Público y Auditor en el área financiera de una empresa desempeña un papel importante a nivel operación ya que tiene la capacidad de analizar y realizar un diagnóstico en el que se refleje la situación financiera actual de la misma, lo cual contribuye en gran manera a la toma de decisiones objetivas y adecuadas, permitiéndole crecer dentro del mercado en el que opera.

3.6 El Contador Público y Auditor como gerente financiero

El gerente financiero “Es el ejecutivo que tiene la responsabilidad de supervisar las operaciones financieras de una organización”. (12:13)

“Los gerentes financieros miden el desempeño de la compañía, determinan cuáles serán las consecuencias financieras si ésta mantiene su actual curso o lo modifica, y recomiendan la manera como la firma debe utilizar sus activos. Ellos, asimismo, localizan fuentes externas de financiación y recomiendan la más benéfica combinación de fuentes financieras, para de esta manera, determinar las expectativas financieras de los propietarios de la empresa.” (26:1)

Debido al conocimiento del Contador Público y Auditor puede desempeñar el cargo de gerente financiero, las características y habilidades básicas que el mismo debe tener para ocupar dicho puesto son:

- Capacidad de comunicación.
- Capacidad para integrar equipos de trabajo y trabajar en equipo.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de toma de decisiones.
- Capacidad de planificar, organizar y dirigir.
- Pensamiento sistemático y estratégico.
- Criterio empresarial y preparación actual.
- Comportamiento ético y honesto.

3.6.1 Funciones del gerente financiero

Se asume que la función principal de un Contador Público y Auditor como gerente financiero es la maximización de las utilidades, no obstante en la práctica es mucha más que eso, ya que el mismo desempeña otras funciones como las que se mencionan a continuación:

- Planear y controlar los recursos económicos.
- Preparación de los estados, manteniendo la normativa contable vigente de la empresa.
- Analizar la información financiera sugiriendo medidas para optimizar los resultados.
- Presupuestar y proyectar.
- Determinar la viabilidad de las fuentes de dinero (operacionales y de financiación).
- Analizar oportunidades financieras.

- Controlar los recursos económicos.
- Gestionar las inversiones y los activos.
- Gestionar impuestos.
- Maximizar utilidades.
- Gestionar los dividendos.

Todas las funciones indicadas anteriormente deben desarrollarse para garantizar la permanencia y el crecimiento de la empresa en el mercado e ir orientadas al desarrollo de los objetivos propios de la empresa basada en la maximización de los beneficios y la minimización del riesgo, aprovechando los recursos que posee la entidad organizándolos y creando planes de trabajo específicos que permitan de forma eficiente llegar al éxito.

“Las labores del gente financiero varían de una organización a otro pero, por lo general, incluyen las siguientes áreas:

- Contraloría: el suministro de la información financiera necesaria para los reportes de los gerentes y de los accionistas, así como la supervisión de las operaciones del sistema contable.
- Tesorería: las actividades bancarias y el financiamiento a corto y a largo plazo, las inversiones y la administración del efectivo.
- Administrador de riesgo: la administración del riesgo financiero de la tasa de interés y las variaciones en los tipos de cambio, así como la administración de instrumentos derivados.
- Gravámenes: los impuestos ingresos (sobre renta), impuestos sobre ventas y la planeación fiscal a nivel internacional.
- Relaciones con los inversionistas: donde se incluye la comunicación e interacciones con los accionistas, así como las respuestas que se dan a estos.

- Auditoria interna: la revisión y el atestiguamiento de la integridad de los registros financieros así como el análisis para el aseguramiento de la integridad de los informes financieros de la organización, y la adherencia a sus políticas y procedimientos.” (12:13)

3.6.2 Importancia de la actualización del Contador Público y Auditor como gerente financiero

Todas las empresas deben subsistir ante los cambios constantes de un mercado globalizado y deben contar con profesionales capacitados para poder contribuir al crecimiento de la entidad, aprender a trabajar con las nuevas condiciones del mercado, generar innovaciones y aspirar siempre a más, por lo cual un Contador Público y Auditor no importando su campo de actuación debe tener habilidades esenciales (innovación y actualización constante) que le permita dar valor agregado al trabajo que desempeña.

El Contador Público y Auditor debe especializarse en otros campos para tener la capacidad de poder desenvolverse de mejor manera ante los cambios constantes que puedan surgir a través del tiempo, ya que el cargo de gerente financiero se especializa no solo en la parte contable de la empresa sino en todo su entorno.

CAPÍTULO IV

EI CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ROPA Y ACCESORIOS (CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

La empresa Fashion Clothes S.A. es una empresa domiciliada en la ciudad de Guatemala, constituida mediante escritura pública No. 211 el día 30 de diciembre de 2005, ante oficios notariales del señor David Armando Arias, fue inscrita en el Registro Mercantil de forma definitiva el día 29 de noviembre de 2006, según patente de sociedades con Registro No. 24444 Folio 119 Libro No. 102 de sociedades. Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la calzada Atanasio Tzul 47-36, zona 12 de la ciudad de Guatemala. Es importante indicar que la empresa objeto de análisis es una empresa real que opera en Guatemala; sin embargo, tanto el nombre como la información financiera fueron cambiadas por cuestiones de confidencialidad; así mismo, se debe aclarar que la misma no cotiza en bolsa pero para efectos de la elaboración de la presente tesis se adoptó el criterio de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera Plenas.

Su objetivo principal es la comercialización de los siguientes productos:

- Ropa de dama
- Ropa de caballero
- Ropa de niña
- Ropa de niño
- Ropa de bebé

- Accesorios de bebé

Las actividades de la empresa se desarrollan observando la normativa mercantil, laboral, y tributaria de la República de Guatemala. Ante la Superintendencia de Administración Tributaria se encuentra inscrita en el Régimen sobre Utilidades de Actividades Lucrativa para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y en el Régimen General del Impuesto al Valor Agregado.

La empresa tiene una política de crédito con los clientes de dos meses y con los proveedores se tiene una política de crédito igualmente de dos meses, así como tiene tres cambios de temporadas de las prendas de vestir.

Actualmente la empresa se encuentra en constante crecimiento, cuenta con sucursales dentro del territorio nacional con presencia en:

- Ciudad de Guatemala
- Quetzaltenango
- Chimaltenango
- Escuintla
- Huehuetenango
- Santa Rosa

Las sucursales ubicadas en los departamentos de Escuintla y Huehuetenango, llevan cuatro años operando en el mercado y Santa Rosa tres años, por lo cual sus resultados marcan una gran diferencia respecto a las tiendas ubicadas en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango que llevan más de cinco años en el mercado. No obstante la

empresa en general durante todo el tiempo desde su fundación, se ha catalogado de ser una empresa que ofrece variedades de productos y con una imagen de servicio de calidad.

4.2 Nombramiento de la Asamblea General de Accionistas

Debido a que el Gerente Financiero de la empresa Fashion Clothes, S.A. es Contador Público y Auditor, la Asamblea General de Accionistas decidió nombrarlo para que elabore la información financiera de la empresa en segmentos de operación, como se muestra a continuación:



Guatemala 09 de febrero de 2017

Licenciado Diego Armando Gómez
Gerente Financiero
Fashion Clothes, S.A.

Estimado Licenciado Gómez

Por este medio se le informa que el día 16 de enero de 2017 la Asamblea General de Accionistas de la empresa Fashion Clothes, S.A., según punto de acta 04-2016, lo ha nombrado para que elabore la información financiera por segmentos de operación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al cierre del período 2016, con sus respectivo análisis financiero por medio de razones financieras, por lo cual se adjuntan los Estados Financieros e información relacionada para que pueda realizar los Estados Financieros segmentados de la entidad.

El objetivo de segmentar la información financiera es evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Por lo anterior solicitamos que el día 03 de abril del presente año presente los Estados Financieros segmentados con el respectivo análisis financiero.

Atentamente:

Licenciada Paola Marroquín
Secretaria General de la Junta General de Accionistas



FASHION CLOTHES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2,016
CIFRAS EN QUETZALES

ACTIVO NO CORRIENTE		2,171,618.15
Edificio (Neto)	1,550,800.00	
Vehículo de reparto (Neto)	406,501.15	
Equipo de computación (Neto)	51,500.00	
Mobiliario y equipo (Neto)	136,250.00	
Activos intangibles (Neto)	26,567.00	
ACTIVO CORRIENTE		3,690,565.11
Inventarios	2,259,000.00	
Cuentas por cobrar	752,609.00	
Efectivo	509,956.11	
Seguros anticipados	49,000.00	
Anticipos	120,000.00	
Suma total del Activo		<u>5,862,183.26</u>
 PATRIMONIO		 3,172,743.48
Capital	700,000.00	
Utilidades retenidas	1,220,201.79	
Utilidad del período	1,167,541.69	
Reserva legal	85,000.00	
PASIVO NO CORRIENTE		1,704,318.77
Préstamos bancarios	430,250.00	
Prestaciones laborales por pagar	405,175.00	
Hipotecas	868,893.77	
PASIVO CORRIENTE		985,121.01
Cuentas por pagar	620,000.00	
Acreedores	63,000.00	
Prestaciones laborales por pagar	135,200.00	
IGSS por pagar	21,560.00	
Intereses por pagar	7,578.34	
Impuestos por pagar	137,782.67	
Suma de Patrimonio y Pasivo		<u>5,862,183.26</u>

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.



FASHION CLOTHES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2,016
CIFRAS EN QUETZALES

VENTAS		
Ventas al Crédito		3,855,600.00
Ventas al Contado		4,712,400.00
Ventas Netas		8,568,000.00
Costo de Ventas		5,740,560.00
Utilidad Bruta		2,827,440.00
 OTROS INGRESOS Y GASTOS		 24,416.00
Productos en el ejercicio	36,985.00	
Gastos en el ejercicio	12,569.00	
		<hr/>
GASTOS DE OPERACIÓN		1,213,201.00
Gastos Administrativos	653,569.00	
Gastos de Ventas	559,632.00	
		<hr/>
Utilidad antes de impuesto		1,638,655.00
ISR		409,663.75
Utilidad después de impuesto		1,228,991.25
Reserva		61,449.56
Utilidad del Ejercicio		1,167,541.69

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.3 Análisis e interpretación de los estados financieros por medio de razones financieras

El análisis e interpretación de los Estados Financieros es vital e indispensable para las empresas, debido que muestra la realidad financiera de las mismas y es una base fundamental para la toma de decisiones.

Como se describió en el Capítulo II existen diferentes métodos para analizar los Estados Financieros, no obstante en el presente estudio se tomará en consideración el método de análisis vertical.

Antes de iniciar el análisis e interpretación de los Estados Financieros por medio de razones financieras, se determinará el peso proporcional de cada cuenta del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, es decir, el peso porcentual de cada una, lo cual permitirá conocer la composición y estructura de los Estados Financieros, así:



FASHION CLOTHES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2,016
CIFRAS EN QUETZALES

		%	
		Total	Parcial
ACTIVO NO CORRIENTE	2,171,618.15	37.04	100.00
Edificio (Neto)	1,550,800.00	26.45	71.41
Vehículo de Reparto (Neto)	406,501.15	6.93	18.72
Equipo de Computación (Neto)	51,500.00	0.88	2.37
Mobiliario y Equipo (Neto)	136,250.00	2.32	6.27
Activos intangibles (Neto)	26,567.00	0.45	1.22
ACTIVO CORRIENTE	3,690,565.11	62.96	100.00
Inventarios	2,259,000.00	38.54	61.21
Cuentas por Cobrar	752,609.00	12.84	20.39
Efectivo	509,956.11	8.70	13.82
Seguros anticipados	49,000.00	0.84	1.33
Anticipos	120,000.00	2.05	3.25
Suma total del Activo	5,862,183.26	100.00	
PATRIMONIO	3,172,743.48	54.12	100.00
Capital	700,000.00	11.94	22.06
Utilidades Retenidas	1,220,201.79	20.81	38.46
Utilidad del Período	1,167,541.69	19.92	36.80
Reserva Legal	85,000.00	1.45	2.68
PASIVO NO CORRIENTE	1,704,318.77	29.07	100.00
Préstamos Bancarios	430,250.00	7.34	25.24
Prestaciones Laborales por pagar	405,175.00	6.91	23.77
Hipotecas	868,893.77	14.82	50.98
PASIVO CORRIENTE	985,121.01	16.80	100.00
Cuentas por Pagar	620,000.00	10.58	62.94
Acreedores	63,000.00	1.07	6.40
Prestaciones Laborales por Pagar	135,200.00	2.31	13.72
IGSS por pagar	21,560.00	0.37	2.19
Intereses por pagar	7,578.34	0.13	0.77
Impuestos por pagar	137,782.67	2.35	13.99
Suma de Patrimonio y Pasivo	5,862,183.26	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la empresa Fashion Clothes, S.A.



FASHION CLOTHES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2,016
CIFRAS EN QUETZALES

		%	
		Total	Parcial
VENTAS			
Ventas al Crédito	3,855,600.00	45.00	45.00
Ventas al Contado	4,712,400.00	55.00	55.00
Ventas Netas	8,568,000.00	100	100
Costo de Ventas	5,740,560.00	67.00	
Utilidad Bruta	2,827,440.00	33.00	
 OTROS INGRESOS Y GASTOS			
	24,416.00	0.28	
Productos en el ejercicio	36,985.00	0.43	
Gastos en el ejercicio	12,569.00	0.15	
 GASTOS DE OPERACIÓN			
	1,213,201.00	14.16	100
Gastos Administrativos	653,569.00	7.63	53.87
Gastos de Ventas	559,632.00	6.53	46.13
Utilidad antes de impuesto	1,638,655.00	19.13	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

La concentración del 62.96% de los activos de la empresa se encuentra en los activos corrientes, el 37.04% corresponde a los activos no corrientes. Dentro de las cuentas que integran los activos, los rubros de inventarios y edificios son los más significativos siendo los mismos de Q 2.259 millones y Q 1.550 millones, representando el 38.54% y 26.45% respectivamente con relación al total de activos.

Con relación a los pasivos, la mayor concentración se encuentra en los pasivos no corrientes con un 29.07% de los activos y los pasivos corrientes representan el 16.80% de los mismos. Dentro de las cuentas que integran los

pasivos, los rubros de hipotecas y cuentas por pagar son los más significativos, siendo estos de Q 868 mil y Q 620 mil respectivamente (14.82% y 10.58%). En cuanto al patrimonio de la empresa se observa que representa el 54.12% de los activos el cual asciende a Q 3.172 millones.

Las ventas generadas para al cierre del 2016 ascienden a Q 8.568 millones, teniendo un costo de ventas representativo del 67% y gastos de operación del 14.16%, para sí obtener una utilidad antes de impuesto del 19.13% respecto al total de ventas.

Para conocer más la composición y situación financiera de la empresa se procederá a realiza un análisis de los ratios de la misma.

4.3.1 Razones financieras aplicables al estado de situación financiera

A continuación se presentan las razones aplicables al Estado de Situación Financiera de la empresa Fashion Clothes, S.A.

Razones de solvencia

Determinan la capacidad de pago para cubrir las obligaciones contraídas a corto plazo.

- **Índice de solvencia**

$$\frac{\text{Activos Corrientes} \quad \text{Q} \quad 3,690,565.11}{\text{Pasivos Corrientes} \quad \text{Q} \quad 985,121.01} \quad \text{Q} \quad \mathbf{3.75}$$

La solvencia de la empresa es de Q 3.75, es decir, que la entidad tiene por cada Q 1.00 de pasivo corriente, Q 3.75 de un activo corriente, lo cual se

tiene la certeza que la empresa cuenta con la capacidad de saldar obligaciones contraídas a corto plazo.

- **Índice de liquidez (Prueba ácida)**

$$\frac{\text{Activos Corrientes – Inventarios} \quad \text{Q } 1,431,565.11}{\text{Pasivos Corrientes} \quad \text{Q } 985,121.01} \quad \text{Q } 1.45$$

La empresa presenta un índice de liquidez de Q 1.45, es decir, que la misma puede cubrir sus obligaciones a corto plazo sin considerar los ingresos que pueda percibir por la venta de su inventario.

- **Solvencia inmediata**

$$\frac{\text{Efectivo + Valores Negociables} \quad \text{Q } 509,956.11}{\text{Pasivos Corrientes} \quad \text{Q } 985,121.01} \quad \text{Q } 0.52$$

Se determinó que si se liquidaran los pasivos a corto plazo con el efectivo que se dispone en forma inmediata, se lograría cubrir Q 0.52 de cada Q 1.00 de pasivo a corto plazo, lo cual se considera aceptable ya que el parámetro estándar de este indicador es de Q 0.40 a Q 0.80

Razones de estabilidad

Miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas a lo largo del plazo. Son los activos que se utilizan como garantía.

- **Estabilidad**

$$\frac{\text{Activo No Corriente} \quad \text{Q } 2,145,051.15}{\text{Pasivo No Corriente} \quad \text{Q } 1,704,318.77} \quad \text{Q } 1.26$$

Este indicador muestra la medida en que los activos fijos de la empresa, cubren las obligaciones a largo plazo. Es decir que con los activos fijos, la empresa tiene la garantía para cubrir el 100% de las obligaciones que han sido pactadas liquidarse por más de un año, es importante indicar que al determinar el presente indicador, no se consideró el rubro de activos intangibles que se encuentra dentro de los activos no corrientes de la empresa, ya que los mismos no podrían figurar como garantía.

- **Inversión en activos fijos**

Capital Contable	Q	700,000.00	33%
Activos no Corrientes	Q	2,145,051.15	

Con base en el indicador de inversión de activos, se determinó que con la aportación de capital, la empresa ha adquirido un 33% del total del valor de los activos fijos, no obstante se debe considerar que los socios han realizado aportaciones de activos fijos al iniciar operaciones de la empresa.

- **Endeudamiento**

Pasivo Total	Q	2,689,439.77	46%
Activo Total	Q	5,862,183.26	

El indicador de endeudamiento o también conocido como apalancamiento representa a los activos financiados por deuda, el resultado obtenido hace referencia que un 46% de los activos de la entidad han sido adquiridos por medio de financiamiento por parte de terceros, dicho resultado se considera aceptable ya que si el mismo fuera mayor al 60% la empresa tendría un nivel alto de financiamiento que al final puede ser riesgoso, en el sentido de no

poder cubrir los pagos de intereses y capital oportunamente por ser muy elevados, ya que los mismos obligarían a la empresa a mantener un nivel alto de utilidades para continuar con sus actividad productiva y si la empresa no puede cubrir estos pagos, puede verse obligada a cesar con sus operaciones por aquellos acreedores cuyas reclamaciones estén pendientes de pago.

- **Solidez**

Activo Total	Q 5,862,183.26	Q 2.18
Pasivo Total	Q 2,689,439.77	

Mediante este indicador se determinó que la empresa cuenta con Q 2.18 de activo para cubrir cada Q 1.00 de pasivo, teniendo Q 1.18 de activo adicional luego de cubrir todas sus obligaciones, es decir, la empresa puede hacer la cobertura de todas sus obligaciones.

Razones de actividad

Miden la eficiencia de la utilización de los activos que generan capital de trabajo.

- **Rotación de cuentas por cobrar**

Ventas Anuales al Crédito	Q 3,855,600.00	5.12
Cuentas por Cobrar	Q 752,609.00	

Las cuentas por cobrar a los clientes tienen una rotación aproximada de 5 veces en el año, lo que significa que la cartera de clientes es recuperada

aproximadamente cada dos meses y medio, por lo que se menciona que el proceso de recuperación no es apropiado ya que las políticas de crédito son de dos meses, por lo anterior se recomienda realizar mejoras al proceso de cobranza y determinar que clientes son los que presentan atrasos constantemente para no concederles más financiamiento.

- **Rotación de inventarios**

$$\frac{\text{Costos de venta} \quad \text{Q } 5,740,560.00}{\text{Promedio de Inventarios} \quad \text{Q } 2,259,000.00} \quad \mathbf{2.54}$$

Aproximadamente el inventario rota 3 veces en el año, ya que la empresa realiza cambios de temporadas en las prendas de vestir cada cuatrimestre, según la tendencia de moda en el mercado, aunque no es indicador bajo se recomienda que se incluya otro cambio de temporada para que la empresa tenga la misma rotación de inventarios con la que cuentan otras empresas dentro del mismo sector en el que opera.

- **Rotación de cuentas por pagar**

$$\frac{\text{Ventas Anuales al Crédito} \quad \text{Q } 3,855,600.00}{\text{Cuentas por Pagar} \quad \text{Q } 620,000.00} \quad \mathbf{6.22}$$

La rotación de las cuentas por pagar es de 6 veces en el año, es decir cada dos meses, comparado con la rotación de cuenta por cobrar, se puede indicar que la empresa debe cancelar a los proveedores 15 días antes de que la empresa perciba los ingresos de las cuentas por cobrar, ya que la rotación de las cuentas por cobrar es de 5 veces al año, aun cuando no es mayor la diferencia se recomienda que la empresa mejore su proceso de

cobranza o bien realice una mejor negociación del tiempo de financiamiento con los proveedores.

- **Rotación de activos totales**

$$\frac{\text{Ventas} \quad \text{Q} \quad 8,568,000.00}{\text{Activos Totales} \quad \text{Q} \quad 5,862,183.26} \quad \mathbf{1.46}$$

La rotación de los activos totales es de 1.46 el cual indica la eficiencia relativa con que la empresa usa sus activos para generar ingresos. Es decir que se genera Q 1.46 de venta por cada Q 1.00 de activo total invertido.

4.3.2 Razones financieras aplicables al estado de resultados

Antes de iniciar con el análisis al Estado de Resultados de la empresa Fashion Clothes, S.A, es importante indicar el porcentaje de participación del costo de ventas respecto al total de las mismas:

$$\frac{\text{Costo de Ventas} \quad \text{Q} \quad 5,740,560.00}{\text{Ventas Totales} \quad \text{Q} \quad 8,568,000.00} \quad \mathbf{67\%}$$

A continuación se presentan las razones aplicables al Estado de Resultados de la empresa Fashion Clothes, S.A

- **Margen de utilidad bruta**

$$\frac{\text{Utilidad Bruta} \quad \text{Q} \quad 2,827,440.00}{\text{Ventas Totales} \quad \text{Q} \quad 8,568,000.00} \quad \mathbf{33\%}$$

El costo de venta representa el 67% de ventas, generando un margen bruto del 33% para completar el 100% de las mismas, es decir, que por cada Q 1.00 vendido se obtendrá una ganancia bruta de Q 0.33, lo cual se considera aceptable.

- **Margen de utilidad neta**

Utilidad Neta del Ejercicio	Q 1,638,655.00	19%
Ventas	Q 8,568,000.00	

El costo de venta representa el 67% de ventas y los gastos de operación el 14%, generando un margen neto del 19% para completar el 100% de las ventas, es decir, que por cada Q 1.00 vendido se obtendrá una ganancia neta del Q 0.19. La empresa deberá negociar o cotizar con otros proveedores para reducir los costos de los productos comercializados, y los gastos de operación esto en la medida de lo posible, efectuando un análisis previo, esto para obtener un mejor rendimiento de la utilidad neta.

- **Rentabilidad de la inversión**

Utilidad Neta	Q 1,638,655.00	28%
Total de Activos	Q 5,862,183.26	

Con este indicador, se puede mencionar que la empresa, obtienen Q 0.28 de ganancia por cada Q 1.00 de activo total invertido.

Es importante acotar que la opinión sobre un análisis financiero, debe fundamentarse sobre la totalidad de las razones financieras y no solo en una de ellas.

4.4 Identificación de segmentos

La NIIF 8, requiere que se revele los factores para la identificación de los segmentos geográficos y de negocios que se deban informar, por lo cual se consideró que para efectos del análisis de la información financiera por segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A., los segmentos geográficos se presentarán por departamentos de Guatemala y los segmentos de negocio por familias de productos comercializados, como se muestra a continuación.

4.4.1 Segmento de negocio

Para determinar los segmentos del negocio la empresa Fashion Clothes, S.A. proporcionó la siguiente información financiera diferenciada sobre la familia de productos que la misma comercializa, como lo son los ingresos, gastos, costos, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 1
Ingresos por familia de productos
Fashion Clothes, S.A

No	Producto	Detalle	Ventas		Total
			Contado	Crédito	
1	Ropa de dama	Blusas	Q 200,531.60	Q 241,746.12	Q 442,277.72
2		Pantalones	Q 220,584.76	Q 305,363.52	Q 525,948.28
3		Vestidos	Q 150,398.70	Q 254,469.60	Q 404,868.30
4		Faldas	Q 190,505.02	Q 279,916.56	Q 470,421.58
5		Abrigos	Q 240,637.92	Q 190,852.20	Q 431,490.12
Total de Ventas			Q 1,002,658.00	Q 1,272,348.00	Q 2,275,006.00
1	Ropa de caballero	Camisas	Q 201,352.58	Q 335,437.20	Q 536,789.78
2		Playeras	Q 147,142.27	Q 231,336.00	Q 378,478.27
3		Pantalones	Q 178,119.59	Q 289,170.00	Q 467,289.59
4		Pantalonetas	Q 131,653.61	Q 196,635.60	Q 328,289.21
5		Abrigos	Q 116,164.95	Q 104,101.20	Q 220,266.15
Total de Ventas			Q 774,433.00	Q 1,156,680.00	Q 1,931,113.00
1	Ropa de niña	Blusas	Q 209,129.12	Q 97,161.12	Q 306,290.24
2		Pantalones	Q 182,987.98	Q 64,774.08	Q 247,762.06
3		Vestidos	Q 339,834.82	Q 188,924.40	Q 528,759.22
4		Faldas	Q 261,411.40	Q 75,569.76	Q 336,981.16
5		Suéteres	Q 313,693.68	Q 113,354.64	Q 427,048.32
Total de Ventas			Q 1,307,057.00	Q 539,784.00	Q 1,846,841.00
1	Ropa de niño	Camisas	Q 167,718.13	Q 80,582.04	Q 248,300.17
2		Playeras	Q 185,372.67	Q 139,958.28	Q 325,330.95
3		Pantalones	Q 220,681.75	Q 106,029.00	Q 326,710.75
4		Pantalonetas	Q 141,236.32	Q 29,688.12	Q 170,924.44
5		Suéteres	Q 167,718.13	Q 67,858.56	Q 235,576.69
Total de Ventas			Q 882,727.00	Q 424,116.00	Q 1,306,843.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

No	Producto	Detalle	Ventas		Total
			Contado	Crédito	
1	Ropa de bebé	Bodys	Q 115,859.92	Q 17,905.41	Q 133,765.33
2		Mamelucos	Q 105,327.20	Q 21,884.39	Q 127,211.59
3		Camisetas	Q 63,196.32	Q 29,842.35	Q 93,038.67
4		Playeras	Q 110,593.56	Q 23,873.88	Q 134,467.44
5		Pantalones	Q 52,663.60	Q 35,810.82	Q 88,474.42
6		Vestidos	Q 31,598.16	Q 31,831.84	Q 63,430.00
7		Suéteres	Q 47,397.24	Q 37,800.31	Q 85,197.55
Total de Ventas			Q 526,636.00	Q 198,949.00	Q 725,585.00
1	Accesorios de bebé	Pachas	Q 10,944.45	Q 26,372.30	Q 37,316.75
2		Mordedores	Q 15,322.23	Q 7,911.69	Q 23,233.92
3		Vasos entrenadores	Q 28,455.57	Q 36,921.22	Q 65,376.79
4		Ahulados	Q 41,588.91	Q 7,911.69	Q 49,500.60
5		Pabellones (mosquiteros)	Q 21,888.90	Q 29,009.53	Q 50,898.43
6		Pañaleras	Q 19,700.01	Q 52,744.60	Q 72,444.61
7		Cargadores	Q 48,155.58	Q 47,470.14	Q 95,625.72
8		Carruajes	Q 8,755.56	Q 34,283.99	Q 43,039.55
9		Andaderas	Q 24,077.79	Q 21,097.84	Q 45,175.63
Total de Ventas			Q 218,889.00	Q 263,723.00	Q 482,612.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Cuadro 2
Proporción de costos y gastos de la familia de productos
Fashion Clothes, S.A

Segmento de Negocio	Costo de Ventas	Gasto de Admón.	Gasto de Venta	Otros Gastos	Otros Productos
Ropa de dama	26.84%	27.00%	25.70%	30.11%	35.32%
Ropa de caballero	23.12%	23.04%	24.04%	23.00%	26.96%
Ropa de niña	21.13%	21.50%	22.58%	20.89%	17.00%
Ropa de niño	14.95%	13.72%	16.50%	11.00%	10.34%
Ropa de bebé	8.43%	10.00%	5.88%	8.00%	6.02%
Accesorios de bebé	5.52%	4.75%	5.29%	7.00%	4.36%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro como se muestra a continuación:

Cuadro 3
Integración de costos y gastos por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmento de Negocio	Costo de Ventas	Gastos de operación	Otros ingresos o gastos
Ropa de dama	Q 1,541,004.72	Q 320,285.06	Q 9,278.08
Ropa de caballero	Q 1,327,035.29	Q 285,102.24	Q 7,080.64
Ropa de niña	Q 1,213,133.89	Q 266,904.22	Q 3,662.40
Ropa de niño	Q 858,425.57	Q 181,980.15	Q 2,441.60
Ropa de bebé	Q 483,947.34	Q 98,269.28	Q 1,220.80
Accesorios de bebé	Q 317,013.20	Q 60,660.05	Q 732.48
Total	Q 5,740,560.00	Q 1,213,201.00	Q 24,416.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa

Según la NIIF 8 para que una empresa determine que un componente de la misma es un segmento de operación, debe desarrollar actividades de negocio que le permitan obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, asimismo los resultados deben ser revisados por la máxima autoridad en la toma de decisiones y se debe de disponer información financiera diferenciada, también requiere que se revelen los factores que han servido para identificar a los mismos, la cual se revelará a continuación:

Las características mencionadas anteriormente, determinan que todas las familias de productos que comercializa la empresa son segmentos de operación, debido a que permiten que se obtengan ingresos ordinarios por las actividades del giro de negocio de la empresa, así como incurrir en gastos tales como resguardo, custodia, control de los mismos, entre otros, además los resultados que presentan las familias de productos son revisados

por la máxima autoridad en la toma de decisiones por lo que les permite tener un criterio razonable para la asignación de recursos, a continuación se detalla un resumen de los mismos:

Cuadro 4
Segmento de operación según familia de producto
Fashion Clothes, S.A

Segmento de operación	Ventas
Ropa de dama	Q 2,275,006.00
Ropa de caballero	Q 1,931,113.00
Ropa de niña	Q 1,846,841.00
Ropa de niño	Q 1,306,843.00
Ropa de bebé	Q 725,585.00
Accesorios de bebé	Q 482,612.00
Total de Ventas	Q 8,568,000.00

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos reales de la empresa.

Los productos comercializados por la empresa tienen gran demanda por la buena calidad de los mismos, siendo así la ropa de dama la más comercializada, esto se debe principalmente a que la ropa de dama es la que se encuentra más en constantes cambios lo cual va íntimamente relacionado con las tendencias que se van dando dentro del mercado, generando que las mujeres realicen más compras de prendas de vestir, así mismo los precios de dichas prendas son más accesibles en comparación con las de hombre.

4.4.2 Segmento geográfico

Para determinar los segmentos geográficos la empresa Fashion Clothes, S.A. proporcionó la siguiente información financiera diferenciada sobre los ingresos, gastos, costos de los productos que comercializan en los diferentes departamentos del país de Guatemala, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 5
Ingresos por área geográfica
Fashion Clothes, S.A

Segmento Geográfico	Ropa de dama	Ropa de caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Guatemala	Q 891,072.00	Q 822,528.00	Q 616,896.00	Q 651,168.00	Q 205,632.00	Q 239,904.00	Q 3,427,200.00
Quetzaltenango	Q 460,530.00	Q 478,951.00	Q 368,424.00	Q 350,003.00	Q 128,948.00	Q 55,264.00	Q 1,842,120.00
Chimaltenango	Q 282,744.00	Q 325,156.00	Q 226,195.00	Q 197,921.00	Q 296,881.00	Q 84,823.00	Q 1,413,720.00
Escuintla	Q 191,923.00	Q 150,797.00	Q 95,962.00	Q 75,398.00	Q 123,379.00	Q 47,981.00	Q 685,440.00
Huehuetenango	Q 173,502.00	Q 160,650.00	Q 128,520.00	Q 96,390.00	Q 51,408.00	Q 32,130.00	Q 642,600.00
Santa Rosa	Q 122,522.00	Q 144,799.00	Q 66,830.00	Q 72,400.00	Q 66,830.00	Q 83,539.00	Q 556,920.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Cuadro 6
Proporción de costos y gastos por área geográficas
Fashion Clothes, S.A

Segmento Geográfico	Costo de Ventas	Gastos de Admón.	Gastos de Ventas	Otros Gastos	Otros Productos
Guatemala	40.40%	42.10%	40.58%	27.00%	38.88%
Quetzaltenango	21.40%	20.60%	21.47%	23.00%	22.67%
Chimaltenango	16.18%	16.00%	15.46%	21.00%	17.37%
Escuintla	8.17%	7.10%	8.43%	17.00%	10.40%
Huehuetenango	7.35%	7.30%	8.06%	7.00%	6.34%
Santa Rosa	6.50%	6.00%	6.00%	5.00%	4.34%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro como se muestra a continuación:

Cuadro 7
Integración de costo y gasto por segmentos geográficos
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmento Geográfico	Costo de Ventas	Gastos de operación	Otros ingresos o gastos
Guatemala	Q2,319,186.24	Q502,265.21	Q10,987.20
Quetzaltenango	Q1,228,479.84	Q254,772.21	Q5,493.60
Chimaltenango	Q928,822.61	Q191,079.16	Q3,784.48
Escuintla	Q469,003.75	Q99,482.48	Q1,709.12
Huehuetenango	Q421,931.16	Q92,809.88	Q1,464.96
Santa Rosa	Q373,136.40	Q72,792.06	Q976.64
Total	Q 5,740,560.00	Q 1,213,201.00	Q 24,416.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Las tiendas ubicadas en los departamentos descritos anteriormente, permiten que la empresa obtenga ingresos ordinarios, así también generan gastos por la comercialización, tales como resguardo, custodia, control, traslado, entre otros. Los resultados obtenidos mensualmente por cada departamento son revisados por máxima autoridad en la toma de decisiones, lo cual les permite tener un criterio razonable para la asignación de recursos.

Por lo descrito anteriormente y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8, se concluye que todas las tiendas con las que cuenta la empresa Fashion Clothes, S.A. son segmentos de operación, a continuación se detalla un resumen de los mismos:

Cuadro 8
 Segmento de operación según área geográfica
 Fashion Clothes, S.A.

<i>Segmento de operación</i>	<i>Ventas</i>
Guatemala	Q 3,427,200.00
Quetzaltenango	Q 1,842,120.00
Chimaltenango	Q 1,413,720.00
Escuintla	Q 685,440.00
Huehuetenango	Q 642,600.00
Santa Rosa	Q 556,920.00
Total de Ventas	Q 8,568,000.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Las ventas de los productos comercializados por la empresa muestran un impacto significativo en el Departamento de Guatemala, uno de los factores que contribuye a dicho resultado es que la vestimenta de la mayor parte de la población en este departamento es casual, ya que el mismo como tal no cuenta con traje típico representativo como se acostumbra en los demás departamentos de la República de Guatemala, no obstante es importante indicar que no es el único factor que genera dicho resultado, sino también a que las ventas en los demás departamentos han sido afectadas por la competencia que representan las empresas que comercializan prendas de segunda mano, las cuales viene a competir con los bajos precios; asimismo es importante mencionar que las tiendas ubicadas en Santa Rosa, Huehuetenango y Escuintla no llevan mucho tiempo en el mercado como los departamento de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango.

A continuación se muestra un resumen de los productos más comercializados por departamentos:

Cuadro 9
 Productos demandados por área geográfica
 Fashion Clothes, S.A

Producto	Guatemala	%	Quetzaltenango	%	Chimaltenango	%
Ropa de dama	Q 891,072.00	26%	Q 460,530.00	25%	Q 282,744.00	20%
Ropa de caballero	Q 822,528.00	24%	Q 478,951.00	26%	Q 325,156.00	23%
Ropa de niña	Q 616,896.00	18%	Q 368,424.00	20%	Q 226,195.00	16%
Ropa de niño	Q 651,168.00	19%	Q 350,003.00	19%	Q 197,921.00	14%
Ropa de bebe	Q 205,632.00	6%	Q 128,948.00	7%	Q 296,881.00	21%
Accesorios de bebé	Q 239,904.00	7%	Q 55,264.00	3%	Q 84,823.00	6%
Total	Q 3,427,200.00	100%	Q 1,842,120.00	100%	Q 1,413,720.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Producto	Escuintla	%	Huehuetenango	%	Santa Rosa	%
Ropa de dama	Q 191,923.00	28%	Q 173,502.00	27%	Q 122,522.00	22%
Ropa de caballero	Q 150,797.00	22%	Q 160,650.00	25%	Q 144,799.00	26%
Ropa de niña	Q 95,962.00	14%	Q 128,520.00	20%	Q 66,830.00	12%
Ropa de niño	Q 75,398.00	11%	Q 96,390.00	15%	Q 72,400.00	13%
Ropa de bebe	Q 123,379.00	18%	Q 51,408.00	8%	Q 66,830.00	12%
Accesorios de bebé	Q 47,981.00	7%	Q 32,130.00	5%	Q 83,538.00	15%
Total	Q 685,440.00	100%	Q 642,600.00	100%	Q 556,919.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Con la información descrita anteriormente se puede observar que en el departamento de Guatemala, Escuintla y Huehuetenango la ropa de dama es la más demandada, siendo Escuintla del departamento que muestra un porcentaje mayor respecto a los demás, los departamentos de Quetzaltenango, Chimaltenango, Santa Rosa muestra mayor demanda en la ropa de caballero. Los artículos que muestran menor demanda por área geográfica son la ropa y accesorio de bebé, con excepción del departamento de Santa Rosa donde los accesorios de bebé son el tercer producto más

demandado por la población, y el departamento de Chimaltenango donde la ropa de bebé ocupa el segundo lugar de los productos más comercializados.

Con el análisis efectuado se considerara que la empresa deberá innovar y enfocarse en los productos más demandados por la población según el área geográfica, no dejando de lado los productos que no evidencian mayor demanda, al contrario enfocar sus esfuerzos para que los mismos también sean demandados, por lo cual se recomienda efectuar más publicidad de los mismos e implementar estrategias de mercado para la captación de clientes.

Teniendo identificados los segmentos de operación y descrito por qué fueron determinados como tal, a continuación se determinará que segmentos cumplen los parámetros establecidos por la NIIF 8 para ser segmentos de negocio o geográficos.

4.5 Umbrales cuantitativos

La Norma Internacional de Información Financiera 8, indica que una entidad revelará por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance cada uno los siguientes aspectos cuantitativos;

- Que sus ingresos (ventas) sean iguales o superiores al 10% de los ingresos de las actividades ordinarias.
- Que la utilidad, en términos absolutos, sea igual o superior al 10%.
- Que sus activos sean iguales o superiores al 10% de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

4.5.1 Umbrales cuantitativos por segmentos de negocio

A continuación se realizarán las pruebas necesarias para identificar los segmentos de negocio sobre los que se deba informar, los cuales deberán cumplir con los principios cuantitativos según el apartado anterior:

1. Prueba de ventas

Cuadro 10
Prueba de ventas por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Ventas al cierre del 2016

Segmento de Negocio	Ventas	%	Cumple como Segmento
Ropa de dama	Q 2,275,006.00	27.55%	SI
Ropa de caballero	Q 1,931,113.00	22.54%	SI
Ropa de niña	Q 1,846,841.00	21.56%	SI
Ropa de niño	Q 1,306,843.00	15.25%	SI
Ropa de bebé	Q 725,585.00	8.47%	NO
Accesorios de bebé	Q 482,612.00	5.63%	NO
Total de Ventas	Q 8,568,000.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

Se determinó que cuatro productos que comercializa la empresa son segmentos sobre los que se debe de informar, ya que los mismos superan el 10% de los ingresos (ventas), siendo ropa de dama, caballero, niño y niña. A continuación se muestran un resumen de total de segmentos identificados.

Cuadro 11
Resumen de segmentos de negocio a informar según ventas
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmento de Negocio	Ventas	%	Califica como Segmento
Segmentos de negocio	Q 7,359,803.05	86%	SI
Resto de segmentos	Q 1,208,196.95	14%	NO
Total de Ventas	Q 8,568,000.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

El resto de segmentos está integrado por los productos de ropa y accesorios de bebé, debido a que los mismos no representan el 10% del total de los ingresos (ventas). Según la NIIF 8, la sumatoria de las ventas de los segmentos que cumplieron con los umbrales cuantitativos, deben ser del 75% de las ventas, de lo contrario se deberán incluir las menores, en el presente caso se analizarán los segmentos identificados sin incluir otros menores ya que los mismos representan el 86% de las ventas.

2. Prueba de utilidad

Cuadro 12
Prueba de utilidad por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Utilidad Neta al Cierre del 2016

Producto	Utilidad	%	Cumple como Segmento
Ropa de dama	Q 422,994.31	25.81%	SI
Ropa de caballero	Q 326,056.12	19.90%	SI
Ropa de niña	Q 370,465.29	22.61%	SI
Ropa de niño	Q 268,878.88	16.41%	SI
Ropa de bebé	Q 144,589.18	8.82%	NO
Accesorios de bebé	Q 105,671.23	6.45%	NO
Total	Q 1,638,655.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8

Como en el caso de la prueba de ventas, los primeros cuatro segmentos de operación representan más del 10% del total de las utilidades netas.

3. Prueba de activo

Para realizar la prueba de los activos, la entidad proporcionó la medición que la NIIF 8 solicita que se revele de los activos, dicha información fue proporcionada por medio de porcentajes según criterios razonables determinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones, es importante recordar que esto no describe un cargo sino una función, la cual consiste en la asignación de recursos de los segmentos de operación de la empresa, la información proporcionada es la siguiente:

Cuadro 13
Integración porcentual de los activos no corrientes por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo No Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Edificios	33.43%	29.91%	13.97%	11.02%	7.95%	3.72%	100%
Vehículos de Reparto	26.00%	25.00%	18.00%	18.00%	10.00%	3.00%	100%
Equipo de Computación	18.00%	18.00%	17.00%	17.00%	16.00%	14.00%	100%
Mobiliario y Equipo	24.00%	20.00%	17.00%	19.25%	14.00%	5.75%	100%
Activos Intangibles	27.00%	23.00%	15.00%	12.50%	16.00%	6.50%	100%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.

Cuadro 14
Integración porcentual de los activos corrientes por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Inventarios	24.86%	25.53%	18.62%	16.71%	9.03%	5.25%	100%
Cuentas por cobrar	32.66%	27.66%	13.14%	11.54%	10.44%	4.56%	100%
Caja y bancos	29.94%	25.00%	16.86%	19.20%	5.27%	3.73%	100%
Seguros anticipados	17.35%	16.33%	20.20%	17.86%	15.82%	12.45%	100%
Anticipos	23.24%	32.63%	10.00%	16.25%	12.46%	5.42%	100%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro de los activos de la empresa, como se muestra a continuación:

Cuadro 15
Activos no corrientes por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo No Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Edificios	Q 518,368.24	Q 463,797.38	Q 216,669.96	Q 170,836.15	Q 123,229.80	Q 57,898.47	Q 1,550,800.00
Vehículo de Reparto	Q 105,690.30	Q 101,625.29	Q 73,170.21	Q 73,170.21	Q 40,650.12	Q 12,195.03	Q 406,501.16
Equipo de Computación	Q 9,270.00	Q 9,270.00	Q 8,755.00	Q 8,755.00	Q 8,240.00	Q 7,210.00	Q 51,500.00
Mobiliario y Equipo	Q 32,700.00	Q 27,250.00	Q 23,162.50	Q 26,228.13	Q 19,075.00	Q 7,834.38	Q 136,250.01
Activos Intangibles	Q 7,173.09	Q 6,110.41	Q 3,985.05	Q 3,320.88	Q 4,250.72	Q 1,726.86	Q 26,567.01
Total	Q 673,201.63	Q 608,053.08	Q 325,742.72	Q 282,310.36	Q 195,445.63	Q 86,864.73	Q 2,171,618.15

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Cuadro 16
Activos corrientes por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Inventarios	Q 561,539.55	Q 576,745.64	Q 420,613.50	Q 377,509.59	Q 204,026.61	Q 118,565.11	Q 2,259,000.00
Cuentas por cobrar	Q 245,834.88	Q 208,152.25	Q 98,891.35	Q 86,839.17	Q 78,561.00	Q 34,330.35	Q 752,609.00
Caja y bancos	Q 152,688.15	Q 127,489.03	Q 85,991.22	Q 97,891.66	Q 26,863.25	Q 19,032.80	Q 509,956.11
Seguros anticipados	Q 8,500.00	Q 8,000.00	Q 9,900.00	Q 8,750.00	Q 7,750.00	Q 6,100.00	Q 49,000.00
Anticipos	Q 27,890.00	Q 39,160.00	Q 12,000.00	Q 19,500.00	Q 14,950.00	Q 6,500.00	Q 120,000.00
Total	Q 996,452.58	Q 959,546.92	Q 627,396.07	Q 590,490.42	Q 332,150.86	Q 184,528.26	Q 3,690,565.11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Teniendo los datos tanto de los activos corrientes y no corrientes, procede realizar la identificación de los segmentos que cumplen el umbral cuantitativo.

Cuadro 17
Prueba de activos por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Activos Totales al Cierre del 2016

Segmento de Negocio	Activo No Corriente	%	Activo Corriente	%	Total Activo	Cumple Segmento
Ropa de dama	Q 673,201.63	11.48%	Q 996,452.58	17.04%	28.48%	SI
Ropa de caballero	Q 608,053.08	10.33%	Q 959,546.93	16.37%	26.74%	SI
Ropa de niña	Q 325,742.72	5.56%	Q 627,396.07	10.70%	16.26%	SI
Ropa de niño	Q 282,310.36	4.82%	Q 590,490.42	10.07%	15.89%	SI
Ropa de bebé	Q 195,445.63	3.33%	Q 332,150.86	5.67%	9.00%	NO
Accesorios de bebé	Q 86,864.73	1.48%	Q 184,528.26	3.15%	4.63%	NO
Sumatorias	Q2,171,618.15	37.00%	Q3,690,565.11	63.00%	100%	
Total de Activo	Q5,862,183.26	100%				

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

Los segmentos que representan el 10% o más de los activos son un segmento de negocio sobre los que se debe de informar, el resto conformarán el resto de segmentos de operación. Por lo anterior se determina que ropa de dama, caballero, niña y niño son segmentos de negocio sobre los que se debe de informar y la ropa y accesorios de bebé se agruparán y conformarán el “resto de segmentos”.

Integración de pasivo y patrimonio de los segmentos de negocio

Para determinar la integración de los pasivos y patrimonio, la entidad proporcionó la medición de los mismos por medio de porcentajes según criterios razonables determinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones, los cuales se muestran a continuación:

Cuadro 18
Integración porcentual de pasivo no corriente por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Pasivo No Corriente	Préstamos bancarios	Prestaciones laborales por pagar	Hipotecas
Ropa de Dama	30.00%	31.00%	37.38%
Ropa de Caballero	27.00%	31.50%	22.94%
Ropa de niña	13.00%	14.00%	12.53%
Ropa de niño	17.00%	11.00%	9.99%
Ropa de bebé	6.00%	9.00%	12.45%
Accesorios de bebé	7.00%	3.50%	4.71%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Cuadro 19
Integración porcentual de pasivo corriente por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Pasivo Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé
Cuentas por pagar	29.94%	28.00%	15.06%	13.00%	9.56%	4.44%
Acreedores	29.00%	25.00%	17.00%	18.00%	6.00%	5.00%
Prestaciones laborales por pagar	28.00%	29.50%	21.00%	10.00%	8.00%	3.50%
IGSS por pagar	24.00%	25.00%	15.00%	20.00%	11.00%	5.00%
Intereses por pagar	27.00%	25.00%	12.00%	15.00%	12.00%	9.00%
Impuestos por pagar	31.20%	29.25%	18.64%	14.46%	4.12%	2.33%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro de los pasivos de la empresa, como se muestra a continuación:

Cuadro 20
Pasivo no corriente por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Descripción	Prestamos bancario	Prestaciones laborales por pagar	Hipotecas	Total
Ropa de Dama	Q 129,075.00	Q 125,604.25	Q 324,789.13	Q 579,468.38
Ropa de Caballero	Q 116,167.50	Q 127,630.13	Q 199,325.25	Q 443,122.88
Ropa de niña	Q 55,932.50	Q 56,724.50	Q 108,904.44	Q 221,561.44
Ropa de niño	Q 73,142.50	Q 44,569.25	Q 86,806.50	Q 204,518.25
Ropa de bebé	Q 25,815.00	Q 36,465.75	Q 108,151.13	Q 170,431.88
Accesorios de bebé	Q 30,117.50	Q 14,181.13	Q 40,917.32	Q 85,215.94
Total	Q 430,250.00	Q 405,175.00	Q 868,893.77	Q 1,704,318.77

Fuente: Elaboración propia, con base en información real de la empresa.

Cuadro 21
Pasivo corriente por segmento de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Pasivo Corriente	Ropa de Dama	Ropa de Caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Ropa de bebé	Accesorios de bebé	Total
Cuentas por pagar	Q 185,640.00	Q 173,600.00	Q 93,360.00	Q 80,600.00	Q 59,260.00	Q 27,540.00	Q 620,000.00
Acreedores	Q 21,830.00	Q 14,767.99	Q 6,045.25	Q 14,418.23	Q 3,780.00	Q 2,158.53	Q 63,000.00
Prestaciones laborales por pagar	Q 37,856.00	Q 39,884.00	Q 28,392.00	Q 17,526.02	Q 6,809.97	Q 4,732.00	Q 135,200.00
IGSS por pagar	Q 5,174.40	Q 5,390.00	Q 3,234.00	Q 4,312.00	Q 2,371.60	Q 1,078.00	Q 21,560.00
Intereses por pagar	Q 2,046.15	Q 1,894.59	Q 909.40	Q 1,136.75	Q 909.40	Q 682.05	Q 7,578.34
Impuestos por pagar	Q 42,989.75	Q 40,297.30	Q 25,678.71	Q 19,923.94	Q 5,678.71	Q 3,214.26	Q 137,782.67
Total	Q 295,536.30	Q 275,833.88	Q 157,619.36	Q 137,916.94	Q 78,809.68	Q 39,404.84	Q 985,121.00

Fuente: Elaboración propia, con base en información real de la empresa.

A continuación se muestra un resumen del total de los pasivos por cada segmento de negocio:

Cuadro 22
Pasivos por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmento de Negocio	Pasivo No Corriente	%	Pasivo Corriente	%	Total
Ropa de dama	Q 579,468.38	21.55%	Q 295,536.30	10.99%	Q 875,004.68
Ropa de caballero	Q 443,122.88	16.48%	Q 275,833.88	10.26%	Q 718,956.76
Ropa de niña	Q 221,561.44	8.24%	Q 157,619.36	5.86%	Q 379,180.80
Ropa de niño	Q 204,518.25	7.60%	Q 137,916.94	5.13%	Q 342,435.19
Ropa de bebé	Q 170,431.88	6.34%	Q 78,809.68	2.93%	Q 249,241.56
Accesorios de bebé	Q 85,215.94	3.17%	Q 39,404.84	1.47%	Q 124,620.78
Total	Q 1,704,318.77	63.37%	Q 985,121.01	36.63%	Q 2,689,439.77

Fuente: Elaboración propia, con base en información real de la empresa.

La integración de las cuentas que integran el patrimonio proporcionado por la empresa es la siguiente:

Cuadro 23
Patrimonio por segmentos de negocio
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmentos de Negocio	Capital	Utilidad del Período	Utilidad Retenida	Reserva Legal	Total
Ropa de dama	Q 266,000.00	Q 301,383.44	Q 463,676.68	Q 32,300.00	Q 1,063,360.12
Ropa de caballero	Q 126,000.00	Q 232,314.98	Q 219,636.32	Q 15,300.00	Q 593,251.31
Ropa de niña	Q 105,000.00	Q 263,956.52	Q 183,030.27	Q 12,750.00	Q 564,736.79
Ropa de niño	Q 91,000.00	Q 191,576.20	Q 158,626.23	Q 11,050.00	Q 452,252.44
Ropa de bebé	Q 70,000.00	Q 103,019.79	Q 122,020.18	Q 8,500.00	Q 303,539.97
Accesorios de bebé	Q 42,000.00	Q 75,290.75	Q 73,212.11	Q 5,100.00	Q 195,602.86
Total	Q 700,000.00	Q 1,167,541.69	Q 1,220,201.79	Q 85,000.00	Q 3,172,743.49

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

4.5.2 Umbrales cuantitativos por segmentos geográficos

A continuación se realizarán las pruebas necesarias para identificar los segmentos geográficos sobre los que se deba informar, los cuales deberán cumplir con los principios cuantitativos según la NIIF 8:

1. Prueba de ventas

Cuadro 24
Prueba de ventas por segmentos geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Ventas al Cierre del 2016

Segmentos Geográficos	Ventas	%	Califica como Segmento
Guatemala	Q 3,427,200.00	40.00%	SI
Quetzaltenango	Q 1,842,120.00	21.50%	SI
Chimaltenango	Q 1,413,720.00	16.50%	SI
Escuintla	Q 685,440.00	8.00%	NO
Huehuetenango	Q 642,600.00	7.50%	NO
Santa Rosa	Q 556,920.00	6.50%	NO
Total de Ventas	Q 8,568,000.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

En la prueba realizada a las áreas geográficas, se logró determinar que los departamentos sobre los que se deben informar son los ubicados en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango, quedando los demás como resto de segmentos, esto debido a que no cumplen con el umbral cuantitativo del 10% del total de las ventas.

A continuación se muestran un resumen de total de segmentos identificados:

Cuadro 25
Resumen de segmentos geográficos a informar según ventas
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Ventas al cierre del 2016

Segmento Geográfico	Ventas	%	Cumple como Segmento
Segmentos geográficos	Q 6,683,040.00	78%	SI
Resto de Segmentos	Q 1,884,960.00	22%	NO
Total de Ventas	Q 8,568,000.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

El resto de segmentos se cuenta integrado por las tiendas ubicadas en los departamentos de Escuintla, Huehuetenango y Santa Rosa, esto por no cumplir con el umbral cuantitativo del 10% sobre ingresos.

2. Prueba de utilidad

Cuadro 26
Prueba de ventas por segmentos geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Utilidad al Cierre del 2016

Producto	Utilidad	%	Cumple como Segmento
Guatemala	Q 616,735.75	37.64%	SI
Quetzaltenango	Q 364,361.55	22.24%	SI
Chimaltenango	Q 297,602.71	18.16%	SI
Escuintla	Q 118,662.89	7.24%	NO
Huehuetenango	Q 129,323.92	7.89%	NO
Santa Rosa	Q 111,968.18	6.83%	NO
Total	Q 1,638,655.00	100%	

Fuente: Elaboración propia, con base en NIIF 8.

Los segmentos que cumplen con el umbral cuantitativo del 10% respecto a la utilidad son los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango los cuales se deberán informar, los departamentos de

Escuintla, Huehuetenango y Santa Rosa serán agrupados como resto de segmentos.

3. Prueba de activos

Para realizar la prueba de los activos, la entidad proporcionó la medición de los mismos por medio de porcentajes según criterios razonables determinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones, la información proporcionada es la siguiente:

Cuadro 27

Integración porcentual de los activos no corrientes por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo no Corriente	Edificio	Vehículo	Equipo de Computo	Mobiliario y Equipo	Activos intangibles
Guatemala	31.66%	21.00%	19.00%	27.93%	21.38%
Quetzaltenango	27.00%	23.85%	18.00%	26.00%	16.00%
Chimaltenango	23.00%	15.00%	18.00%	18.00%	17.00%
Escuintla	9.00%	12.00%	15.00%	13.00%	12.00%
Huehuetenango	5.00%	18.15%	16.00%	7.00%	17.00%
Santa Rosa	4.33%	10.00%	14.00%	8.07%	16.62%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.

Cuadro 28

Integración porcentual de los activos corrientes por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo Corriente	Inventarios	Cuentas por cobrar	Caja y bancos	Seguros anticipados	Anticipos
Guatemala	27.17%	36.00%	30.20%	25.03%	46.84%
Quetzaltenango	25.80%	31.00%	28.37%	35.37%	46.04%
Chimaltenango	19.33%	18.00%	23.63%	15.29%	0.98%
Escuintla	11.79%	4.49%	5.15%	7.08%	1.90%
Huehuetenango	9.32%	5.65%	6.86%	9.88%	1.98%
Santa Rosa	6.59%	4.87%	5.79%	7.35%	2.26%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A.

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro de los activos de la empresa, como se muestra a continuación:

Cuadro 29
Activos no corrientes por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo No Corriente	Edificio	Vehículo	Equipo de Computo	Mobiliario y Equipo	Activos intangibles	Total
Guatemala	Q 490,889.96	Q 85,365.24	Q 9,785.00	Q 38,050.00	Q 5,679.07	Q 629,769.26
Quetzaltenango	Q 418,716.00	Q 96,958.99	Q 9,270.00	Q 35,425.00	Q 4,250.72	Q 564,620.72
Chimaltenango	Q 356,753.25	Q 60,975.17	Q 9,270.00	Q 24,525.00	Q 4,516.39	Q 456,039.81
Escuintla	Q 139,756.14	Q 48,780.14	Q 7,725.00	Q 17,712.50	Q 3,188.04	Q 217,161.82
Huehuetenango	Q 77,664.07	Q 73,771.49	Q 8,240.00	Q 9,537.50	Q 4,516.39	Q 173,729.45
Santa Rosa	Q 67,020.58	Q 40,650.12	Q 7,210.00	Q 11,000.00	Q 4,416.39	Q 130,297.09
Total	Q1,550,800.00	Q406,501.15	Q51,500.00	Q136,250.00	Q26,567.00	Q2,171,618.15

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Cuadro 30
Activos corrientes por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Activo Corriente	Inventarios	Cuentas por cobrar	Caja y bancos	Seguros anticipados	Anticipos	Total
Guatemala	Q613,765.00	Q270,939.24	Q153,986.83	Q12,267.00	Q56,211.46	Q 1,107,169.53
Quetzaltenango	Q582,789.00	Q233,308.79	Q144,688.15	Q17,330.00	Q55,242.29	Q 1,033,358.23
Chimaltenango	Q436,580.00	Q135,469.62	Q120,489.03	Q 7,493.00	Q 1,175.72	Q 701,207.37
Escuintla	Q266,360.00	Q 33,780.00	Q26,256.99	Q 3,470.00	Q 2,283.87	Q 332,150.86
Huehuetenango	Q210,550.00	Q 42,493.00	Q34,985.00	Q 4,840.00	Q 2,377.21	Q 295,245.21
Santa Rosa	Q148,956.00	Q 36,618.35	Q 29,550.11	Q 3,600.00	Q 2,709.45	Q 221,433.91
Total	Q2,259,000.00	Q752,609.00	Q509,956.11	Q49,000.00	Q120,000.00	Q 3,690,565.11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Teniendo los datos tanto de los activos corrientes y no corrientes, procede realizar la identificación de los segmentos que cumplen el umbral cuantitativo.

Cuadro 31
Prueba de activos por segmentos geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A.
Activos Totales al Cierre del 2016

Segmento de Negocio	Activo No Corriente	%	Activo Corriente	%	Total Activo	Cumple Segmento
Guatemala	Q 629,769.26	10.74%	Q 1,107,169.53	18.89%	29.63%	SI
Quetzaltenango	Q 564,620.72	9.63%	Q 1,033,358.23	17.63%	27.26%	SI
Chimaltenango	Q 456,039.81	7.78%	Q 701,207.37	11.96%	19.74%	SI
Escuintla	Q 217,161.82	3.70%	Q 332,150.86	5.67%	9.37%	NO
Huehuetenango	Q 173,729.45	2.96%	Q 295,245.21	5.04%	8.00%	NO
Santa Rosa	Q 130,297.09	2.22%	Q 221,433.91	3.78%	6.00%	NO
Total	Q 2,171,618.15	37.04%	Q 3,690,565.11	62.96%	100.00%	Q5,862,183.26

Fuente: Elaboración propia, con base en la NIIF8.

Las sucursales que cumplen con el umbral cuantitativo son Guatemala, Quetzaltenango, Chimaltenango las cuales deberán ser informadas, los demás serán integrados como resto de segmento.

Integración de pasivos de los segmentos geográficos

Para determinar la integración de los pasivos, la entidad proporcionó la medición de los mismos por medio de porcentajes según criterios razonables determinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones, la información proporcionada es la siguiente:

Cuadro 32
Integración porcentual de pasivo no corriente por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A

Pasivo No Corriente	Préstamos bancarios	Prestaciones laborales por pagar	Hipotecas
Guatemala	24.00%	32.00%	34.00%
Quetzaltenango	28.00%	22.72%	28.50%
Chimaltenango	13.00%	12.75%	19.00%
Escuintla	20.00%	12.17%	6.00%
Huehuetenango	10.00%	14.29%	8.00%
Santa Rosa	5.00%	6.07%	4.50%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Cuadro 33
Integración porcentual de pasivo corriente por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A

Pasivo Corriente	Cuentas por pagar	Acreedores	Prestaciones laborales	IGGS por pagar	Intereses por pagar	Impuesto por pagar
Guatemala	29.79%	33.41%	38.40%	31.00%	35.16%	42.17%
Quetzaltenango	32.35%	11.00%	18.34%	22.00%	17.23%	20.07%
Chimaltenango	21.84%	21.90%	24.55%	20.00%	14.36%	21.00%
Escuintla	5.84%	6.00%	7.00%	12.00%	11.00%	4.53%
Huehuetenango	4.01%	5.65%	6.72%	9.00%	11.89%	6.46%
Santa Rosa	6.17%	22.03%	5.00%	6.00%	10.36%	5.77%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

Con los porcentajes proporcionados se determinaron los valores correspondientes a cada rubro de los pasivos de la empresa, como se muestra a continuación:

Cuadro 34
Pasivo no corriente por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A

Pasivo No Corriente	Préstamos bancarios	Prestaciones laborales por pagar	Hipotecas	Total
Guatemala	Q 103,260.00	Q 129,654.94	Q 295,423.88	Q 528,338.82
Quetzaltenango	Q 120,470.00	Q 92,061.35	Q 247,634.72	Q 460,166.07
Chimaltenango	Q 55,932.50	Q 51,668.68	Q 165,089.82	Q 272,691.00
Escuintla	Q 86,050.00	Q 49,291.43	Q 52,133.63	Q 187,475.06
Huehuetenango	Q 43,025.00	Q 57,895.38	Q 69,511.50	Q 170,431.88
Santa Rosa	Q 21,512.50	Q 24,603.22	Q 39,100.22	Q 85,215.94
Total	Q 430,250.00	Q 405,175.00	Q 868,893.77	Q 1,704,318.77

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Teniendo la integración de los pasivos a largo plazo procede realizar la integración de los pasivos corrientes de la empresa Fashion Clothes, S.A.:

Cuadro 35
Pasivo corriente por segmento geográfico
Empresa Fashion Clothes, S.A

Pasivo Corriente	Cuentas por pagar	Acreedores	Prestaciones laborales	IGGS por pagar	Intereses por pagar	Impuesto por pagar	Total
Guatemala	Q 184,683.00	Q 21,050.00	Q 51,912.00	Q 6,683.60	Q 2,664.74	Q 58,096.59	Q325,089.93
Quetzaltenango	Q 200,559.00	Q 6,930.00	Q 24,789.00	Q 4,743.20	Q 1,305.51	Q 27,655.95	Q265,982.67
Chimaltenango	Q 135,400.00	Q 13,800.00	Q 33,191.94	Q 4,312.00	Q 1,088.32	Q 28,934.36	Q216,726.62
Escuintla	Q 36,200.00	Q 3,780.00	Q 9,464.00	Q 2,587.20	Q 833.62	Q 6,242.44	Q 59,107.26
Huehuetenango	Q 24,874.00	Q 3,560.32	Q 9,083.06	Q 1,940.40	Q 900.97	Q 8,897.30	Q 49,256.05
Santa Rosa	Q 38,284.00	Q 13,879.68	Q 6,760.00	Q 1,293.60	Q 785.18	Q 7,956.00	Q 68,958.47
Total	Q 620,000.00	Q 63,000.00	Q 135,200.00	Q 21,560.00	Q 7,578.34	Q 137,782.67	Q985,121.01

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

A continuación se muestra un resumen del total de los pasivos por cada segmento geográfico:

Cuadro 36
Pasivos por segmentos geográficos
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmentos Geográficos	Pasivo No Corriente	%	Pasivo Corriente	%	Pasivo Activo	Total
Guatemala	Q 528,338.82	19.64%	Q 325,089.93	12.09%	32%	Q 853,428.75
Quetzaltenango	Q 460,166.07	17.11%	Q 265,982.67	9.89%	27%	Q 726,148.74
Chimaltenango	Q 272,691.00	10.14%	Q 216,726.62	8.06%	18%	Q 489,417.62
Escuintla	Q 187,475.06	6.97%	Q 59,107.26	2.20%	9%	Q 246,582.32
Huehuetenango	Q 170,431.88	6.34%	Q 49,256.05	1.83%	8%	Q 219,687.93
Santa Rosa	Q 85,215.94	3.17%	Q 68,958.47	2.56%	6%	Q 154,174.41
Total	Q 1,704,318.77	63.37%	Q 985,121.01	36.63%	100%	Q 2,689,439.77

Fuente: Elaboración propia, con base en datos reales de la empresa.

Integración de patrimonio de los segmentos geográficos

La integración de las cuentas que integran el patrimonio proporcionada por la empresa es la siguiente:

Cuadro 37
Patrimonio por segmentos geográficos
Empresa Fashion Clothes, S.A.

Segmentos Geográficos	Capital	Utilidad del Período	Utilidad Retenida	Reserva Legal
Guatemala	Q 252,000.00	Q 439,424.22	Q 439,272.65	Q 30,600.00
Quetzaltenango	Q 133,000.00	Q 259,607.60	Q 231,838.34	Q 16,150.00
Chimaltenango	Q 98,000.00	Q 212,041.93	Q 170,828.25	Q 11,900.00
Escuintla	Q 105,000.00	Q 84,547.31	Q 183,030.27	Q 12,750.00
Huehuetenango	Q 63,000.00	Q 92,143.30	Q 109,818.16	Q 7,650.00
Santa Rosa	Q 49,000.00	Q 79,777.33	Q 85,414.13	Q 5,950.00
Total	Q 700,000.00	Q 1,167,541.69	Q 1,220,201.79	Q 85,000.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa Fashion Clothes, S.A

4.6 Criterios de Agregación

Los segmentos de operación de la familia de productos y áreas geográficas que no cumplieron con los umbrales cuantitativos fueron agrupados como “resto de segmentos”, como se muestra a continuación:

Resto de Segmentos	
Segmentos de Negocio	Ropa de bebé
	Accesorio de bebé
Segmentos Geográficos	Escuintla
	Huehuetenango
	Santa Rosa

Fuente: Elaboración propia

Los segmentos de operación que no alcanzaron el umbral cuantitativo del 10% de las ventas, utilidades y activos, fueron agrupados como resto de segmentos, debido que la NIIF 8 indica que se pueden agregar dos o más

segmentos de operación en uno, solo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF y los segmentos tengan características económicas similares.

Segmentos de Negocio

La agregación de la familia de productos, ropa de bebé y accesorios de bebé es razonable debido a que los mismos tienen en común la categoría de clientes a quienes van dirigidos los productos, la contabilización de las transacciones de ambos es de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y ambos muestran una rentabilidad y demanda similar, por lo que se puede indicar que tiene características económicas parecidas.

Segmentos de Geográficos

En cuanto a los segmentos geográficos categorizados como restos de segmentos (Escuintla, Huehuetenango y Santa Rosa), la agrupación resulta razonable ya que los mismos comercializan las mismas familias de productos y tienen la misma categoría de clientes a quienes van destinados, además las transacciones de todos los segmentos geográficos van de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y los métodos para distribuir los productos en las distintas áreas geográficas (reparto) son similares.

4.7 Estados financieros segmentados

Una vez culminada la identificación de segmentos de operación por medio de los umbrales cuantitativos y mostrando las integraciones de los costos, gastos, pasivos y patrimonio de los segmentos de negocio y geográficos, procede presentar los Estados Financieros segmentados.

4.7.1 Estado de Resultados de segmentos de negocio

Empresa Fashion Clothes, S.A.
Estado de Resultados por Segmento de Negocio
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Ropa de dama	Ropa de caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Resto de segmentos	Total
Ventas	Q 2,275,006.00	Q 1,931,113.00	Q 1,846,841.00	Q 1,306,843.00	Q 1,208,197.00	Q 8,568,000.00
Costo de Ventas	Q 1,541,004.72	Q 1,327,035.29	Q 1,213,133.89	Q 858,425.57	Q 800,960.53	Q 5,740,560.00
Utilidad Bruta	Q 734,001.28	Q 604,077.71	Q 633,707.11	Q 448,417.43	Q 407,236.47	Q 2,827,440.00
Otros ingresos y gastos						
Otros Productos	Q 13,063.23	Q 9,971.51	Q 6,287.45	Q 3,824.19	Q 3,838.63	Q 36,985.00
Otros Gastos	Q 3,785.14	Q 2,890.87	Q 2,625.05	Q 1,382.59	Q 1,885.35	Q 12,569.00
Gastos de Operación						
Gastos Administrativos	Q 176,459.64	Q 150,549.73	Q 140,517.34	Q 89,640.87	Q 96,401.43	Q 653,569.00
Gastos de Venta	Q 143,825.42	Q 134,552.50	Q 126,386.89	Q 92,339.28	Q 62,527.90	Q 559,632.00
Utilidad Antes de Impuesto	Q 422,994.31	Q 326,056.12	Q 370,465.29	Q 268,878.88	Q 250,260.41	Q 1,638,655.00
Impuesto sobre la renta	Q 105,748.58	Q 81,514.03	Q 92,616.32	Q 67,219.72	Q 62,565.10	Q 409,663.75
Utilidad después de Impuesto	Q 317,245.73	Q 244,542.09	Q 277,848.97	Q 201,659.16	Q 187,695.31	Q 1,228,991.25

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.7.2 Estado de Situación Financiera de segmentos de negocio

Empresa Fashion Clothes, S.A
Estado de Situación Financiera por Segmentos de Negocio
Al 31 de diciembre de 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Ropa de dama	Ropa de caballero	Ropa de niña	Ropa de niño	Resto de Segmentos	Total
ACTIVO						
Activo No Corriente	Q 673,201.63	Q 608,053.08	Q 325,742.72	Q 282,310.36	Q 282,310.36	Q 2,171,618.15
Activos Corriente	Q 996,452.58	Q 959,546.93	Q 627,396.07	Q 590,490.42	Q 516,679.12	Q 3,690,565.11
Suma del Activo	Q 1,669,654.21	Q 1,567,600.01	Q 953,138.79	Q 872,800.78	Q 798,989.47	Q 5,862,183.26
PATRIMONIO						
Capital	Q 266,000.00	Q 126,000.00	Q 105,000.00	Q 91,000.00	Q 112,000.00	Q 700,000.00
Utilidades Retenidas	Q 463,676.68	Q 219,636.32	Q 183,030.27	Q 158,626.23	Q 195,232.29	Q 1,220,201.79
Ganancia del Ejercicio	Q 301,383.44	Q 232,314.98	Q 263,956.52	Q 191,576.20	Q 178,310.55	Q 1,167,541.69
Reserva Legal	Q 32,300.00	Q 15,300.00	Q 12,750.00	Q 11,050.00	Q 13,600.00	Q 85,000.00
Suma del Patrimonio	Q 1,063,360.12	Q 593,251.31	Q 564,736.79	Q 452,252.44	Q 499,142.83	Q 3,172,743.48
PASIVO						
Pasivo Corriente	Q 295,536.30	Q 275,833.88	Q 157,619.36	Q 137,916.94	Q 118,214.52	Q 985,121.01
Pasivo No Corriente	Q 579,468.38	Q 443,122.88	Q 221,561.44	Q 204,518.25	Q 255,647.81	Q 1,704,318.77
Suma del Pasivo	Q 875,004.68	Q 718,956.76	Q 379,180.80	Q 342,435.19	Q 373,862.34	Q 2,689,439.77
Suma de Patrimonio y Pasivo	Q 1,938,364.81	Q 1,312,208.07	Q 943,917.59	Q 794,687.63	Q 873005.17	Q 5,862,183.26

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.7.3 Estado de Resultados de segmentos geográficos

Empresa Fashion Clothes, S.A.
Estado de Resultados por Segmentos Geográficos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Guatemala	Quetzaltenango	Chimaltenango	Resto de Segmentos	Total
Ventas	Q 3,427,200.00	Q 1,842,120.00	Q 1,413,720.00	Q 1,884,960.00	Q 8,568,000.00
Costo de Ventas	Q 2,319,186.24	Q 1,228,479.84	Q 928,822.61	Q 1,264,071.31	Q 5,740,560.00
Utilidad Bruta	Q 1,108,013.76	Q 613,640.16	Q 484,897.39	Q 620,888.69	Q 2,827,440.00
Otros gastos y Productos					
Otros Gastos	Q 3,393.63	Q 2,890.87	Q 2,639.49	Q 3,645.01	Q 12,569.00
Otros Productos	Q 14,380.83	Q 8,384.47	Q 6,423.97	Q 7,795.73	Q 36,985.00
Gastos de Operación					
Gastos Administrativos	Q 275,152.55	Q 134,635.21	Q 104,571.04	Q 139,210.20	Q 653,569.00
Gastos de Venta	Q 227,112.67	Q 120,137.00	Q 86,508.12	Q 125,874.22	Q 559,632.00
Utilidad Antes de Impuesto	Q 616,735.75	Q 364,361.55	Q 297,602.71	Q 359,954.99	Q 1,638,655.00
Impuesto sobre la renta	Q 154,183.94	Q 91,090.39	Q 74,400.68	Q 89,988.75	Q 409,663.75
Utilidad después de Impuesto	Q 462,551.81	Q 273,271.16	Q 223,202.04	Q 269,966.24	Q 1,228,991.25

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.7.4 Estado de Situación Financiera de segmentos de geográfico

Empresa Fashion Clothes, S.A
Estado de Situación Financiera por Segmentos Geográficos
Al 31 de diciembre de 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Guatemala	Quetzaltenango	Chimaltenango	Resto de Segmentos	Total
ACTIVO					
Activo No Corriente	Q 629,769.26	Q 564,620.72	Q 456,039.81	Q 521,188.36	Q 2,171,618.15
Activos Corriente	Q 1,107,169.53	Q 1,033,358.23	Q 701,207.37	Q 848,829.98	Q 3,690,565.11
Suma del Activo	<u>Q 1,736,938.80</u>	<u>Q 1,597,978.95</u>	<u>Q 1,157,247.18</u>	<u>Q 1,370,018.33</u>	<u>Q 5,862,183.26</u>
PATRIMONIO					
Capital	Q 252,000.00	Q 133,000.00	Q 98,000.00	Q 217,000.00	Q 700,000.00
Utilidades Retenidas	Q 439,272.65	Q 231,838.34	Q 170,828.25	Q 378,262.56	Q 1,220,201.79
Ganancia del Ejercicio	Q 439,424.22	Q 259,607.60	Q 212,041.93	Q 256,467.93	Q 1,167,541.69
Reserva Legal	Q 30,600.00	Q 16,150.00	Q 11,900.00	Q 26,350.00	Q 85,000.00
Suma del Patrimonio	<u>Q 1,161,296.87</u>	<u>Q 640,595.95</u>	<u>Q 492,770.19</u>	<u>Q 878,080.49</u>	<u>Q 3,172,743.48</u>
PASIVO					
Pasivo Corriente	Q 325,089.93	Q 265,982.67	Q 216,726.62	Q 177,321.78	Q 985,121.01
Pasivo No Corriente	Q 528,338.82	Q 460,166.07	Q 272,691.00	Q 443,122.88	Q 1,704,318.77
Suma del Pasivo	<u>Q 853,428.75</u>	<u>Q 726,148.74</u>	<u>Q 489,417.62</u>	<u>Q 620,444.66</u>	<u>Q 2,689,439.77</u>
Suma de Patrimonio y Pasivo	<u>Q 2,014,725.62</u>	<u>Q 1,366,744.68</u>	<u>Q 982,187.81</u>	<u>Q 1,498,525.15</u>	<u>Q 5,862,183.26</u>

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.8 Análisis de estados financieros segmentados

Aplicando razones financieras se analizará cada uno de los segmentos de negocio y zona geográfica, ya que las mismas permitirán medir la eficiencia de las operaciones de la empresa.

4.8.1 Razones financieras aplicadas al estado de situación financiera segmentado por negocio

Solvencia

<i>Producto</i>	<i>Activo Corriente</i>	<i>Pasivo Corriente</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 996,452.58	/ Q 295,536.30	Q 3.37
Ropa de caballero	Q 959,546.93	/ Q 275,833.88	Q 3.48
Ropa de niña	Q 627,396.07	/ Q 157,619.36	Q 3.98
Ropa de niño	Q 590,490.42	/ Q 137,916.94	Q 4.28
Resto de Segmento	Q 516,679.12	/ Q 118,214.52	Q 4.37

Todos los segmentos de negocio muestran un índice de solvencia satisfactorio, evidenciando que la empresa cuenta con la capacidad de saldar las obligaciones contraídas a corto plazo, es importante indicar que los segmentos agrupados como “resto de segmentos” son los que muestran un mejor indicador.

Prueba de liquidez (Prueba ácida)

<i>Producto</i>	<i>Activo Corriente</i>	<i>Inventarios</i>	<i>Pasivo Corriente</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	(Q 996,452.58 - Q 561,539.55)	/	Q 295,536.30	Q 1.47
Ropa de caballero	(Q 959,546.93 - Q 576,745.64)	/	Q 275,833.88	Q 1.39
Ropa de niña	(Q 627,396.07 - Q 420,613.50)	/	Q 157,619.36	Q 1.31
Ropa de niño	(Q 590,490.42 - Q 377,509.59)	/	Q 137,916.94	Q 1.54
Resto de Segmento	(Q 516,679.12 - Q 322,591.72)	/	Q 118,214.52	Q 1.64

Este indicador excluye los inventarios para determinar la capacidad de pago de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, el resultado de este indicador por cada segmento es aceptable ya que se evidencia que la empresa es capaz de cubrir sus deudas a corto plazo sin necesitar el dinero de la venta de su inventario.

Solvencia inmediata

<i>Producto</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pasivo Corriente</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 152,688.15	/ Q 295,536.30	Q 0.52
Ropa de caballero	Q 127,489.03	/ Q 275,833.88	Q 0.46
Ropa de niña	Q 85,991.22	/ Q 157,619.36	Q 0.55
Ropa de niño	Q 97,891.66	/ Q 137,916.94	Q 0.71
Resto de Segmento	Q 45,896.05	/ Q 118,214.52	Q 0.39

Este indicador presenta la capacidad de pago inmediata de la empresa, es decir, cancelar sus obligaciones con el efectivo con que cuenta la misma. Se puede observar que el segmento que muestra un mejor índice de solvencia inmediata es la ropa de niño, es decir, que por cada Q 1.00 de deuda a corto plazo se tiene Q 0.71 de efectivo para cancelar las obligaciones. El “resto de segmentos” muestra un resultado ajustado según el parámetro establecido para este indicador, el cual debe ser superior a Q 0.40, el resultado de los demás segmentos de negocio se consideran aceptables ya que está dentro del parámetro establecido.

Estabilidad

<i>Producto</i>	<i>Activo No Corriente</i>	<i>Pasivo No Corriente</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 673,201.63	/ Q 579,468.38	Q 1.16
Ropa de caballero	Q 608,053.08	/ Q 443,122.88	Q 1.37
Ropa de niña	Q 325,742.72	/ Q 221,561.44	Q 1.47
Ropa de niño	Q 282,310.36	/ Q 204,518.25	Q 1.38
Resto de Segmento	Q 282,310.36	/ Q 255,647.81	Q 1.10

Los activos fijos de la empresa garantizan en general Q 1.26 por cada Q 1.00 de pasivo a largo plazo, en el análisis efectuado se determinó que el segmento que muestra un mejor indicador es ropa de niña, los demás segmentos muestran un indicador adecuado, evidenciado que los activos fijos si pueden cubrir la deudas a largo plazo.

Endeudamiento

<i>Producto</i>	<i>Pasivo Total</i>	<i>Activo Total</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 875,004.68	/ Q 1,669,654.21	52%
Ropa de caballero	Q 718,956.76	/ Q 1,567,600.01	46%
Ropa de niña	Q 379,180.80	/ Q 953,138.79	40%
Ropa de niño	Q 342,435.19	/ Q 872,800.78	39%
Resto de Segmento	Q 373,862.34	/ Q 798,989.47	47%

La proporción de los activos de la entidad a nivel general se encuentran financiados con capital de terceros en un 46%, resultado que es similar al indicador del segmento de ropa de caballero, sin embargo, los segmentos que demuestran que han necesitado mayor financiamiento de terceros es ropa de dama, seguidamente el resto de segmento (ropa y accesorio de bebé) y posteriormente ropa de caballero. El endeudamiento presentado por cada segmento se considera moderado, sin embargo se deberán tomar

medidas para no seguir incrementando el nivel de endeudamiento que pueda generar algún tipo de riesgo.

Solidez

Producto	Activo Total	Pasivo Total	Razón
Ropa de dama	Q 1,669,654.21	/ Q 875,004.68	1.91
Ropa de caballero	Q 1,567,600.01	/ Q 718,956.76	2.18
Ropa de niña	Q 953,138.79	/ Q 379,180.80	2.51
Ropa de niño	Q 872,800.78	/ Q 342,435.19	2.55
Resto de Segmento	Q 798,989.47	/ Q 373,862.34	2.14

La empresa a nivel global cuenta con Q 2.18 de activo total para cubrir Q 1.00 de pasivo total; el resultado tolerante pero ajustado de esta prueba es Q 1.00 de activos por Q 1.00 de pasivos, es por ello que se considera a la empresa es sólida respecto a cada segmento de negocio identificado. El segmento de ropa de niño es el que mejor solidez presenta y el más bajo es el de ropa de dama, esto no quiere decir que el pasivo se encuentre descubierto, a manera general cada segmento muestra una solidez razonable.

Rotación de cuentas por cobrar

Producto	Ventas Anuales al Crédito	Cuentas por cobrar	Razón
Ropa de dama	Q 1,272,348.00	/ Q 245,834.88	5.18
Ropa de caballero	Q 1,156,680.00	/ Q 208,152.25	5.56
Ropa de niña	Q 539,784.00	/ Q 98,891.35	5.46
Ropa de niño	Q 424,116.00	/ Q 86,839.17	4.88
Resto de Segmento	Q 462,672.00	/ Q 112,891.35	4.10

El indicador de rotación de cuentas por cobrar a nivel general de la empresa es de 5 veces, es decir la empresa espera aproximadamente dos meses y medio al año para recuperar su dinero después de efectuar una venta al

crédito. En términos generales los segmentos de negocio determinados presentan una rotación razonable, siendo ropa de caballero el que muestra una recuperación más rápida que los demás segmentos, no obstante se deberá realizar un análisis respecto a la rotación de cuentas por pagar.

Rotación de inventarios

<i>Producto</i>	<i>Costo de Ventas</i>	<i>Inventarios</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 1,541,004.72	/ Q 561,539.55	2.74
Ropa de caballero	Q 1,327,035.29	/ Q 576,745.64	2.30
Ropa de niña	Q 1,213,133.89	/ Q 420,613.50	2.88
Ropa de niño	Q 858,425.57	/ Q 377,509.59	2.27
Resto de Segmento	Q 800,960.53	/ Q 322,591.72	2.48

Los segmentos de ropa de dama y niña muestran una rotación aproximada de tres veces al año, es importante indicar que un índice bajo de rotación muestra un volumen de inventario inadecuado por lo que se deberá considerar como una oportunidad de mejora para el segmento de ropa de caballero, niño y el resto de segmentos. Como se indicó en el análisis de la información financiera en general, la empresa tiene tres cambios de temporadas de prendas de vestir en el año, donde se recomienda que se incluya un nuevo cambio de temporada para que la empresa tenga la misma rotación que tienen las empresas con un giro de negocio similar.

Rotación de cuentas por pagar

<i>Producto</i>	<i>Ventas Anuales al Crédito</i>	<i>Cuentas por pagar</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 1,272,348.00	/ Q 185,640.00	6.85
Ropa de caballero	Q 1,156,680.00	/ Q 173,600.00	6.66
Ropa de niña	Q 539,784.00	/ Q 93,360.00	5.78
Ropa de niño	Q 424,116.00	/ Q 80,600.00	5.26
Resto de Segmento	Q 462,672.00	/ Q 86,800.00	5.33

El indicador del segmento de ropa de dama es el que muestra una rotación más rápida, como segundo lugar es ropa de caballero, realizando un análisis respecto a la rotación de cuentas por cobrar, se determina en el segmento de ropa de dama, los créditos por parte de los proveedores se debe cancelar aproximadamente un mes antes de recuperar las cuentas por cobrar, por lo que se deben de tomar medidas para mejorar la recuperación de las cuentas por cobrar o bien negociar un mejor tiempo de financiamiento por parte de los proveedores, el mismo caso se presenta para los demás segmentos de negocio.

4.8.2 Razones financieras aplicadas al estado de resultados segmentado por negocio

Margen de utilidad bruta

Producto	Utilidad Bruta	Ventas Totales	Razón
Ropa de dama	Q 734,001.28 /	Q 2,275,006.00	32.26%
Ropa de caballero	Q 604,077.71 /	Q 1,931,113.00	31.28%
Ropa de niña	Q 633,707.11 /	Q 1,846,841.00	34.31%
Ropa de niño	Q 448,417.43 /	Q 1,306,843.00	34.31%
Resto de Segmento	Q 407,236.47 /	Q 1,208,197.00	33.71%

En los segmentos de negocio determinados, la ropa de niña y niño son los que evidencian un mejor indicador siendo el mismo de 34.31% para ambos, y el segmento que muestra un margen menor es los segmentos de ropa de caballero siendo el mismo de (31.28%), evidenciando que los costos de los mismo es mayor respecto a los demás segmentos de negocio.

Margen de utilidad neta

<i>.Producto</i>	<i>Utilidad Neta</i>	<i>Ventas Totales</i>	<i>Razón</i>
Ropa de dama	Q 422,994.31 /	Q 2,275,006.00	18.59%
Ropa de caballero	Q 326,056.12 /	Q 1,931,113.00	16.88%
Ropa de niña	Q 370,465.29 /	Q 1,846,841.00	20.06%
Ropa de niño	Q 268,878.88 /	Q 1,306,843.00	20.57%
Resto de Segmento	Q 250,260.41 /	Q 1,208,197.00	20.71%

En términos porcentuales el segmento que mejor rendimiento presenta respecto a la utilidad neta es ropa de niño y de niña, no obstante analizando de forma cuantitativa el segmento con el que la empresa obtiene mejor ingresos por venta es ropa de dama y ropa de caballero. Es importante indicar que la empresa en forma general obtiene un margen de utilidad neta de 19%, el cual es contribuido por los segmentos de ropa de dama y caballero.

4.8.3 Razones financieras aplicadas al estado de situación financiera segmentado por zona geográfica

Solvencia

<i>Sector</i>	<i>Activo Corriente</i>	<i>Pasivo Corriente</i>	<i>Razón</i>
Guatemala	Q 1,107,169.53 /	Q 325,089.93	Q 3.41
Quetzaltenango	Q 1,033,358.23 /	Q 265,982.67	Q 3.89
Chimaltenango	Q 701,207.37 /	Q 216,726.62	Q 3.24
Resto de Segmento	Q 848,829.98 /	Q 177,321.78	Q 4.79

Como en la solvencia de los segmentos de negocio, los segmentos agrupados como resto de segmentos muestra un mejor indicador respecto a los demás segmentos geográficos, ya que se puede observar que se tiene

Q. 4.79 de activo corriente para cubrir un 1.00 de pasivo a corto plazo. En general se tiene la certeza que la empresa tiene capacidad de saldar obligaciones contraídas a corto plazo con activos corrientes.

Prueba de liquidez (Prueba ácida)

Sector	Activo Corriente	Inventarios	Pasivo Corriente	Razón
Guatemala	(Q 1,107,169.53 - Q 613,765.00) / Q		325,089.93	Q 1.52
Quetzaltenango	(Q 1,033,358.23 - Q 582,789.00) / Q		265,982.67	Q 1.69
Chimaltenango	(Q 701,207.37 - Q 436,580.00) / Q		216,726.62	Q 1.22
Resto de Segmento	(Q 848,829.98 - Q 625,866.00) / Q		177,321.78	Q 1.26

La liquidez de los activos a nivel general de la empresa sin considerar los inventarios es de 1.45, el resultado obtenido en cada segmento de geográfico se considera aceptable, evidenciado que ninguno necesita del efectivo generado de las ventas para la cancelación de los pasivos a corto plazo, el segmento que muestra un indicador bajo respecto a los demás es el sector de Chimaltenango, lo cual no significa que no tenga cobertura.

Solvencia inmediata

Sector	Efectivo	Pasivo Corriente	Razón
Guatemala	Q 153,986.83 / Q	325,089.93	Q 0.47
Quetzaltenango	Q 144,688.15 / Q	265,982.67	Q 0.54
Chimaltenango	Q 120,489.03 / Q	216,726.62	Q 0.56
Resto de Segmento	Q 90,792.10 / Q	177,321.78	Q 0.51

El segmento geográfico que tiene una mejor solvencia inmediata es el sector de Chimaltenango, no obstante los demás segmentos muestran un indicador

adecuado que se encuentra dentro de los parámetros establecidos (Q 0.40 o más).

Estabilidad

Sector	Activo No Corriente	Pasivo No Corriente	Razón
Guatemala	Q 629,769.26	/ Q 528,338.82	Q1.19
Quetzaltenango	Q 564,620.72	/ Q 460,166.07	Q1.23
Chimaltenango	Q 456,039.81	/ Q 272,691.00	Q1.67
Resto de Segmento	Q 521,188.36	/ Q 443,122.88	Q1.18

Todos los segmentos geográficos de la empresa son estables, mostrando que los activos fijos pueden cubrir las obligaciones a largo plazo, es importante indicar que el segmento más estables, son los departamentos de Chimaltenango y Quetzaltenango.

Endeudamiento

Sector	Pasivo Total	Activo Total	Razón
Guatemala	Q 853,428.75	/ Q 1,736,938.80	49.13%
Quetzaltenango	Q 726,148.74	/ Q 1,597,978.95	45.44%
Chimaltenango	Q 489,417.62	/ Q 1,157,247.18	42.29%
Resto de Segmento	Q 620,444.66	/ Q 1,370,018.33	45.29%

Los segmentos que demuestran que han necesitado mayor financiamiento de terceros son los segmentos de Guatemala y Quetzaltenango. El resultado de este indicador por cada segmento geográfico se considera aceptable y razonable ya que muestran un nivel de endeudamiento moderado.

Solidez

Sector	Activo Total	Pasivo Total	Razón
Guatemala	Q 1,736,938.80 /	Q 853,428.75	2.04
Quetzaltenango	Q 1,597,978.95 /	Q 726,148.74	2.20
Chimaltenango	Q 1,157,247.18 /	Q 489,417.62	2.36
Resto de Segmento	Q 1,370,018.33 /	Q 620,444.66	2.21

La empresa es sólida respecto a los segmentos geográficos identificados, debido a que los mismos tienen más de Q 1.00 de activo total para cubrir un Q 1.00 de pasivo total, el segmento que muestra mayor grado de solidez es Huehuetenango.

Rotación de cuentas por cobrar

Sector	Ventas Anuales al Crédito	Cuentas por cobrar	Razón
Guatemala	Q 1,349,460.00 /	Q 270,939.24	4.98
Quetzaltenango	Q 1,156,680.00 /	Q 233,308.79	4.96
Chimaltenango	Q 732,564.00 /	Q 135,469.62	5.41
Resto de Segmento	Q 616,896.00 /	Q 112,891.35	5.46

En términos generales los segmentos geográficos determinados presentan una rotación razonable, siendo los segmentos agrupados como resto de segmentos los que muestran una recuperación más rápida que los demás segmentos, posteriormente se encuentra Chimaltenango, los dos segmentos mencionados son similares a la rotación general de la empresa (5.12 veces) que fue determinado en el análisis de la información financiera general de la empresa, es importante indicar que este indicador se debe de analizar junto con la rotación de cuentas por pagar, lo cual se realizará más adelante.

Rotación de inventarios

Sector	Costo de Ventas	Inventarios	Razón
Guatemala	Q 2,319,186.24	/ Q 613,765.00	3.78
Quetzaltenango	Q 1,228,479.84	/ Q 582,789.00	2.11
Chimaltenango	Q 928,822.61	/ Q 436,580.00	2.13
Resto de Segmento	Q 1,264,071.31	/ Q 625,866.00	2.02

El inventario de la empresa aproximadamente rota 3 veces al año (índice 2.54), el segmento que evidencia mayor rotación es Guatemala mostrando que los inventarios rotan aproximadamente cuatro veces al año, los segmentos geográficos que muestran una lenta rotación son Quetzaltenango y Chimaltenango, esto se debe a que la empresa dispone de un nivel de inventarios inadecuados, los cuales se deberán mejorar ya que la lenta rotación genera gastos innecesarios y el inventario puede llevar a la obsolescencia.

Rotación de cuentas por pagar

Sector	Ventas Anuales al Crédito	Cuentas por pagar	Razón
Guatemala	Q 1,349,460.00	/ Q 184,683.00	7.31
Quetzaltenango	Q 1,156,680.00	/ Q 200,559.00	5.77
Chimaltenango	Q 732,564.00	/ Q 135,400.00	5.41
Resto de Segmento	Q 616,896.00	/ Q 99,358.00	6.21

El indicador del segmento de Guatemala es el que muestra una rotación más rápida, como segundo lugar se encuentra los segmentos agrupados como resto de segmento, realizando un análisis respecto a la rotación de cuentas por cobrar, se determina en el segmento de Guatemala, los créditos por parte de los proveedores se debe cancelar aproximadamente un mes antes de recuperar el dinero de las cuentas por cobrar, se deben tomar medidas

para mejorar la recuperación de las cuentas por cobrar o bien negociar un mejor tiempo de financiamiento por parte de los proveedores, el mismo caso se presenta para los demás departamentos, excluyendo Chimaltenango que su rotación es similar al de recuperación de las cuentas por cobrar.

4.8.4 Razones financieras aplicadas al estado de resultados segmentado por zona geográfica

Margen de utilidad bruta

<i>Producto</i>	<i>Utilidad Bruta</i>	<i>Ventas Totales</i>	<i>Razón</i>
Guatemala	Q 1,108,013.76 /	Q 3,427,200.00	32.33%
Quetzaltenango	Q 613,640.16 /	Q 1,842,120.00	33.31%
Chimaltenango	Q 484,897.39 /	Q 1,413,720.00	34.30%
Resto de Segmento	Q 620,888.69 /	Q 1,884,960.00	32.94%

Dentro de los segmentos geográficos determinados, el segmento de Chimaltenango evidencia un mejor indicador siendo el mismo de 34.30%, y el segmento de Guatemala es el que muestran un margen menor, por lo cual se concluye que los gastos incurridos en el mismo son más elevados que el de los demás segmentos geográficos, no obstante es el segmento que mayor ingresos por venta le genera a la empresa.

Margen de utilidad neta

<i>Sector</i>	<i>Utilidad Neta</i>	<i>Ventas Totales</i>	<i>Razón</i>
Guatemala	Q 616,735.75 /	Q 3,427,200.00	18.00%
Quetzaltenango	Q 364,361.55 /	Q 1,842,120.00	19.78%
Chimaltenango	Q 297,602.71 /	Q 1,413,720.00	21.05%
Resto de Segmento	Q 359,954.99 /	Q 1,884,960.00	19.10%

El segmento de Chimaltenango en forma porcentual muestra un mejor indicador comparado con los demás segmentos geográficos, sin embargo los segmentos tanto de Guatemala como Quetzaltenango son los que obtienen mayor ingreso por ventas, contribuyendo a que la empresa obtenga un margen de utilidad neto a nivel general de 19%, por lo anterior se recomienda que se minimicen los gastos operacionales en la medida de lo posible, realizando un estudio previo, esto con el fin de que la empresa mejore su rendimiento en los segmentos que generan más ingresos por ventas, que al final contribuyen a generar más ingresos netos a la misma.

Terminado el análisis a la estructura del Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de la empresa, corresponderá realizar un análisis más detallado sobre los ingresos que generan los segmentos de negocio y los geográficos, mostrando así la rentabilidad de cada uno, por lo cual a continuación se presentarán los Estados Financieros mencionados con su respectivo peso porcentual de forma total (respecto a los resultados obtenidos por la empresa en general), como se muestra a continuación.

4.8.5 Proporción porcentual del estado de resultados por segmento de negocio

Empresa Fashion Clothes, S.A.
Estado de Resultados por Segmento de Negocio
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Ropa de dama	%	Ropa de caballero	%	Ropa de niña	%	Ropa de niño	%	Resto de segmentos	%	Total	%
Ventas	2,275,006	26.55%	1,931,113	22.54%	1,846,841	21.56%	1,306,843	15.25%	1,208,197	14.10%	8,568,000	100%
Costo de Ventas	1,541,003	17.99%	1,327,035	15.49%	1,213,134	14.16%	858,426	10.02%	800,961	9.35%	5,740,560	67%
Utilidad Bruta	734,001	8.57%	604,078	7.05%	633,707	7.40%	448,417	5.23%	407,236	4.75%	2,827,440	33%
Otros ingresos y gastos												
Otros Productos	13,063	0.15%	9,972	0.12%	6,287	0.07%	3,824	0.04%	3,839	0.04%	36,985	0.43%
Otros Gastos	3,785	0.04%	2,891	0.03%	2,625	0.03%	1,383	0.02%	1,885	0.02%	12,569	0.15%
Gastos de Operación												
Gastos Administrativos	176,460	2.06%	150,550	1.76%	140,517	1.64%	89,641	1.05%	96,401	1.13%	653,569	7.63%
Gastos de Venta	143,825	1.68%	134,553	1.57%	126,387	1.48%	92,339	1.08%	62,528	0.73%	559,632	6.53%
Utilidad antes de Impuesto	422,994	4.94%	326,056	3.81%	370,465	4.32%	268,879	3.14%	250,260	2.92%	1,638,655	19.13%
Impuesto sobre la renta	105,749	1.23%	81,514	0.95%	92,616	1.08%	67,220	0.78%	62,565	0.73%	409,663	4.78%
Utilidad después de Impuesto	317,246	3.70%	244,542	2.85%	277,849	3.24%	201,659	2.35%	187,695	2.19%	1,228,991	14.34%

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.8.6 Proporción porcentual del estado de situación financiera por segmento de negocio

Empresa Fashion Clothes, S.A
Estado de Situación Financiera por Segmentos de Negocio
Al 31 de diciembre de 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Ropa de dama	%	Ropa de caballero	%	Ropa de niña	%	Ropa de niño	%	Resto de Segmentos	%	Total	
ACTIVO												
Activo No Corriente	673,202	11%	608,053	10%	325,743	6%	282,310	5%	282,310	5%	2,171,618	37%
Activos Corriente	996,453	17%	959,547	16%	627,396	11%	590,490	10%	516,679	9%	3,690,565	63%
Suma del Activo	1,669,654	28%	1,567,600	27%	953,139	16%	872,801	15%	798,989	14%	5,862,183	100%
PATRIMONIO												
Capital	266,000	5%	126,000	2%	105,000	2%	91,000	2%	112,000	2%	700,000	12%
Utilidades Retenidas	463,677	8%	219,636	4%	183,030	3%	158,626	3%	195,232	3%	1,220,201	21%
Ganancia del Ejercicio	301,383	5%	232,315	4%	263,957	5%	191,576	3%	178,311	3%	1,167,542	20%
Reserva Legal	32,300	1%	15,300	0%	12,750	0%	11,050	0%	13,600	0%	85,000	1%
Suma del Patrimonio	1,063,360	18%	593,251	10%	564,737	10%	452,252	8%	499,143	9%	3,172,743	54%
PASIVO												
Pasivo Corriente	295,536	5%	275,834	5%	157,619	3%	137,917	2%	118,215	2%	985,121	17%
Pasivo No Corriente	579,468	10%	443,123	8%	221,561	4%	204,518	3%	255,648	4%	1,704,319	29%
Suma del Pasivo	875,005	15%	718,957	12%	379,181	6%	342,435	6%	373,862	6%	2,689,440	46%
Suma de Patrimonio y Pasivo	1,938,365	33%	1,312,208	22%	943,918	16%	794,688	14%	873,005	15%	5,862,183	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.8.7 Proporción porcentual del estado de resultados por segmento geográfico

Empresa Fashion Clothes, S.A.
Estado de Resultados por Segmentos Geográficos
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Guatemala	%	Quetzaltenango	%	Chimaltenango	%	Resto de Segmentos	%	Total	%
Ventas	3,427,200	40.00%	1,842,120	21.50%	1,413,720	16.50%	1,884,960	22.00%	8,568,000	100.00%
Costo de Ventas	2,319,186	27.07%	1,228,480	14.34%	928,823	10.84%	1,264,071	14.75%	5,740,560	67.00%
Utilidad Bruta	1,108,014	12.93%	613,640	7.16%	484,897	5.66%	620,889	7.25%	2,827,440	33.00%
Otros gastos y Productos										
Otros Gastos	3,394	0.04%	2,891	0.03%	2,639	0.03%	3,645	0.04%	12,569	0.15%
Otros Productos	14,381	0.17%	8,384	0.10%	6,424	0.07%	7,796	0.09%	36,985	0.43%
Gastos de Operación										
Gastos Administrativos	275,151	3.21%	134,635	1.57%	104,571	1.22%	139,210	1.62%	653,569	7.63%
Gastos de Venta	227,113	2.65%	120,137	1.40%	86,508	1.01%	125,874	1.47%	559,632	6.53%
Utilidad Antes de Impuesto	616,736	7.20%	364,362	4.25%	297,603	3.47%	359,955	4.20%	1,638,655	19.13%
Impuesto sobre la renta	154,184	1.80%	91,090	1.06%	74,401	0.87%	89,989	1.05%	409,664	4.78%
Utilidad después de Impuesto	462,552	5.40%	273,271	3.19%	223,202	2.61%	269,966	3.15%	1,228,991	14.34%

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

4.8.8 Proporción porcentual del estado de situación financiera por segmento geográfico

Empresa Fashion Clothes, S.A
Estado de Situación Financiera por Segmentos Geográficos
Al 31 de diciembre de 2016
Expresado en Quetzales

Descripción	Guatemala	%	Quetzaltenango	%	Chimaltenango	%	Resto de Segmentos	%	Total	%
ACTIVO										
Activo No Corriente	629,770	10.74%	564,621	9.63%	456,040	7.78%	521,188	8.89%	2,171,618	37.04%
Activos Corriente	1,107,170	18.89%	1,033,358	17.63%	701,207	11.96%	848,830	14.48%	3,690,565	62.96%
Suma del Activo	1,736,939	29.63%	1,597,979	27.26%	1,157,247	19.74%	1,370,018	23.37%	5,862,183	100.00%
PATRIMONIO										
Capital	252,000.00	4.30%	133,000	2.27%	98,000	1.67%	217,000	3.70%	700,000	11.94%
Utilidades Retenidas	439,273	7.49%	231,838	3.95%	170,828	2.91%	378,263	6.45%	1,220,208	20.81%
Ganancia del Ejercicio	439,424	7.50%	259,608	4.43%	212,042	3.62%	256,468	4.37%	1,167,542	19.92%
Reserva Legal	30,600	0.52%	16,150	0.28%	11,900	0.20%	26,350	0.45%	85,000	1.45%
Suma del Patrimonio	1,161,297	19.81%	640,596	10.93%	492,770	8.41%	878,080	14.98%	3,172,743	54.12%
PASIVO										
Pasivo Corriente	325,090	5.55%	265,983	4.54%	216,727	3.70%	177,322	3.02%	985,121	16.80%
Pasivo No Corriente	528,339	9.01%	460,166	7.85%	272,691	4.65%	443,123	7.56%	1,704,319	29.07%
Suma del Pasivo	853,429	14.56%	726,149	12.39%	489,418	8.35%	620,445	10.58%	2,689,440	45.88%
Suma de Patrimonio y Pasivo	2,014,724	34.37%	1,366,745	23.31%	982,188	16.75%	1,498,525	25.56%	5,862,183	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con base en los segmentos de la empresa Fashion Clothes, S.A.

Análisis general de los segmentos de operación informados

Los principales segmentos de negocio de la empresa Fashion Clothes, S.A. son la ropa de dama con una representación del 26.55% sobre las ventas totales de la empresa y el segmento de ropa de caballero con un 22.54%, ascendiendo a Q 2.275 millones y Q 1.931 millones respectivamente, así mismo contribuyen en 25.81% y 19.90% de la utilidad después de impuestos de la empresa (Q 1.229 millones).

Del total de venta del segmento de ropa de dama se obtiene un margen de utilidad neta de 18.59% (índice de margen de utilidad bruta), evidenciando que los segmentos agrupados como “resto de segmentos” (ropa y accesorios de bebé) obtienen más ingresos netos en términos porcentuales que el de ropa de dama ya que el margen del mismo es de 20.71%(índice de margen de utilidad bruta). Esto se debe a que los costos de la ropa y accesorios de bebé son menores que los de la ropa de dama, siendo los mismos de 66.29% y 67.74% respectivamente, el mismo comportamiento se reflejan en los gastos de operación que ascienden a 13.16% y 14.08% respectivamente, la diferencia se encuentra principalmente en el gastos de venta ya que en la sección de la ropa y accesorios de bebé no se dispone de tanto personal como en la ropa de dama, así también el gastos por traslado de mercadería es menor.

Es importante resaltar que las ventas de los segmentos agrupados como “resto de segmento” son inferiores a las ventas que presenta los segmentos de ropa de dama, caballero, niña y niño debido a que son una nueva familia de productos que tiene la empresa, sin embargo los mismos evidencian que han sido bien aceptado por los clientes.

Los costos de los segmentos de ropa de dama, caballero, niña, niño y resto de segmentos son de 67.74%, 68.72%, 65.69%, 65.69% y 66.29%,

observándose que los costos de la ropa de hombre es mayor respecto a lo de los demás, este factor se debe principalmente a la calidad del producto que se maneja a comparación de la demás ropa, lo cual no significa que los demás productos no sean de calidad, sino que se toma en cuenta que los hombres tienden a considerar más este aspecto que las mujeres. La variación de los costos está influenciada a los precios de venta que se manejan las empresas que tienen el mismo giro de negocio, esto considerando también la calidad que los mismos ofrecen.

En cuanto a los segmentos geográficos, se observa que Guatemala y Quetzaltenango son los que mayor ingreso generan por ventas a la empresa, siendo las mismas de Q 3.427 millones y Q 1.842 millones respectivamente (40% y 22%), así mismo contribuyen en 37.6% y 22.2% a la utilidad después de impuestos de la empresa (Q 1.229 millones), sin embargo, el margen de utilidad neta por las ventas de que genera como segmento es menor que el presentado en el departamento de Chimaltenango, siendo los mismos de 18.00% y 21.05%(índice de margen de utilidad neta) respectivamente, lo cual obedece a que la mano de obra en los departamento del interior de la capital de Guatemala es menor.

Las ventas de los segmentos agrupados como “resto de segmento” son inferiores en comparación con las ventas que presenta los segmentos de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango por el tiempo que llevan las mismas en el mercado.

En general, se determina que la empresa al cierre del 2016 se encuentra sólida y con estabilidad financiera, lo cual fue determinado por la aplicación de razones financieras, no obstante se recomienda que la entidad cotice con otros proveedores para reducir los costos y tener mejor rendimiento así como también realizar más publicidad para que se incrementen las ventas.

CONCLUSIONES

1. Segmentar información financiera con base en la Norma Internacional de Información Financiera 8, permite conocer que productos comercializados y en qué áreas geográficas donde opera una empresa registran mayor y menor rendimiento, asimismo permite evaluar todos los efectos negativos y positivos de las operaciones económicas que desarrolla.
2. La hipótesis establecida como respuesta tentativa al planteamiento del problema de la investigación fue confirmada, ya que se determinó que si los usuario de la información financiera solamente obtienen los Estados Financieros con propósitos generales no podrán evaluar y examinar los efectos financieros de cada una las actividades que desarrolla y los entornos económicos sobre los que opera, que de forma individual o conjuntamente pueden tener efectos positivos o negativos en el resultado general de la empresa.
3. Los Estados Financieros, reflejan una combinación de hechos registrados, los cuales deben ser interpretados y analizados para comprender la situación financiera actual de una empresa a una determinada fecha, ya que los mismos son una fuente de información de la situación, rendimiento financiero de las actividades que desarrolla.
4. El Contador Público y Auditor es un profesional con formación y capacidad integral que le permite desenvolverse en diversos campos, ocupando un papel importante en el desarrollo y crecimiento de una empresa, debido a que tiene conocimientos multidisciplinarios que le permiten tener enfoques globales y estratégico, que contribuyen al mejoramiento de la salud financiera de la misma.

RECOMENDACIONES

1. Las empresas que decidan aplicar la NIIF 8 “Segmentos de Operación” en la presentación de sus estados financieros, deben monitorear los segmentos de negocio y geográfico que hayan determinado, para evaluar el rendimiento que presenten periódicamente y así poder obtener óptimos resultados financieros de la empresa en general.
2. Aun cuando una empresa no este obligada a aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 8, es recomendable que segmente la información financiera, debido a que la misma permite conocer a detalle los factores positivos y negativos de las actividades que desarrolla y el entorno económico sobre los que opera, así tomar decisiones para mejorar el rendimiento financiero.
3. Todas las empresas no importando la actividad que desarrollen, deben contar con un adecuado análisis de sus Estados Financieros, el cual debe ser realizado de forma periódica por un profesional capacitado que detecte posibles problemas para que puedan ser solucionados oportunamente, ya que un adecuado análisis financiero contribuirá también a la toma de decisiones objetivas.
4. El Contador Público y Auditor debe mantenerse en constante actualización para asegurar que las personas que requieran de su trabajo, reciban servicios profesionales y competentes basados en los últimos avances de la práctica y legislaciones aplicables, así convertirse en un profesional competente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bartley, R., Hirt, Geoffrey y Block, Stanley. Fundamentos de Administración Financiera (14a ed.) México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana, año 2013. 650p.
2. Colegio de Contadores Públicos y Auditores, Estatutos del Colegio de Contadores Públicos, 11 p.
3. Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Estatutos del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, 12 p.
4. Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo Decreto 1441, 226p.
5. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario Decreto 6-91 y sus Reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Colegiación Profesional, Decreto 72-2001.
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78.

8. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), Presentación de Estados Financieros, versión 2016.
9. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera 8. (NIIF 8) Segmentos de Operación, versión 2016.
10. García, D. Diccionario Contable, Colombia, año 2014, 24p.
11. Gitman, J., Zutter J. Administración financiera (14a ed.). México, Ciudad de México., México: Pearson Educación, año 2016, 928p.
12. Horngren, T. Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial. (14a ed.). México, D.F., México: Pearson Educación, año 2012, 728p.
13. Leopoldo, R. Análisis de Estados Financieros un enfoque en la toma de decisiones. México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana, año 2012, 267 p.
14. María de la Luz, B., Viviana, L. y Humberto, González. Introducción a las finanzas (4ta ed.). México, D.F., México: Pearson Educación, año 2010, 328 p.
15. Morueco, R. Manual Práctico de Administración. Bogotá, Colombia, Colombia: Ediciones de la U, año 2013, 394 p.

16. Universidad de San Carlos de Guatemala - Facultad de Ciencias Económicas - Escuela de Auditoría - Material del Curso Finanzas I - Análisis Financiero, Reducción a Porcientos Integrales, Razones Simples y Razones Estándar - Manuel Fernando, Morales García - Primer semestre 2001. 26p. (copias)

Web grafía

17. Actualícese, Definición de empresa comercial. Recuperado en el mes de mayo 2016, de <http://actualicese.com/2014/05/29/definicion-de-una-empresa-comercial/>

18. Conceptodefinicion.de, Definición de empresa de servicios. Recuperado en el mes de mayo 2016, de <http://conceptodefinicion.de/empresa-de-servicios/>

19. E-educativa.catu.es, Definición de empresa. Recuperado en el mes de mayo 2016, de http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/2750/2764/html/12_concepto_de_empresaempresario.html

20. Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, Objetivos de IRTRA. Recuperado en el mes de junio del 2016, de <http://irtra.org.gt/sobre-nosotros/>

21. Guías Empresariales, Historia de la Comercialización. Recuperado en el mes de junio del 2016, de <http://www.contactopyme.gob/guias/empresariales/guias.asp?s=14&guia=62&giro=0&ins=111>

22. Crecenegocios, Objetivos de una empresa. Recuperado en el mes de junio del 2016, de <http://www.crecenegocios.com>

23. Elergonomista, Funciones del gerente financiero. Recuperado en el mes de julio 2016, de <http://www.elergonomista.com/relacioneslaborales/r183.html>
24. El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, Objetivos del INTECAP. Recuperado en el mes de mayo del 2016, de <http://www.intecap.edu.gt/index.php/acerca-del-intecap/acerca-del-intecap.html>
25. Promonegocios, Qué es empresa. Recuperado en el mes de mayo de 2016, de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>
26. PymesFuturo, Gerente Financiero. Recuperado en el mes de julio de 2016, de <http://www.pymesfuturo.com/Administracion.htm>
27. Gerencie, Contador Público. Recuperado en el mes de julio de 2016, de <https://www.gerencie.com/contador-publico.html>
28. Gerencie, Diferencia entre NIIF y NIC. Recuperado en el mes de julio de 2016, de <https://www.gerencie.com/diferencias-entre-las-niif-y-las-nic.html>
29. Gestipolis, Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado en el mes de julio de 2016, de <https://www.gestipolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
30. Deloitte, Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado en el mes de julio de 2016, de https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html